

Mensaje del Presidente

A los ciudadanos de nuestra querida ciudad.

Se ha cumplido el primer año de gobierno del Ayuntamiento 2012-2015. El documento denominado **Primer Informe de Gobierno** presenta los logros más relevantes de la administración, en el periodo comprendido del mes de Octubre del año 2012 al mes de Octubre del año 2013.

Lo que a continuación usted leerá, es el resultado de un gran esfuerzo del gobierno municipal, ante un escenario de adversidad. Este documento, prueba lo dicho al inicio de la administración, de ser un gobierno que haga más con menos, de ser un gobierno gestor, de privilegiar las acciones que beneficien a los que menos tienen, de ser un gobierno cercano a la gente, promotor de la transparencia y de la rendición de cuentas.

En este primer informe de gobierno, queremos comunicarle a los ciudadanos como vamos por áreas; para ello, organizamos el documento de acorde a los grandes temas de la gestión pública, mismos que se distribuyen en cinco grandes gabinetes: el gabinete de política social, el gabinete económico y de competitividad, el gabinete de infraestructura y servicios, el gabinete de seguridad y el gabinete de gobernabilidad.

Como somos un gobierno que planea y actúa sobre la planeación, incorporamos un anexo donde se despliegan los 104 programas operativos ejercidos en el periodo, mismos que se desprenden del Plan de Desarrollo Municipal, que arrojan el cumplimiento global y por dependencia de las metas que nos propusimos cumplir este primer año.

Este documento es una gran herramienta de transparencia y rendición de cuentas que se puede consultar en línea, en el portal del Gobierno, y corresponde al Sistema de Evaluación Municipal.

Seguiremos poniendo el acento de nuestras políticas y de nuestras acciones en obras y programas que privilegien a los que menos tienen. No nos amedrentan los retos, al contrario, asumimos las condiciones por las que atraviesa nuestra ciudad y hacemos de ellas una parte de la solución.

Finalmente, quiero decirles a los ciudadanos que el esfuerzo del gobierno se redoblará, que los necesitamos para seguir cambiando la historia.

Muchas gracias.

Contenido

- 1. Gabinete de Política Social**
 - 1.1 Dir. Gral. de Participación Ciudadana
 - 1.2 Dir. Gral. de Desarrollo Social
 - 1.2.1 Subdirección de Educación Municipal
 - 1.2.2 Instituto Municipal de la Mujer
 - 1.2.3 Instituto Municipal del Adulto Mayor
 - 1.2.4 Instituto Municipal de Atención a la Juventud
 - 1.2.5 Instituto Vallartense de la Cultura
 - 1.2.6. Consejo Municipal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud
 - 1.2.7 Consejo Municipal del SIDA
 - 1.2.8 Consejo Municipal de la Discapacidad
- 2. Gabinete Económico y de Competitividad**
 - 2.1 Dir. Gral. de Desarrollo Económico.
 - 2.2 Dir. Gral. de Turismo.
 - 2.3 Dir. Gral. de Padrón y Licencias.
 - 2.4 Dir. Gral. De Inspección y Reglamentos
- 3. Gabinete de Infraestructura y Servicios**
 - 3.1 Dir. Gral. de Infraestructura y Servicios.
 - 3.1.1 Dir. de Obras Públicas.
 - 3.1.2 Dir. de Servicios Públicos.
 - 3.2 Dir. Gral. de Ecología y Ordenamiento Territorial.
 - 3.2.1 Dir. de Planeación Urbana.
 - 3.2.2 Dir. de Ecología y Medio Ambiente.
- 4. Gabinete de Seguridad**
 - 4.1 Comisaría de Policía Preventiva y Vialidad de Puerto Vallarta.
 - 4.2 Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.
- 5. Gabinete de Gobernabilidad**
 - 5.1 Despacho del Presidente
Coordinación Gral. De Control y Seguimiento.
Coordinación Gral. De Proyectos Estratégicos.
Comunicación Social
Tesorería.
 - 5.2 Secretaría General
 - 5.3 Contraloría Ciudadana
 - 5.4 Oficialía Mayor Administrativa
 - 5.5 Dirección Jurídica.

1. Gabinete de Política Social

1.1 Dirección General de Participación ciudadana

En administraciones anteriores existía la Jefatura de Participación Ciudadana, dependiendo de la dirección de Desarrollo Social, a partir del Reglamento Orgánico vigente, se convierte en Dirección General y las siguientes, son las actividades realizadas.

Con base al Reglamento Orgánico del Gobierno y La Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, en su artículo 135, se conformó el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN.

Entre las obras de prioridad se encuentran la construcción de redes eléctricas, agua potable y alcantarillado en colonias de mayor rezago social.

Programa Viernes en Movimiento

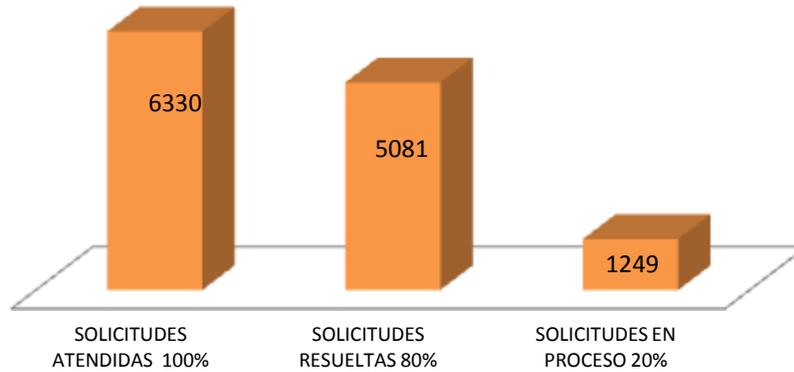
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de la gente

Eje de Gobierno: Ciudad de Todos

Este programa tiene como finalidad acercar los servicios que ofrecen las diferentes dependencias de este Ayuntamiento a la población que más lo necesita, se ha llevado a cabo exitosamente en 14 colonias, como resultado se han recibido y atendido más de 6,000 solicitudes y se ha resultado el 80% de estas.

Colonia	Folios recibidos	Resueltos	En proceso
Volcanes	292	270	22
Ramblases	676	516	160
Progreso	226	193	33
Mojoneras	793	776	17
las Palmas	163	154	9
Las Juntas	263	211	52
San Esteban	231	196	35
Joyas Del Pedregal	734	699	35
Ixtapa	366	261	105
Barrio Santa María	504	467	37
Guadalupe Victoria	131	100	31
La Floresta	504	440	64
Buenos Aires	418	275	143
Vista Hermosa	624	185	439
Solicitudes al Presidente	405	338	67
Total	6330	5081	1249

Prog. Viernes en Movimiento



Se crearon lazos de participación con diferentes direcciones, con la finalidad de brindar servicios y obra pública a los sectores; tal es el caso de los trabajos de limpieza y descacharrización en colonias, para lo cual se coordinó con la Dirección de Servicios Públicos para la realización de 48 campañas; además de pintura de plazas, canchas de usos múltiples, machuelos, módulos de juegos infantiles, entre otros.



Objetivo Estratégico: Involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones

Debido al crecimiento de la ciudad y como estrategia de orden y fomento a la participación ciudadana, se llevó a cabo la reasignación de sectores y renovación de comités de juntas vecinales, 18 sectores que existían se desagregaron en 30.

Actualmente existen 265 comités vecinales, de los cuales el 86% están actualizados, es decir 227, el 14% restante se encuentra en proceso. En este periodo se han realizado 96 cambios de comités, se crearon 4 nuevos y 11 fueron reestructurados.

Conformación de Comités Vecinales



Junta de Reclutamiento

Como parte de la vinculación con el Ejército Mexicano en la tarea del Reclutamiento de jóvenes en cumplimiento cívico al que están obligados, a través de la Oficina de Junta de Reclutamiento se realiza la labor de enlistar a aquellos que alcanzaron su mayoría de edad.

Se han atendido un total de 411 solicitudes para obtención de cartilla del Servicio Militar Nacional de la Clase 1995, Anticipados y Remisos.

Se llevó a cabo el Sorteo del Servicio Militar Nacional de jóvenes alistados de la Clase 1994 Anticipados y Remisos; como resultado del sorteo se obtuvo: 200 bolas blancas, 250 bolas azules y 283 bolas negras.



Delegaciones Municipales

El Pitillal

Como solución a la problemática que aquejaba a más de 12 mil hogares de la zona de Portales, Jardines del Puerto, Agua Zarca, Bobadilla, La Floresta, Rancho Alegre y Arboledas, el presidente municipal y el gobernador del Estado, dieron el banderazo de inicio a las obras de mitigación integral contra inundaciones, con una inversión tripartita del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN).

Con la finalidad de darle vida a los espacios municipales, se recibieron en donación 6 bicicletas para elementos de Seguridad Ciudadana por parte de la Unión de Comerciantes A.C, lo que beneficia a las Colonias Centro Pitillal, Villas Rio, Leandro Valle, Del Toro; además se fomenta la reactivación de Mercado Municipal de El Pitillal.



Bicicletas para elementos de Seguridad Ciudadana

En fomento al deporte y recreación se desarrollan actividades deportivas y tardes de danzón todos los sábados.

En coordinación con el Sistema DIF, se otorgan despensas a grupos vulnerables, como personas de escasos recursos, tercera edad, discapacitados y madres solteras.

Las Juntas

En coordinación con la Dirección de Obras Públicas se realizan trabajos de nivelación de las calles más dañadas como la Col. Guadalupe Victoria, Villa las Flores y Mojoneras; además en temporal de lluvias se han llevado a cabo el desazolve para evitar inundaciones en las calles Pino Suarez, Pascual Ortiz Rubio, Callejón Rubí y Morelos, para evitar inundaciones; así como el bacheo del empedrado en tierra y la reparación de la boca de tormenta en el Crucero Juntas-Ixtapa.

Se habilitaron los baños públicos de la delegación y se construyó una rampa en la entrada principal del edificio, con lo que se facilita el acceso de personas con discapacidad para realizar algún trámite.

En fomento del sano esparcimiento se llevó a cabo la remodelación total de la plaza pública y para su inauguración se realizó con una verbena popular.



Remodelación de la Plaza Pública

En beneficio de la comunidad se llevan a cabo acciones en fomento a la salud, como la esterilización de animales domésticos, perros y gatos; para lo que se tuvo la cooperación de Peace Animal y se da mantenimiento permanente a la unidad Deportiva Municipal.

Junto con el Banco de Alimentos se brindó información y despensas, en beneficio de más de 50 familias.

Ixtapa

Con el apoyo de la Dirección de Servicios Públicos se realizó la supervisión y mantenimiento del alumbrado público; así como 250 podas en las colonias: Nuevo Ixtapa: Centro; La Esperanza: Llanitos; Centro de Salud; Pacifico Azul; Costa Dorada; Verde Vallarta; Carretera Las Palmas: Paseos Universidad I Y II; Col Niños Héroes; Las Flores; Los Tubos; La Colonia; IDIPE y Tamarindos.

Se rehabilitaron las calles más dañadas y reparó la entrada principal, además de trabajo de desazolve de los canales de las colonias: Centro de salud; Los Tubos; Santo Domingo; Los Mangos; Las Flores; Niños Héroes; La Esperanza; Llanitos; Mina I,II y 1º de mayo. Así mismo se realizó el mantenimiento de vialidades, con pintura de líneas amarillas, flechas indicadoras de dirección, y señalamientos

Se dio continuación del muro de contención y un vado en la colonia Los Tubos, ubicada entre Iturbide y Pedro Moreno, beneficiado a 80 viviendas.

Se llevó a cabo la rehabilitación de la cabina de policía, misma que se encontraba en condiciones deplorables, con una inversión aproximada de \$35,000.



Nivelación de calles

Las Palmas

Se remodeló la plaza pública con lo que se reactivó un espacio para la convivencia y el sano esparcimiento de los habitantes de la delegación.

Remodelación Plaza Publica Delegación Las Palmas



Se llevó a cabo el mantenimiento de luminarias en las calles: Constitución, Cuauhtémoc, Montes de Oca, Josefa Ortiz de Domínguez, Emiliano Zapata, Álvaro Obregón, Melchor Ocampo, Independencia, Vicente Guerrero, Revolución, además de servicios de poda de árboles en calles: Constitución, Juárez, 15 de Mayo, Francisco Villa, Revolución, Vicente Guerrero, Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río.

Se realizó la nivelación de las calles: Leona Vicario, Valentín Gómez Farías, Independencia, Juan de la Barrera, Nicolás Bravo, Prolongación 15 de Mayo, Niños Héroes, Josefa Ortiz de Domínguez y con el uso del módulo de maquinaria de Fomento Agropecuario, camiones volteos de la Unidad de Riego y el Ejido se dio mantenimiento de vialidades. Se pintaron señalamientos de tránsito, topes y paradas de camiones. Aunado a los trabajos se llevó a cabo la limpieza general y mantenimiento a la calle camino al panteón en anticipación al evento del “Día de Muertos”

En coordinación con el Centro de Salud, la Unidad de Riego, y Ejido Las Palmas, realizaron trabajos de descacharrización y con personal de la delegación, la limpieza de la carretera en el tramo comprendido de El Colorado, carretera a Mascota-Cajón Morado, hasta la población de Tebelchía.

Se entregaron materiales de construcción del Programa Mejora tu Vivienda.

1.2 Dirección General de Desarrollo Social

Programas Sociales

A través de la jefatura de Programas Sociales, la Dirección General de Desarrollo Social se han ejecutado cada uno de los programas presupuestados en beneficio de los vallartenses, sobre todo para aquellos que menos tienen, los principales programas con los que trabaja la jefatura son: Estudiantes Avanzando, Casa Digna y los programas federales de Pensión para Adultos Mayores “65 y más”, HABITAT, Rescate de Espacios Públicos, Empleo Temporal y Oportunidades.

Estudiantes Avanzando

Eje de gobierno: Ciudad de todos

Tema: Educación, una carga menos para las familias.

Objetivos Estratégicos. Coadyuvar en el mantenimiento de las instalaciones educativas. Evitar la deserción escolar por los costos derivados de la educación en las familias. Fortalecer la conciencia cívica.

El programa de Estudiantes Avanzando, es uno de los más importantes para la administración en curso ya que en este programa se contempla la entrega de útiles, uniformes escolares y becas a estudiantes de educación básica que asisten a las escuelas públicas dentro del municipio, el principal objetivo del programa es disminuir el gasto en las familias, evitando la compra de útiles y uniformes cada año escolar, de esta forma se apoya la economía familiar, principalmente aquellas familias de escasos recursos.



En cifras, Estudiantes Avanzando se realizó la entrega de:

- Uniformes: 20,000 piezas (camisa y pantalón/falda) \$3'039,201
- Útiles: 53,000 mochilas con útiles \$6'371,778

Con esto se realiza una inversión total de \$9'410,979, el programa llega a 100 Jardines de Niños, 123 Primarias y 22 Secundarias

En la cuestión de becas se tienen inscritos a 5,000 estudiantes, los cuales pasarán por un proceso de selección por el Comité Honorífico de Becas del cual saldrán 1,800 beneficiados, de estos serán 1,000 de primaria y 800 estudiantes de secundaria.

A los alumnos becados de primaria se les entregará una beca de \$800 y una despensa. Para los estudiantes beneficiados de secundaria se hará la entrega de \$1,000, estos apoyos para ambos casos serán entregados cada dos meses.

Casa Digna

Eje de gobierno: ciudad de todos

Objetivos: Mejorar la calidad de vida de la gente.

Con el programa de Casa Digna se ha logrado beneficiar a 7,000 familias vallartenses de escasos recursos, a través de 18 entregas programadas en las colonias con mayor nivel de marginación dentro del municipio, se hace la entrega de materiales para la construcción que han de aplicar para mejorar las condiciones de sus viviendas y de esta manera, estas familias pueden contar con una vivienda en condiciones más dignas, saludables y que no pongan en riesgo su vida.

En el mes de mayo se dio inicio a la entrega de materiales. El programa ha llegado a 120 colonias del municipio, con una inversión total de \$5'502,700 y se ha hecho la entrega de:

777 toneladas de cemento
43,700 laminas
226,300 blocks
443 tinacos
500 cubetas de pintura
40,000 ladrillos de barro



Programa Casa Digna

Seguros Escolares

Eje de gobierno: ciudad de todos

Objetivos particulares: Evitar la deserción escolar por los costos derivados de la educación en las familias.

A través del programa de seguros escolares se han de proteger a 55,000 estudiantes de educación básica, con la póliza de seguro contra accidentes que ocurran dentro y fuera del plantel educativo al que asista el alumno, esto con el fin de que los padres de familia sientan la seguridad de que sus hijos estarán seguros en su escuela.

En la actual administración se les ha brindado la atención correspondiente a 216 estudiantes que han sufrido algún tipo de accidente dentro del plantel educativo a los cuales se les valora la gravedad de la lesión a través de la atención médica brindada por Servicios Médicos Municipales y dependiendo la gravedad de las lesiones se les canalizan al hospital correspondiente para una atención especializada.

Programas Federales atendidos por la Dirección Pensión para Adultos Mayores

Ciudad de todos

Proteger a los grupos vulnerables.

El programa de Pensión para Adultos Mayores atiende a los adultos mayores de más de 65 años de edad. Los beneficiarios de este programa reciben \$525 mensuales, y este se paga cada dos meses.

La Dirección General de Desarrollo Social a través de la Jefatura de Programas Sociales se encargó de gestionar ante SEDESOL la ampliación del padrón de beneficiados dentro del municipio, que de 2,200 adultos mayores que eran beneficiados por el programa en 2012, se amplió a 5,000 adultos mayores, con esto se logró la apertura de la ventanilla de atención del programa “Pensión para Adultos Mayores” en las antiguas instalaciones del DIF municipal, ubicado en la Aurora, de esta forma se busca apoyar a los grupos más vulnerables, como en este caso son las personas de la tercera edad.



De octubre a la fecha se han realizado 5 pruebas de supervivencia, en las cuales se les ha brindado la atención correspondiente a más de 3,500 adultos mayores que ya eran beneficiados por el programa, con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo Social se han organizado 5 eventos de entrega de los apoyos en los que se les ha brindado asesoría y solución a los adultos mayores que tengan algún problema, con la tarjeta en la cual reciben el apoyo económico.

HABITAT

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Objetivos estratégicos del eje: Disminuir la desigualdad. Mejorar la calidad de vida de la gente. Generar oportunidades para los que menos tienen.

El programa HABITAT es un programa de la SEDESOL, enfocado a la política social con la política del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, el principal objetivo es la reducción de la pobreza urbana y mejorar la calidad de la vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas.

Se establecieron a partir del mes de octubre y se han abierto en el transcurso de octubre a diciembre de 2012, los cursos correspondientes que establece el programa HABITAT y Rescate de Espacios Públicos. Estos cursos se imparten en las colonias Ramblases, Portales y Aurora (Se benefician aproximadamente 900 familias):

- Taller de Construcción de la Democracia Familiar
- Taller de Prevención de Adicciones
- Taller de Violencia de Género
- Conformación de la Contraloría Social
- Conformación de la Red Social
- Curso de Fútbol
- Curso de Kick Boxing
- Curso de Yoga
- Obra de Teatro
- Taller de Cuenta Cuentos
- Taller de Grafiti
- Taller de Lectura
- Taller de Teatro
- Materiales de apoyo para promotores y prestadores de Servicio Social
- Prestadores de Servicio Social
- Promotores Comunitarios

La Dirección General de Desarrollo Social se ha encargado de gestionar recursos para el programa federal HABITAT, que para el presente año se recibirán los recursos por \$10'000,000 los cuales serán ejercidos en el año en curso para llevar a cabo cada uno de los talleres y cursos establecidos por este programa, de esta manera se beneficiaran a más de 2,600 ciudadanos vallartenses.

Rescate de Espacios Públicos

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Objetivos estratégicos del eje: Disminuir la desigualdad. Mejorar la calidad de vida de la gente. Generar oportunidades para los que menos tienen.

Este programa tiene como propósito principal el contribuir a la disminución y prevención de la pobreza urbana, conductas antisociales y mejorar la calidad de vida de las personas a través de la protección, conservación y aprovechamiento de los espacios públicos mediante el rescate de los mismos.

Se ha trabajado en la gestión de los recursos por \$2'000,000 los cuales serán aplicados para el año en curso a través de talleres y cursos. Estos serán realizados en las colonias Ramblases, Mojoneras y Portales.

Área de Prevención de Conductas Psicosociales:

Los cursos y talleres que se llevarán a cabo son:

Taller de prevención de Acoso Escolar (Bullyng)

Prevención de Adicciones

Construcción de Democracia Familiar

Autoconocimiento, autocuidado y autoestima

Prevención de Violencia a Personas Discapacitadas

Área de Organización Social y Seguridad Comunitaria:

Cuenta Cuentos

Conformación de Contraloría Social

Conformación de Red Social

Teatro

Obra de Teatro

Yoga

Zumba

Lectura

Promotor Comunitario

Prestadores de Servicio Social

Con estos talleres se espera beneficiar a más de 1,000 personas y de esta forma dar uso de aquellos espacios públicos que han sido abandonados, que se encuentren en malas condiciones, y crear un ambiente de seguridad dentro de estas colonias.

Programa de Empleo Temporal

Eje de gobierno: ciudad de todos

Objetivos estratégicos del eje: Generar oportunidades para los que menos tienen.

El programa de Empleo Temporal (PET) se encarga de contribuir en el bienestar de los ciudadanos que se encuentran con un ingreso disminuido o que no cuentan con un ingreso fijo, la manera en que funciona el programa es a través de la contratación de estas personas y que participen en la realización de un proyecto de beneficio familiar o comunitario. Para este año se tiene estimada una inversión de \$3'059,669 en las siguientes obras a realizar en el municipio.

LOCALIDAD	A. FEDERAL	A. ESTATAL	TOTAL	EMPLEOS GENERADOS
LA DESEMBOCADA, CALLE RIO SUSHIATE	\$327,135.00	\$86,960.00	\$414,095.00	36
EL COLORADO, CALLE MIGUEL ALEMAN	\$590,664.00	\$157,012.00	\$747,676.00	65
EL COLORADO, CALLE ALVARO OBREGON	\$708,787.00	\$188,412.00	\$897,199.00	78
EL ZANCUDO, CALLE PRINCIPAL	\$263,497.00	\$70,044.00	\$333,541.00	29
EL CANTON, CALLE PRINCIPAL	\$527,055.00	\$140,103.00	\$667,158.00	58

Oportunidades

Objetivos estratégicos del eje: Disminuir la desigualdad. Mejorar la calidad de vida de la gente. Generar oportunidades para los que menos tienen.

El programa oportunidades es un programa federal para el desarrollo humano, este va dirigido a las personas que se encuentren en situación de pobreza extrema, se brindan apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso.

Actualmente el programa Oportunidades y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) dentro del municipio de Puerto Vallarta atienden a 2824 personas en 56 localidades que son atendidas.

FAMILIAS BENEFICIARIAS DE OPORTUNIDADES	2228
FAMILIAS BENEFICIADAS DEL PAL	583
FAMILIAS BENEFICIADAS EN LA CABECERA MUNICIPAL	1734
FAMILIAS BENEFICIADAS EN LOCALIDADES RURALES	1077

Apoyos máximos a familias beneficiarias:

Familias con Becarios de Media Superior	\$5,530.00
Familias con Becarios en Educación Básica	\$3,420.00
Familias PAL	\$1,540.00

Se establecieron las Mesas de Atención y Registro al Programa Oportunidades (MAPO) correspondientes para el programa de SEDESOL, en estas mesas de registro se han incorporado a más de 300 familias de escasos recursos.

Entre otros apoyos que entrega la Dirección General de Desarrollo Social se encuentran los Descuentos de Autobuses Foráneos, Permisos para la Autoconstrucción, Número Provisional en colonias irregulares, el apoyo en los permisos para autoconstrucción y números provisionales se realizan en conjunto con la Dirección de Planeación Urbana.

Se apoyó a 22 personas con descuentos de autobuses foráneos, las cuales tienen la necesidad de viajar a ciudades aledañas por diferentes motivos, principalmente por motivos de salud, a través de esta clase de apoyos se siguen beneficiando a las personas que menos tienen.

1.2.1 Subdirección De Educación Municipal

Educación, una carga menos para las familias.

Objetivos Particulares Coadyuvar en el mantenimiento de las instalaciones educativas. Evitar la deserción escolar por los costos derivados de la educación en las familias. Fortalecer la conciencia cívica.

La subdirección de Educación Municipal de Puerto Vallarta, tiene como encomienda central, velar por el buen funcionamiento de la educación en las escuelas públicas de educación básica del municipio, y ser un puente de comunicación con las instituciones públicas y privadas de todos los niveles, ya que en la medida en que la población en general tenga acceso a una educación digna y de calidad estaremos contribuyendo favorablemente a mejorar el nivel de vida de los ciudadanos que radicamos en este municipio.

En cuanto a Educación Básica Pública, Puerto Vallarta cuenta con un total de 229 instituciones, de las cuales 88 son de nivel preescolar, 108 primarias y 33 secundarias que en conjunto atienden a más de 53,000 alumnos.

En cuanto a escuelas de Media Superior y Superior, Puerto Vallarta cuenta con 7 bachilleratos oficiales (Algunos con módulos en demarcaciones del municipio) y 2 instituciones de Educación Superior (C.U.C. é I.T.S.O.). Así mismo, instituciones privadas tienen presencia en todos los niveles, ofreciendo una variada gama de servicios educativos y de capacitación para el trabajo.

Durante éste primer año de gestión, la Subdirección de Educación Municipal, ha puesto principal interés en llevar a cabo acciones, programas y proyectos que a continuación se describen:

Integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación

Con el objetivo de promover la participación de la sociedad en actividades que permitan fortalecer y elevar la calidad de la educación pública del municipio y dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el mes de Diciembre de 2012 se integró el Consejo Municipal de Participación Social, en el cual participan autoridades educativas y municipales, organismos no gubernamentales, representantes de la sociedad, así como ciudadanos comprometidos con la educación, quienes lograron una organización en grupos de trabajo, realizando gestiones para la mejora de los servicios educativos, dan seguimiento a las actividades escolares y estimulan a través de reconocimientos la excelencia educativa.



Feria Educativa 2013

Con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa dentro del municipio que oriente a los jóvenes para la elección de su formación profesional y fortalecer el arraigo de los alumnos de Vallarta a su región, los días 31 de Enero, 1 y 2 de Febrero de 2013, se llevó a cabo la Primer Feria Educativa con la participación de 20 Instituciones Educativas públicas y privadas de nivel medio superior y superior, quienes dieron a conocer a los más de 2,000 padres y alumnos asistentes la oferta de sus instituciones, así como las características de los planteles y otros atractivos que a los estudiantes ofrecen.



Turismo Escolar

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Programa de iniciativa municipal que tiene como propósito acercar a los alumnos de educación básica a sitios de interés académico, a través de visitas guiadas dentro de la región (Aeropuerto, zoológico, jardín botánico, museo naval etc.). Es un valioso auxiliar didáctico que permite enfrentar al alumno con el objeto concreto del conocimiento, para fortalecer el proceso educativo, reafirmando lo aprendido en el aula. Se realizaron 23 salidas de diferentes escuelas a sitios de acuerdo a su interés. Asimismo se realizaron 3 viajes fuera de la ciudad para apoyar a los alumnos de primaria, secundaria y bachillerato en competencias de representación municipal. Inversión \$44,000.00



Escuelas de Calidad

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Objetivos particulares: Coadyuvar en el mantenimiento de las instalaciones educativas
Este es un programa de iniciativa estatal, para mejorar los espacios educativos que centren su atención en elevar la calidad de la educación, es un proceso de cambio a largo plazo, durante el ciclo escolar 2012-2013, este Ayuntamiento benefició a 55 escuelas de nivel básico del municipio otorgándoles una aportación en especie de \$10,000.00 a cada uno de los centros educativos, entregando entre otros conceptos, equipo de cómputo, aires acondicionados, electrónica, mobiliario, papelería y material de construcción con una inversión total de \$550,000.00



Ventila Tu Escuela

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Por iniciativa de la actual administración, se puso en marcha este programa, que tiene como objetivo principal mejorar los espacios educativos que generen las condiciones propicias para el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, entregando un total de 1,000 ventiladores de techo que fueron distribuidos en 131 centros educativos con una inversión total de \$719,084.00.



Vinculación con Instituciones de Nivel Medio Superior

Una de las responsabilidades de este Ayuntamiento es promover la educación en cualquier nivel y modalidad, por ello en vinculación con las instituciones de nivel medio superior se promovió la campaña “Programa Emergente en pro de la No Deserción Escolar”, a través de la cual se motivó a los jóvenes que por algún motivo no aparecieron en listas en el presente ciclo escolar para que continuaran su formación durante este periodo, eligiendo algún curso que ofrecen en el Instituto de Formación para el Trabajo y/o el CECATI No. 63, con un costo especial accesible para su economía.

De igual manera participamos con el Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos en la promoción y difusión de la primera y segunda Jornada de Incorporación y Acreditación 2013 “Por un Municipio sin rezago educativo”



Reconocimiento “Mejores Escuelas”

Este Ayuntamiento considera de vital importancia incentivar la participación social comunitaria bajo el principio de trabajo colaborativo. Es por ello que a través del Grupo de reconocimiento social a alumnos, maestros, directivos, empleados escolares y padres de familia del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

El día 15 de mayo entregó un reconocimiento a directivos y personal administrativo de las escuelas del municipio que durante el ciclo escolar se destacaron como “Mejor Escuela”:

- 1.- Jardín de Niños “José Clemente Orozco”, de la Colonia Coapinole
- 2.- Escuela Primaria “Agustín Flores Contreras”, de la Colonia Centro.
- 3.- Esc. Sec. Técnica No. 81, ubicada en la Delegación del Pitillal
- 4.- Esc. Telesecundaria “Adolfo Ruiz Cortínes” ubicada en el Colorado



“Ayuntamiento Infantil”

Como un estímulo a los alumnos de quinto y sexto grado en las escuelas del municipio que se destacaron por su alto desempeño académico, este Ayuntamiento organizó en el mes abril, el evento denominado Ayuntamiento Infantil, en el cual se otorgó un reconocimiento por su dedicación.



“Atención Especial a Alumnos con Necesidades Educativas Especiales”

Por primera vez este Ayuntamiento brindó atención especial a un área muy importante en la educación, facilitando el apoyo de profesionistas quienes atendieron 5 escuelas públicas del Municipio que presentaban importante demanda de atención a alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a problemas de conducta, de aprendizaje y discapacidad intelectual, implementándose estrategias para el mejor acceso de los alumnos a la currícula. Se atendió a un total de 240 alumnos y padres de familia.

No.	Nombre de la escuela	Ubicación
1	Jardín de niños “ Mundo de Colores	Colonia Bobadilla
2	Primaria “Sor Juana Inés de la Cruz”	Colonia la Aurora
3	Secundaria Técnica No. 15	Fluvial Vallarta
4	Secundaria Técnica No. 3	Colonia Valentín Gómez Farías
5.-	Telesecundaria “Pedro Bravo Ruiz”	Colonia Mojoneras.

1.2.2 Instituto Municipal De La Mujer

Mujeres, un grupo para empoderar.

Objetivos Particulares: Empoderar a las mujeres. Erradicar la violencia de género.

Mejorar las capacidades de las mujeres

Una de las principales preocupaciones de este gobierno es darle a la mujer un lugar muy en alto dentro de la sociedad, que las mujeres puedan vivir de manera libre, sana y con las mismas oportunidades de desarrollo que cualquiera de los habitantes del municipio de Puerto Vallarta



Día Internacional de la Mujer

Asesoría Psicológica

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

El Instituto se encargó de brindar atención psicológica a 1,482 mujeres que lo requerían, de igual forma se trabajó para que cada vez más mujeres fueran atendidas y con ello darles la oportunidad de mejorar la calidad de vida de las mujeres vallartenses y de todas aquellas que viven dentro del municipio.

Asesoría Legal

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Entre otras acciones permanentes que realiza el Instituto, se encuentra la asesoría legal que brinda a todas las mujeres del municipio que requieran este servicio, este año se han atendido a 473 mujeres que solicitaron el servicio de asesoría legal, a través de estas acciones se sigue trabajando en mejorar la igualdad entre hombres y mujeres, se pretende arropar a aquellas mujeres y siempre tenderles la mano en cualquier situación.



Talleres en Movimiento

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Objetivos particulares: Mejorar las capacidades de las mujeres

Propiciar un encuentro para la reflexión entre hombres y mujeres de nuestro municipio de Puerto Vallarta, que ayude a **promover y fortalecer la igualdad y equidad del ser humano**, asimismo crear estrategias asertivas de carácter preventivo que ayude a eliminar la violencia en sus ámbitos personal, laboral, familiar y social.

Taller: “Violencia y Equidad de Género”

Impartido en: Esc. Sec. Técnica #81 y Esc. Sec. El Ranchito

Dirigido a: Alumnos de secundaria de primer y segundo grado

Personas beneficiadas: Aprox. 30 alumnos de cada escuela.

“Escuelas para la Equidad”

Temario

- Definición de violencia
 - Definición de Género
- Actividad 1 (Manual de sensibilización en perspectiva de género)*
- Tipos de Violencia (Sexual, psicológica-emocional, física, económica)
 - Consecuencias de la Violencia
 - La violencia: “Una conducta aprendida”
- Actividad 2*

(Formar equipos para hacer una representación de lo anterior mencionado).

- Violencia en el Noviazgo
- Las adicciones y alcoholismo aumentan el riesgo a ser victimario
- ¿Qué dicen las estadísticas?
-

El día 25 de Noviembre se conmemoró el Día Internacional para la *Eliminación de la Violencia contra la Mujer* y se organizó una marcha silenciosa invitando a todas las dependencias y nuestras autoridades, junto con todas las mujeres de nuestro municipio, a participar con vestimenta blanca.

Uno de los principales eventos realizados, fue el “Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama”, el cual tiene como principal objetivo de sensibilizar a la población femenina a la autoexploración así como el oportuno diagnóstico del cáncer.



Madres Jefas de Familia

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Objetivos particulares: Empoderar a las mujeres

El programa “Madres Jefas de Familia” es un conjunto de acciones implementadas por el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, con la finalidad de apoyar de una manera integral a todas las mujeres de este municipio, que tienen sobre si la doble responsabilidad de ser Madres y Jefas de Familia para mejorar su calidad de vida. Este consta de un apoyo económico, psicológico y legal para la beneficiaria y atención psicológica para su familia (800 + 200 es especie mensual).

En este proceso se ha ido identificando quienes requieren de manera urgente la asesoría psicológica o en efecto legal para iniciar con su proceso y dándoles cita para recibir la ayuda de las personas capacitadas.

Para la selección de las 200 mujeres se está tomando como parámetro, la edad, escolaridad, número de hijos, y/o personas que dependan de ellas, así como padecimiento de discapacidad o enfermedad de algún miembro de la familia.

Se gestionó la incorporación de 1,800 mujeres al programa Seguro de Vida para jefas de familia.

Equidad De Género Y Violencia

Con el objetivo de fortalecer las políticas públicas de nuestro municipio de Puerto Vallarta en relación a la perspectiva y equidad de género y proporcionar los conocimientos y herramientas cognoscitivas básicas para emprender acciones a favor de la igualdad de oportunidades. Se impartió el taller en las instalaciones de la UNIRSE, en este programa se vieron beneficiados más de 70 oficiales de los puestos con nivel jerárquico medio y alto.



1.2.3 Instituto Municipal Del Adulto Mayor

Adultos mayores, porque lo merecen.

Se crea oficialmente el 8 de enero del 2013, el Instituto del Municipal del Adulto Mayor, el cual es un organismo centralizado de la Dirección General de Desarrollo Social. Entre las principales atribuciones por parte del instituto se encuentra la atención a los adultos mayores, la operación de programas sociales que son dirigidos hacia los adultos mayores que habitan en el municipio de Puerto Vallarta.

Entre las primeras acciones realizadas se encuentra la organización y realización de un evento masivo para festejar a las madres de la tercera edad del municipio, con la participación de música de mariachi, el Ballet folclórico del Club de la Tercera Edad del DIF y la rifa de 140 regalos. La inversión para este evento fue solo con gasto operativo.

Actualmente el Instituto cuenta con los siguientes programas en beneficio a esta población



Adultos en Movimiento (Programa 60 y Más)

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Actualmente se cuenta con un padrón de 1,046 Adultos mayores de 60 a 64 años, que se han inscrito para la obtención del beneficio. Entre otras acciones realizadas por el Instituto están las cerca de 130 visitas domiciliarias a adultos mayores, las cuales son hechas para conocer las condiciones en las que viven y las necesidades de cada uno de los adultos mayores, y de esta forma canalizarlas a las áreas correspondientes para una atención personalizada.

Alimentación Digna

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Objetivos Particulares Dignificar la vida de los adultos mayores. Revalorizar el papel de los adultos mayores en la sociedad.

Gracias a las gestiones del Instituto Municipal del Adulto Mayor se realizó la campaña de “Alimentación Digna” para los adultos mayores, que consistió en la recolección de alimentos no perecederos en 21 escuelas públicas y privadas del municipio, con los cuales se hicieron 105 despensas.

El programa se encargó de beneficiar a 200 adultos mayores que viven en condiciones de marginación y que a través de la realización de estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias se les selecciono para obtener el beneficio.



De manera simultánea se llevó a cabo la campaña “Yo respeto al Adulto Mayor”, esta campaña fue dirigida a los niños, jóvenes y adultos, con el fin de fomentar el respeto, hacer valer los derechos de los adultos, entre otros puntos importantes en cuanto el adulto mayor dentro de la sociedad.

1.2.4 Instituto Municipal De Atención A La Juventud

Programa Institucional De Aproximación A La Juventud

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Rescate de espacios públicos, Colonia Vista Hermosa

El Instituto de la Juventud, junto con el grupo de ayuda Vida Nueva, realizó acciones de limpieza en la canchas de la colonia Vista Hermosa y fueron organizados dos torneos relámpago, uno de futbol y otro de basquetbol. Se benefició aproximadamente a 1,200 personas.

Batallas de Rap

Con la finalidad de reconocer públicamente a los jóvenes interesados en el rap, el Instituto de la Juventud convocó a los jóvenes interesados a participar en el evento batallas de rap, en el cual, el jurado era el público. Al final del evento fueron entregados reconocimientos a los tres mejores participantes. Con ello se logró beneficiar a 150 personas aproximadamente.

Torneo de Basquetbol

Torneo relámpago de basquetbol, organizado con la finalidad de fomentar el deporte y reconocer a los jóvenes deportista; Al final del evento fueron entregados reconocimientos a los tres mejores participantes. Se benefició a 150 personas aproximadamente.



Posada navideña

Posada Navideña, organizada por el Instituto Municipal de la Juventud, con la finalidad de convivir con los jóvenes vallartenses. En la cual se contó con la participación de bandas locales, exhibición de deportes extremos, pastorela y piñatas. 200 personas beneficiadas.

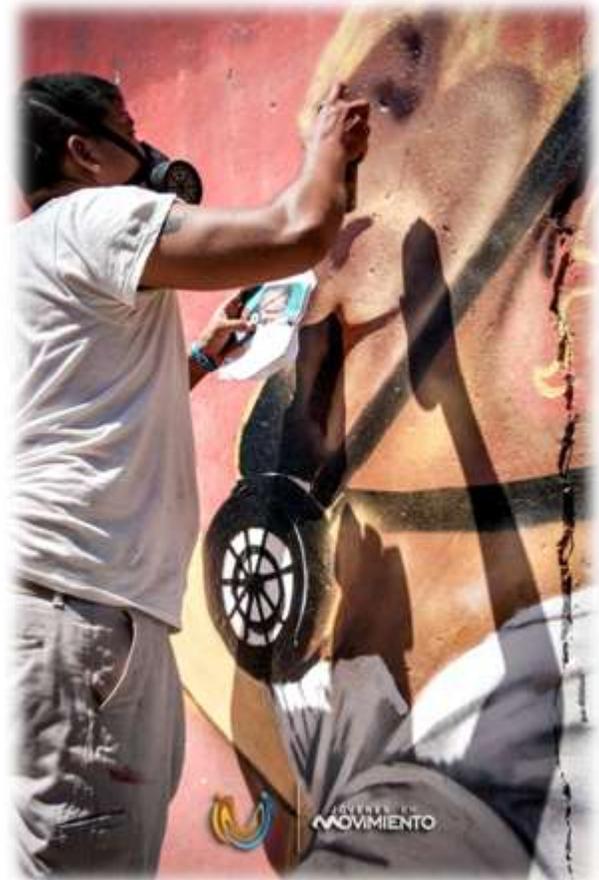
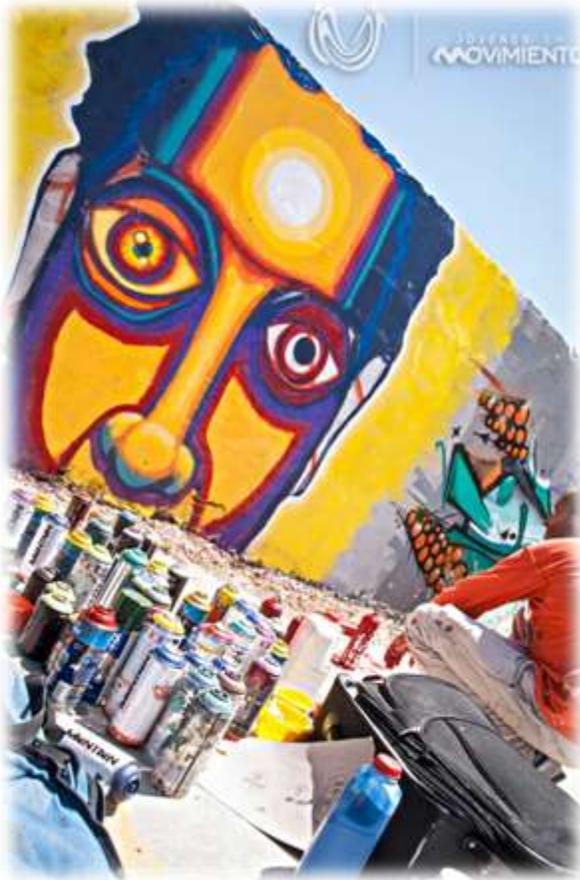
Reyes de la Calle

Competencia de deportes extremos, organizada con la finalidad de reconocer a los jóvenes interesados en el skateboarding (acrobacias y saltos extremos con patinetas en rampas).



Grafiti Fest 2013

Más de 200 jóvenes interesados en el muralismo urbano, body paint y deportes extremos, participaron en el tercer Grafiti Fest, evento de expresiones urbanas, en el cual jóvenes vallartenses y de otros estados, expresaron su pasión por el arte urbano. 1500 personas beneficiadas aproximadamente.



Semana Santa Protegida

Módulos de información en acceso a playas, para realizar acciones de prevención de enfermedades de transmisión sexual, más de 5,000 condones y 3,000 folletos informativos fueron entregados en el acceso a la Playa del Holiday Inn, actividades realizadas en coordinación con CAPACIT; COMUSIDA; SETAJ e IMAJ. Se beneficiaron a 3,500 personas aproximadamente.

Programa de Radio Conexión

Concierto de bandas locales, organizado con la finalidad de crear espacios de participación para jóvenes talentosos además de dar difusión al programa de radio Conexión, en el cual participan jóvenes vallartenses por radio universidad. 500 personas aproximadamente.

Skate Jam Semana Santa

Competencia de deportes extremos y concierto de bandas locales, organizada con la finalidad de incrementar la agenda juvenil del municipio en periodo de Vacaciones de Semana Santa. Este evento fue realizado en el parque Skate Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras. En este se beneficiaron a 300 personas.

CAÑO JAM 2013

Competencia de deportes extremos, en la cual más de trescientos jóvenes vallartenses y de otros estados interesados en el BMX (Réplica del motocross, en bicicleta, en la cual los jóvenes hacen acrobacias y saltos extremos demostraron sus habilidades en acrobacias en piso, rampas y saltos. el evento se llevó a cabo en Arcos del Malecón, Parque Hidalgo y El CAÑO. 900 personas aproximadamente llegaron a asistir al evento.



Colecta Día Del Niño

Demostración de deportes extremos, organizado con la finalidad de que el público presente, entregara juguetes para llevar sonrisas a los niños que menos tienen.

En el evento se contó con muestras de BMX (acrobacias en bicicletas) Parkour (saltos extremos libres) skateboarding (acrobacias en patinetas).

Número de beneficiarios: 300 personas aproximadamente.

Desafío De Gamers

Desafío de videojuegos, con la finalidad que los jóvenes recordaran viejos tiempos, enfrentándose a un desafío de Mario Kart, para nintendo 64. Además de realizar actividades de dibujo y pintura para los pequeños. El evento logro atender a más de 300 personas aproximadamente.

MARIO KART 64

TORNEO "DESAFÍO DE GAMERS"
¡Recordando los viejos tiempos!

PLAZA CARACOL
(Planta alta, fast food)
30 abril
16:00 horas

PREMIO PRIMER LUGAR
Nintendo DSi

INSCRIPCIONES
(CUPÓ LIMITADO) Solo mayores de 12 años
desafiogamer.imaj@gmail.com o facebook
<https://www.facebook.com/IMAJPuertoVallarta>

ANTES DE LA MEDIA NOCHE

PLAZA CARACOL 25 años

MG MASTER GAMES
VOLVO ASESOR

VALLARTA



Concierto en Conmemoración del día del estudiante

El instituto de la Juventud, en conmemoración al día del estudiante, organizó un concierto de bandas locales en el marco del Baganvilia festival. Además de realizar actividades de dibujo y pintura para los pequeños. El evento se realizó en el parque Lázaro Cárdenas. Número de beneficiarios: 300 personas aproximadamente.



Jóvenes Emprendedores

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de vida de la gente.

Presentación del libro, Tres tiros de Tinta

Tres jóvenes vallartenses, creadores de la editorial, Megáfono, presentaron su primera producción, el libro de poesía, Tres Tiros de Tinta, además en el evento se contó con un concierto y la exposición de obras de arte del colectivo de artistas locales, Espontáneo. Número de beneficiarios: 300 personas aproximadamente.





Expoventa CECYTEj Vallarta

Plaza Principal de la Colonia el Pitillal.

Estudiantes de CECYTEj, módulos Vallarta e Ixtapa, expusieron y vendieron sus productos y servicios resultantes de los talleres de emprendurismo. 76 empresas, más de 300 alumnos y un sinfín de ideas innovadoras, fue el resultado de la expo venta 2013 de jóvenes emprendedores del CECYTEj.

Número de beneficiarios: 800 personas aproximadamente.



Opening Showroom Galeria

Exposición inaugural de la tienda de ropa y galería de los jóvenes vallartenses, Cecilia Ulloa, Diego Martínez, Edson Gómez, Israel Martínez, Javier Barrios, Michele de Alba, Sergio Navajas y Yatzin Chacon. se beneficio a más de 200 personas.

IMAJ ESCUELA

Eje de gobierno: Ciudad de Todos

Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de vida de la gente.

Objetivo particular: Coadyuvar el desarrollo integral de las necesidades de esparcimiento y capacitación del sector juvenil.

Taller Básico De Computación

Alumnos de sexto grado de la primaria 17 de febrero de la colonia Campestre Las Cañadas, con el objetivo de reducir la brecha digital, recibieron curso básico de computación.

Número de beneficiarios: 28 personas aproximadamente.

Taller de Muralismo Urbano

Jóvenes artistas, impartieron curso de muralismo urbano en la Colonia del Cerro de nuestra ciudad. Con la realización de este evento se benefició a 70 personas aproximadamente.

Entre otras actividades que oferta el IMAJ se encuentran los cursos de computación, educación ambiental, dibujo, fotografía, guitarra, uso de photoshop y pintura.



1.2.5 Instituto Vallartense De Cultura

El Instituto Vallartense de Cultura realiza una serie de actividades y acciones de promoción cultural y artística con el objetivo de fortalecer la identidad local regional y nacional, difundir el arte y la cultura, y acercar a los habitantes del municipio de Puerto Vallarta con las diversas manifestaciones artísticas.

Cultura Para Todos

Eje De Gobierno: Ciudad de Todos

Objetivos particulares: Fortalecer la identidad local, regional y nacional. Difundir las artes. Acercar a la población con las disciplinas artísticas. Incrementar la atraktividad de la ciudad.

Fortalecer La Identidad Local, Regional y Nacional

Actividades cívicas.

Se realizaron 31 actividades regidas por el calendario cívico 2012-2013.

Fiestas populares y tradiciones.

Con motivo de la celebración **del Día de Muertos** se llevó a cabo una exhibición de once altares en los pasillos exteriores de la Presidencia Municipal donde participaron diversas escuelas, asociaciones y grupos sociales con la finalidad de rescatar una de las más importantes tradiciones mexicanas, con ello logrando el interés y la participación de los vallartenses y los turistas locales y extranjeros.



El Grupo Municipal de Teatro, bajo la dirección del maestro Alberto Fabián Sahagún Orozco, presentó en el mes de diciembre, durante 7 días, como desde hace 21 años, la **pastorela “La Noche del Gran Milagro”** con la participación de 45 actores, ante un público de más de 2,100 personas en la explanada del Centro Cultural Cuale, que se ha convertido en el escenario idóneo.



7mo Festival Internacional De Danza Folclórica.

Puerto Vallarta fue sede del Festival 7mo Festival Internacional de Danza Folclórica celebrado en los Arcos del Malecón de Puerto Vallarta. 4 días de actividades, 16 grupos representando a los estados de Oaxaca, Michoacán, Chiapas, San Luis Potosí, Sonora, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, D.F. y Zacatecas ante un público estimado de 3,500 personas.





Preservación de danza prehispánica mexicana

Durante dos meses, se llevaron a cabo 24 presentaciones del Grupo Xiuhtatl, teniendo como escenario el Parque Hidalgo, con la finalidad de salvaguardar la tradición de la danza prehispánica.



Difundir Las Artes

En el **Centro Cultural El Cuale** se promueven y desarrollan actividades de iniciación y educación artística. A través los talleres que abarcan diversas disciplinas artísticas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores se acercan a las Artes Plásticas, la Música y las Artes Escénicas.

Actualmente se cuenta con una oferta 15 talleres y una población de 248 alumnos de los cuales el 20% son becados por mérito académico, bajos recursos o alumnos de la tercera edad.

- *Música*: Piano, guitarra, violín, batería e instrumentos latinoamericanos.
- *Artes plásticas*: Moldes y vaciados, escultura en yeso y plastilina, escultura en barro, pintura, pintura infantil, grabado.
- *Artes visuales*: Fotografía.
- *Artes escénicas*: Teatro, taller prehispánico, danza infantil.
- *Taller de lectura*.



Grupos Artísticos Municipales	Director	Integrantes
Grupo Municipal de Teatro	Alberto Fabián Sahagún	10
Orquesta Juvenil del Centro Cultural Cuale	Antonio Jerezano Araiza	30
Grupo de Instrumentos Latinoamericanos	Néstor Villaseñor García	10
Grupo Coro Municipal	Tomas Mojica	48

Representaciones teatrales con diferentes grupos independientes:

Obra	Lugar	Mes	Público Asistente
<i>Cepillo de Dientes</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	Noviembre	120
<i>Pastorela (La noche del gran Milagro)</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	Diciembre	2100
<i>Feliz Cumple Años Alfredo</i>	Auditorio Centro cultural Cuale	Enero	220
<i>Princesas Desesperadas</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	Febrero	120
<i>La ley del Ranchero</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	Marzo	400
<i>Domingo 7</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	Marzo	320
<i>Soy Edgar Treviño y las otras vienen detrás</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	Marzo	160
<i>Cuenta cuentos (El país de las Hadas)</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	Abril	120
<i>Cuenta Cuentos (El príncipe y otros cuentos)</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	Abril	150
<i>Por ellas las botellas</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	Junio y Julio	320
<i>A la media Noche</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	Julio	640

Durante el mes de febrero se llevó a cabo el Primer “Encuentro de Música en la Isla”, que logró reunir a once representantes del talento local en una serie de varias presentaciones, donde la música diversos géneros, jazz, rock, pop, clásica, espiritual, flamenco, tradicional cubana y mexicana reunió a más de 440 asistentes.

Grupo	Lugar	Número De Asistentes
<i>Arpa Celta</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	80
<i>Percusiones Jaguar Y Jammin</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	70
<i>Ensamble Prasad</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	75
<i>Matices del Mar</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	80
<i>La Boquita</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	90
<i>Trompetista Cesar Bugarín</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	55
<i>Orquesta Municipal</i>	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	70
<i>Tatewari</i>	Plaza Caracol	90
<i>Frixoleros</i>	Plaza de Ixtapa	95
<i>Perla Alarcón</i>	Teatro al aire libre Aquiles Serdán	95
<i>Kalpulli Ostokolatl</i>	Plaza de Armas	85

Acercar a La Población con Las Disciplinas Artísticas.

Actividades y eventos del programa Cultura en Movimiento

Facilitar el acceso a la cultura y las manifestaciones artísticas fue posible gracias al programa Cultura en Movimiento, que presentó exposiciones de arte a grupos musicales en escenarios públicos con una audiencia total de 15,655 asistentes, cabe destacar que se han dado 222 apoyos directos en especie y/o gestión a organismos públicos y privados así como instituciones públicas, colonias y delegación.

Evento	Lugar	Fecha	Asistentes
<i>Música para todos</i>	Los Arcos del Malecón	Octubre 2012	1,200
<i>Fiesta mexicana</i>	Explanada del parque Lázaro Cárdenas	Noviembre 2012	2,400
<i>Ballet folclórico Internacional Camecac</i>	Los Arcos del Malecón	Diciembre 2012	850
<i>Guerra de Bandas</i>	Los Arcos del Malecón	Febrero 2013	3,200
<i>Exposición Emergente</i>	Museo de la Marina	Marzo 2013	95
Exposición de Fotografía Tlajomulco de Zúñiga	A lo largo del malecón	Junio 2013	
<i>Atardeceres Musicales del Malecón</i>	Los Arcos del Malecón	Marzo 2013	6,600
<i>Protege Ayuntamiento obra de Manuel Lepe</i>	Patio Central Presidencia	Abril 2013	50
<i>Festival día de las Madres</i>	Los Arcos del Malecón	Mayo 2013	900
<i>Tercer Encuentro Regional de Cronistas</i>	Auditorio Centro Cultural Cuale	Mayo 2013	60
<i>Concierto de La Orquesta Típica de Guadalajara</i>	Parque Hidalgo	Mayo 2013	300

Bajo la misma premisa se realizaron presentaciones del *Coro del Estado* en las delegaciones Ixtapa y Pitillal, con el objetivo de difundir el talento de las voces jaliscienses y generar el acercamiento entre la comunidad y los artistas.



Como propuesta de actividad educativa y de entretenimiento se presentaron proyecciones de cine, con temas diversos y un calendario permanente sin costo, así como una cartelera de verano con *proyecciones los meses de Diciembre, Enero y Agosto.*

Proyección	Lugar	Mes
Muestra de Cine Arte XXI	Explanada del Centro cultural Cuale y Marina Vallarta	Diciembre 2012
Muestra de Cine Arte XXI Montevideo Uruguay	Explanada del Centro cultural Cuale y Marina Vallarta	Enero 2013
Muestra de Cine "Lluvia"	Auditorio Centro Cultural Cuale	Agosto 2013

Talleres Itinerantes

Durante el desarrollo del Programa Viernes en Movimiento, a través de los talleres itinerantes se atendió a 1,100 niños. Dando continuidad al programa de iniciación artística durante los meses de julio y agosto se llevaron a cabo los **Cursos de Verano Itinerantes** en las delegaciones de Las Juntas, el Pitillal y Las Palmas. Se beneficiaron directamente un total de 110 niños de entre 5 y 12 años de edad, al poder acceder a las artes plásticas, la danza, la música y el teatro.



Incrementar la atractividad de la ciudad

Durante los meses de marzo y abril se llevó a cabo el **Festival Atardeceres Musicales en el Malecón**, ofreciendo una serie de conciertos gratuitos al aire libre en uno de los escenarios más emblemáticos de la ciudad. Durante once días se contó con la participación de artistas, 7 solistas, 10 Bandas, además de coros de escuelas de canto, piano; compañías de danza profesionales y más de 50 grupos artísticos del Sindicato de la C.R.O.M. con un promedio de diario de 900 asistentes.



Atardeceres Musicales

Grupo	Lugar
<i>Perla Alarcón y su banda</i>	Malecón
<i>Jaguar & Jammi</i>	Malecón
<i>Trem the Mins</i>	Malecón
<i>Alas</i>	Malecón
<i>Calpulli ostocoatl</i>	Malecón
<i>Prana</i>	Malecón
<i>Los Tatehuaris</i>	Malecón
<i>Cesar Bugarin</i>	Malecón
<i>Carlos y las Diosas de la cumbia</i>	Malecón
<i>El Sindicato de la CROM</i>	Malecón
<i>Moni Callas</i>	Malecón
<i>Frixoleros</i>	Malecón
<i>La Boquita</i>	Malecón
<i>La Rondalla de Nuevo León</i>	Malecón
<i>Laura Samano</i>	Malecón
<i>Koi</i>	Malecón
<i>Nickte</i>	Malecón
<i>Grupo Folclórico Azteca</i>	Malecón
<i>Coro Municipal</i>	Malecón

Con motivo de la celebración del Aniversario de Puerto Vallarta. El viernes 31 de Mayo, se realizó una magna presentación de la “Orquesta Filarmónica de Jalisco” Puerto Vallarta en el Malecón de Puerto Vallarta, ante un público de 1,300 personas.



Concierto de la **Orquesta RCM de Guadalajara, Jalisco**, se presentó en el Teatro Vallarta, de esta ciudad con su “Concierto Mágico” a cargo del director Alberto de Loza ante un público de más 900 personas en un evento gratuito.



En el marco del *IV Festival Internacional de Danza Ibérica Contemporánea* celebrado en Puerto Vallarta, se presentó el afamado acordeonista *Marco Lo Russo* en el Teatro Vallarta ante un público de aproximadamente 900 personas en un evento gratuito.



Puerto Vallarta - Sede alterna del IV Festival Internacional de Danza Ibérica Contemporánea. Autoridades locales entregaron un reconocimiento a la compañía del *Real Conservatorio Profesional de Danza (RCPD) Mariemma*, de Madrid, España, quien se presentó con un extraordinario espectáculo en el Teatro Vallarta ante un público de más 900 personas, en un evento gratuito.

1.2.6 Consejo Municipal de Fomento Deportivo y Apoyo a Juventud Apoyos Económicos

Eje de Gobierno: Ciudad Limpia

Objetivo estratégico del eje: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

En fomento a las diferentes disciplinas deportivas y a un total de 120 atletas de alto rendimiento, se han entregado apoyos económicos por \$118,057, utilizados en concentraciones, campamentos y competencias selectivas y de Olimpiada Nacional. Así mismo se ha brindado apoyo económico y materiales, en fomentado el deporte en diferentes ligas con un monto de \$182,217.90.



Entrega de material deportivo

Derivado de la gestiones realizadas en apoyo a deportistas, se obtuvo un 50% de descuento en el Servicio de transporte, con la empresa Autobuses de la Piedad S. A. de C. V. (Primera Plus); beneficiando directamente a 140 deportistas en sus traslados a diferentes destinos.

Asimismo se concretaron los Convenios de Colaboración con el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, CECYTEJ, y el Instituto Tecnológico del Estado de Jalisco; para la incorporación de Prestadores de Servicio Social, en el desarrollo de las actividades propias del Consejo.

Se erogó un monto por \$135,000, con lo que se regularizaron los pagos de los 14 instructores de diferentes disciplinas de las Escuelas de Iniciación Deportiva del Consejo Municipal, tales como: natación, gimnasia rítmica y artística; box; esgrima; futbol; volibol; entre otros. Con lo que se obtiene un equipo profesional estable.

En relación al Programa Agenda Desde Lo Local, se presentó evidencia suficiente, con lo que se obtuvo calificación en verde a los 10 parámetros correspondientes, que según la métrica de evaluación del programa, corresponde a Logros Aceptables de Calidad Local como Municipio Promotor del Deporte y la Recreación.

En relación a la evaluación y cumplimiento de las metas se da como referencia el Tablero Electrónico del Sistema de Evaluación Municipal, el cual refleja un avance del 68.3% anual y el 96.9% de las metas concluidas, al 30 de Julio del presente.

Mejora administrativa

Eje De Gobierno: Ciudad Limpia

Objetivo estratégico del eje: Sanear las finanzas municipales

Se realizaron importantes acciones, para eficientar los servicios y reducción costos de operación del organismo; entre otros se menciona la contratación de personal técnico y adquisición de suministros para brindar mantenimiento oportuno a la Alberca Olímpica, con lo que se reducen los costos hasta en un 50% y se brinda un servicio adecuado y oportuno.

Rehabilitación de Espacios Públicos Deportivos

Eje de Gobierno: Ciudad Amigable

Objetivo estratégico del eje: Incrementar los espacios públicos, parques, áreas recreativas y deportivas.

Con finalidad de ofrecer más y mejores oportunidades para el desarrollo de la práctica deportiva, se han rehabilitado y mejorado las condiciones de los diferentes espacios deportivos, tales como lo realizado en:

Auditorio Municipal Agustín Flores Contreras: Reparación de duela, plafones, paredes, baños, pintura, logotipos en su interior y exterior. Del mismo modo se rehabilitaron las canchas de Frontón y canchas de basquetbol al aire libre; se pintaron fachadas, oficinas, estacionamiento y la rehabilitación de la red de drenaje interna. Lo anterior con una inversión de \$285,325.00



Mantenimiento Auditorio

Unidad Alfonso Díaz Santos

Pintura en fachadas, oficinas y estacionamiento.

Polideportivo: Sustitución de puertas en las oficinas administrativas, así como la reparación de sanitarios y sustitución de acrílico; rehabilitación de pintura en el interior; se colocó un muro para controlar el acceso; impermeabilización del techo del Polideportivo.



Mantenimiento de Polideportivo



Impermeabilización Polideportivo

De manera permanente se brinda mantenimiento preventivo, limpieza general, poda, recolección de basura y lo pertinente a todos los espacios deportivos y recreativos. Para estos fines se adquirió equipo: 1 tractor podador y podadoras, con un costo cercano a los \$30,000 mismo que será utilizado para la poda de áreas verdes.

Durante este período se otorgaron 123 autorizaciones para el uso de los espacios deportivos municipales; a diferentes instituciones educativas, públicas, privadas y organismos deportivos; además de las actividades generadas por el mismo organismo, como son las ligas municipales que se desarrollan de manera constante.

Programa de Escuelas de Iniciación Deportiva

Eje de Gobierno: Ciudad de Todos

Objetivo estratégico del eje: Mejorar la calidad de vida de la gente

Objetivos Particulares: Fomentar la enseñanza deportiva

Este es desarrollado en las Unidades Deportivas Alfonso Díaz Santos y Agustín Flores Contreras, donde se imparten 12 disciplinas deportivas y se tienen 904 alumnos inscritos. Entre las disciplinas impartidas se encuentran: Natación; gimnasia rítmica y artística; box; karate do; así como tenis de mesa; fútbol; volibol; basquetbol; esgrima; yoga y taichi.

Como parte de la promoción de las Escuelas de Iniciación Deportiva, se realizaron diferentes exhibiciones, como la de Gimnasia Rítmica del día 8 de Diciembre en el Teatro Aquiles Serdán, evento que reunió alrededor 460 asistentes. Otra más realizada en el Centro Comercial Plaza Caracol del día 16 de Marzo; con una audiencia aproximada de 290 personas; además las realizadas en escuelas primarias donde se llevaron disciplinas como Tenis de Mesa, Karate do, Gimnasia, box; entre otras.

A través del Programa de Iniciación Deportiva en tu Colonia; se fomenta la enseñanza de las disciplinas de conjunto más comunes para niños y niñas de entre 6 y 12 años, como: futbol, basquetbol y voleibol; se imparte en las diferentes colonias del municipio; es gratuito, Inició el mes de Junio con 30 espacios deportivos habilitados y por igual número de instructores, a la fecha se tiene una participación de 900 niños inscritos. La inversión para este programa es de \$135,000.



Escuelas de Iniciación Deportiva

Programa de Jornadas Deportivas Escolares

Eje de Gobierno: Ciudad de Todos

Objetivos Particulares: Fomentar la enseñanza deportiva

Comprende la realización de Jornadas Deportivas en las escuelas de nivel primaria y secundaria, desarrollando deportes de conjunto como voleibol, basquetbol y futbol; se visitan 2 escuelas por mes, entregando material deportivo a los equipos participantes, se rehabilitan las canchas con pintura la semana previa al evento. Al momento se han visitado 12 Escuelas y participan 1,449 alumnos aproximadamente.

Se llevo a cabo el **1er. Campeonato de Futbol Femenil Nivel Primaria y Secundaria**, con una participación de 12 Escuelas Secundarias y 6 nivel primaria, se contó con la participación de **300 alumnas**; se entregaron paquetes deportivos a las Escuelas ganadoras y reconocimientos en general de participación; se muestra el tablero de posiciones:

Primaria		Secundaria	
Lugar	Escuela	Lugar	Escuela
Tercero	Juan Escutia de Ixtapa	Tercero	Secundaria Foránea 49
Segundo	Benito Juárez	Segundo	Secundaria Técnica 81
Primero	Colegio Americano	Primero	Secundaria General 105



Jornadas Deportivas Escolares

Curso de Verano 2013

Eje de Gobierno: Ciudad de Todos

Objetivos Particulares: Fomentar la enseñanza deportiva

Como cada año, se llevó a cabo una edición más de los Cursos de Verano, se desarrollaron diversas actividades deportivas y recreativas, como: basquetbol, futbol, natación, gimnasia, handball, box, atletismo, frontenis entre otros; además talleres de danza, pintura y de prevención del delito, fue impartido a niños de 5 a 13 años, se tuvo una participación de 300 alumnos.

Activación Física

Eje de Gobierno: Ciudad de Todos

Objetivo estratégico del eje: Mejorar la calidad de vida de la gente

De manera coordinada con el Sistema DIF, se brinda atención a los **Grupos de 3ra. Edad**, programando Activación Física entre los, se realiza una sesión a la semana por grupo con ejercicios en fase inicial acorde a su edad y condición física, durante este períodos fueron atendidos de manera constante 8 grupos con un aproximado de 380 integrantes.

Campeonato Interescolar de Natación Nivel Primaria y Secundaria

Evento de gran impacto, realizado en dos ediciones, en el primero de ellos se contó con la participación de 165 nadadores, de 42 escuelas públicas y privadas, el evento tuvo lugar en la Alberca Olímpica de la Unidad Alfonso Díaz Santos; con las pruebas de 50, 100 y 200 metros en los diferentes estilos: mariposa, pecho, dorso y libres, 100 metros combinado y 200 metros libres combinado. Para la segunda edición se contó con una participación de 255 competidores, contando con 45 instituciones participantes; se tiene proyectado llevar a cabo el 3er. Campeonato en el mes de octubre.

Circuito Deportivo Nivel Superior y Medio Superior

Se llevó a cabo el Primer Circuito Deportivo Nivel Superior y Medio Superior, en dos fechas, se desarrollaron competencias de las disciplinas de futbol, basquetbol, voleibol, atletismo, natación y ajedrez; como sede la Unidad Alfonso Díaz Santos y se contó con la participación de 12 instituciones y 407 alumnos. Entre las instituciones participantes se encuentran: CECYTEJ, CONALEP Vallarta, Colegio Americano; UNIVA, C.U.C, ARKOS, ITSPV; DECROLY, COBAEJ, Colegio México Americano; CONALEP Valle Dorado y Universidad Vizcaya. Como parte de los premios se entregaron medallas y trofeos.



Circuitos Deportivos

Carreras Atléticas Recreativas

Se realizaron carreras mensuales en el último domingo de cada mes; tienen lugar en Circuito de la Francisco Medina Ascencio hasta el cruce del Hotel Holiday Inn; se han desarrollado 6 Carreras con 850 competidores, en sus 8 categorías desde infantil hasta Veteranos; Se entregaron medallas a los 3 primeros lugares de cada categoría y rama.



A través de la Vía Recreativa se fomenta el deporte, convivio familiar y el sano esparcimiento, se desarrolla durante las mañanas de todos los domingos, tiene lugar en el circuito comprendido de la Av. Francisco Medina Ascencio desde la Plaza Península hasta la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras; en el trayecto se puede caminar, trotar, correr, pasear en bicicleta, patines, patineta; se ofrecen exhibiciones deportivas, carreras atléticas, ciclistas, artísticas y culturales. Se cuenta con una afluencia aproximada de 300 usuarios.

Torneo Interdelegacional de Voleibol y Basquetbol de 2da fuerza

Con un total de 35 equipos inscritos con 260 participantes en ambas ramas; se desarrollo en las delegaciones del Pitillal, las Juntas, Ixtapa y Las Palmas.

Con el propósito de impulsar el deporte competitivo de nuestros atletas, se llevaron a cabo diferentes eventos y actividades, que permitieron la preparación, competencia y desarrollo de nuestros representantes deportivos, tales como:

- 1.-Se impartió Clínica Deportiva de futbol femenil categorías de 1994 a 2001, participando cerca de 100 jovencitas, siendo seleccionadas 21 niñas para la integración de la Selección Jalisco en sus diferentes categorías.
- 2.- Se desarrollo Primer Selectivo Rumbo a la Paralimpiada Nacional 2013, con una asistencia de 85 niños de diferentes especialidades; con sede en la Unidad Agustín Flores Contreras y la Alberca Olímpica de la Unidad Alfonso Díaz Santos; contando con el Aval del CODE Jalisco.
- 3.- Se brindó apoyo con transporte a 44 deportistas de la disciplina de atletismo, quienes acudieron al Campamento de Concentración en Guadalajara, Jalisco, como parte de su preparación para el Selectivo Estatal en el mes de Diciembre.
- 4.- Se dio apoyo a la disciplina de Box en su participación en el Selectivo Estatal, con el traslado de 11 deportistas y entrenador; además de los 19 deportistas de atletismo que acudieron al selectivo estatal de su especialidad.



Apoyo a Deportistas

- 5.-En el plano internacional se otorgó el apoyo a Alejandro Castillo, triatleta vallartense que participó en el evento Iroman Cozumel 2012, obteniendo el lugar 16 en su categoría.

6.- Se desarrolló el Selectivo de Aguas Abiertas Rumbo a Olimpiada Nacional 2013, El día 9 de Marzo, teniendo como sede la Playa del Hotel Holiday Inn, contando con el aval de la Asociación Jalisciense de natación y el apoyo del CODE Jalisco. Se contó con la participación de 200 nadadores de diferentes estados: Jalisco, Baja California, Aguascalientes, Estado de México, Nayarit, Zacatecas y el representativo de Puerto Vallarta.



Triatlón



Premiación Triatlón

7.- En la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2013 Importante resaltar los resultados de los deportistas vallartenses, quienes lograron en deporte convencional 7 medallas de oro, 9 de plata y 5 de bronce; así como en la Paralimpiada, donde se obtuvo un total de 12 medallas: 5 medallas de oro, 5 de plata y 2 de bronce.

8.- Estímulos con Becas Deportivas 2013.- Se entregaron 22 becas para deportistas y entrenadores; al mes de Agosto se ha entregado un total de \$170,400.

Eventos Deportivos De Talla Nacional E Internacional **Eje de Gobierno: Ciudad Próspera**

Durante este período se desarrollaron eventos deportivos de talla nacional e internacional, en colaboración con diferentes organismos; propiciando reforzar a Puerto Vallarta como un destino turístico deportivo; entre los que destacan;

- a) El Medio Maratón Puerto Vallarta 2012, en el que participaron más de 700 competidores nacionales y extranjeros, promoviendo el nombre de Puerto Vallarta a nivel nacional e internacional.
- b) Exhibición Deportiva de Frontón Mano de los Campeones Panamericanos Nacionales; contando con la delegación mexicana de frontenistas.
- c) Copa Vallarta de Futbol Soccer, desarrollado en Noviembre 2012 y Mayo 2013; se contó con 200 equipos de futbol infantiles y juveniles con un aproximado de 5,000 visitantes.
- d) XXII Campeonato Mundial Infantil y Juvenil de Badminton 2013, desarrollado el mes de julio con la presencia de representaciones deportivas de 17 países, y una participación de más de 200 competidores.
- e) XVIII Juegos Nacionales Deportivos y Culturales SEMARNAT; desarrollado del 9 al 12 Julio con la presencia de 7 estados de la republica, con una participación de 815 competidores, y una asistencia total del evento de 2,000 personas.

Se fortalece la presencia de nuestro municipio a nivel nacional, en materia deportiva, ya que gracias al esfuerzo y coordinación del Gobierno Municipal con la Iniciativa Privada, se obtuvo la **Plaza de futbol profesional de 3ra División**, que vendrá a fortalecer el destino turístico; el equipo denominado Hipocampos de Vallarta estará siendo apoyado con recursos económicos para la cobertura de transporte y viáticos en los encuentros como visitante del equipo.

1.2.7 Consejo Municipal Del Sida

Salud, un asunto de justicia.

Eje de Gobierno: Ciudad de Todos

El Consejo Municipal del SIDA Puerto Vallarta, ha realizado una ardua labor en la prevención del VIH en el municipio, a través de pláticas informativas, talleres cursos, distribución de información, organización de eventos, entre otras acciones que se realizan. COMUSIDA no solo se encarga de trabajos de prevención del VIH, sino que también toma parte de la prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual.

En cuanto al trabajo interinstitucional con dependencias de gobierno e instituciones no gubernamentales seguimos trabajando de la mano con la secretaría de salud, a través de la Región Sanitaria VIII y CAPASITS con pruebas rápidas de VIH y todos los insumos necesarios para realizarlas; además de asistir en ferias de salud y eventos para promover la salud sexual. Con el DIF asistimos al programa “Ayudarte nos Mueve” y los jueves estamos en las pláticas pre matrimoniales. Con el CEINJURE asistimos a la comunidad terapéutica con temas sobre sexualidad y VIH. Con la organización no gubernamental SETAC los apoyamos en la realización de pruebas rápidas y recibimos una capacitación para actualizarnos en temas afines a nuestro trabajo.

Entre las principales acciones preventivas realizadas por el COMUSIDA se llevaron a cabo 73 pláticas informativas que fueron dirigidas a la ciudadanía en general, de igual manera se realizaron 21 eventos públicos y se colocaron 104 módulos de información en diferentes lugares de la cabecera municipal en el transcurso del año. 76,946 fue el total de asistentes a los eventos realizados por la dependencia durante el presente año.



Otra de las principales labores realizadas por COMUSIDA se encuentra la distribución gratuita de más de 33,500 preservativos, también se hizo la repartición de 7,000 folletos con información preventiva.

En cuanto a capacitación y actualización del personal de COMUSIDA Vallarta en temas afines al VIH, se asistió al XVII encuentro estatal de COMUSIDAS el cual fue llevado a cabo del 22 al 25 de agosto del presente año en Guadalajara donde participamos con una ponencia titulada “Abordaje de Grupos Específicos para Detección Oportuna y Prevención del VIH”, además de concursar con un video convocado por COESIDA Jalisco y se logró la obtención del primer lugar, con ello el corto informativo será usado como campaña en todos los municipios del estado de Jalisco.

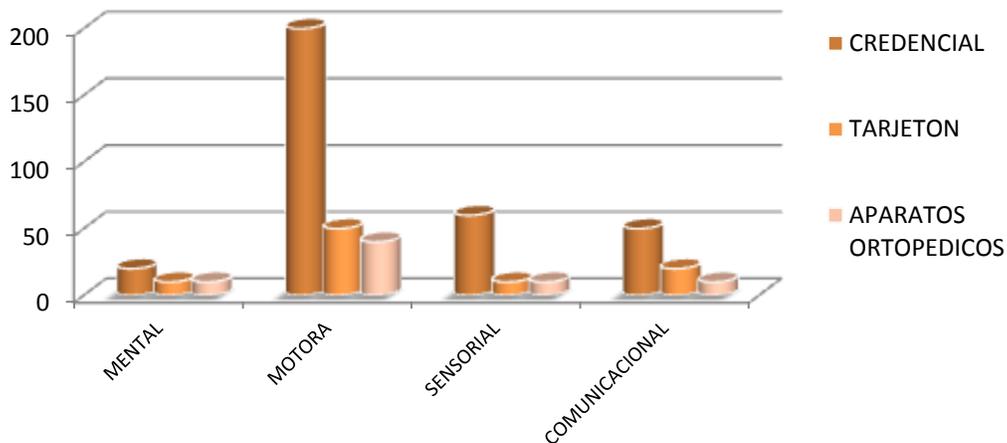


1.2.8. Consejo Municipal de La Discapacidad

Discapacidad, la diferencia la haces tú.

El consejo Municipal de la Discapacidad tiene como objetivo “Garantizar el goce de los derechos de las personas con discapacidad, buscando la igualdad de oportunidades, para favorecer su desarrollo integral en el medio social que los rodea. Con la visión de: promover y gestionar los recursos para la prevención y eliminación de las barreras y discriminación hacia las personas con discapacidad”.

Actualmente en el consejo Municipal de la Discapacidad en Puerto Vallarta se cuenta con un padrón de discapacidad el cual se muestra en la siguiente gráfica:



Apoyos A Personas Con Discapacidad

Eje de Gobierno: Ciudad de Todos

Objetivos estratégicos del eje: Mejorar la calidad de vida de la gente
 Unos de los principales compromisos de COMUDIS es acercar los servicios con los que cuenta a las colonias de puerto Vallarta brindando gestiones por medio del programa “Apoyos a personas con discapacidad” donde se regalaron despensas a más de 200 familias que cuentan con una persona con discapacidad. Se llegó a su meta anual de 30 colonias y beneficiando a más de 500 personas en todo el municipio invirtiendo más de \$13,000. en apoyos.



De acuerdo con lo anterior y con el propósito de contribuir al desarrollo integral e inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias en la vida social y productiva del municipio, con absoluto respeto a sus derechos humanos y libertades fundamentales, se elaboró el Programa “*Aparatos que dan movimiento*” donde se invirtió \$ 75, 581. Este programa busca beneficiar a personas de bajos recursos que tienen algún tipo de discapacidad, con la entrega de aparatos ortopédicos donados y prestados. Se han hecho préstamos temporales de 49 sillas de ruedas y 4 andaderas, a la población visitante en los módulos de atención a discapacitados en el malecón durante las vacaciones de semana santa y verano.

También se ha contado con gestión en conjunto con DIF municipal para la donación de 36 sillas de ruedas, 10 bastones guía y un equipo médico para discapacitados y la donación de aparatos ortopédicos para niños con problemas de Hipertonía, los cuales fueron beneficiados con: 3 carriolas especiales, 7 sillas de ruedas especiales, 16 sillas de ruedas todo terreno especial para la orografía de Vallarta, 4 andaderas, 6 juegos de Muletas, 4 bastones guía para invidentes.



Inclusión De Personas Con Discapacidad Al Ámbito Laboral

Eje De Gobierno: Ciudad de Todos

Objetivos Estratégicos: Disminuir La Desigualdad

Con el propósito de llevar a cabo la inclusión de personas con discapacidad al ámbito laboral y así mismo ser pequeños empresarios, se realizó un convenio SNE Servicio Nacional del empleo ya que se generó el recurso Beca Autoempleo a las personas con discapacidad donde se dio , apertura a talleres de artes y manualidades beneficiando a 15 discapacitados con beca y dando ocupación a 38 personas, donde se invirtió más de \$17,000 para materiales y \$84,000.00 pesos para la beca de personas con discapacidad. Continuando con la inclusión a personas con discapacidad se generó espacios de venta en puntos estratégicos en la ciudad creando una expo venta en la cual más de 100 discapacitados pudieron poner a la venta material de artesanías y postres.

Convivencia, Deporte y Beneficencia

Con el fin de generar sensibilización y convivencia entre personas con discapacidad se han creado diferentes eventos en la vía recreativa, donde han participado más de 100 personas con discapacidad acompañados de familiares y asociaciones civiles.

Asociaciones y público en general se han sumado a causas y eventos realizados en conjunto con DIF Puerto Vallarta para poder comprar más aparatos ortopédicos, gracias a eventos altruistas tal como la “Cena a Ciegas” cuyo principal propósito era concientizar a los asistentes en apoyar a las personas que cuentan con discapacidad visual, para la compra de aparatos ortopédicos, dicho evento recabó más de 25,000.00.



2. Gabinete Económico y de Competitividad

2.1 Dirección General de Desarrollo Económico

Eje: Ciudad Prospera

Objetivo Estratégico: Fortalecer la economía local

En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo de Puerto Vallarta 2012–2015, se plantearon los objetivos: Fortalecer la economía local; Relanzar la marca Puerto Vallarta y fortalecer la atractividad del municipio, bajo estos la Dirección General de Desarrollo Económico ha trabajado por un desarrollo económico desde lo local para diversificar la economía, aprovechando el motor económico de crecimiento que es el turismo.

Para fomentar el desarrollo económico se da continuidad con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, Además crearon los programas de apoyo al empleo y se asesoró en la obtención de créditos FOJAL. También se participó en el programa “Vamos a dar la mejor cara”.

A través de la Sub Dirección de Fomento Agropecuario se coordinaron los trabajos del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, donde se brindó apoyo en los ejidos en la toma de muestras de suelo y reportes de ganado en la vía pública. Los programas antes mencionados en conjunto beneficiaron a 1,731 habitantes.

Monto Invertido en el Eje Ciudad Prospera				
Programa	Beneficiarios	Monto y origen del recurso		
		Federal	Estatal	Municipal
Sistema de Apertura Rápida (SARE)	499	\$ 0.00	\$ 0.00	\$.00 *
Créditos FOJAL	299	\$ 0.00	\$ 8,400,000**	
Programa de Fomento al Empleo	212	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00 *
Capacitación para emprendedores	85	\$ 0.00	\$ 10,000	\$ 0.00
Vamos a dar la mejor cara	600	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 31,040.00****
Toma de muestras de suelo	50	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00*
Reporte de Ganado en la vía pública	18	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00 *
Solicitudes SAGARPA	18	\$ 2,500,000	\$ 0.00	\$ 0.00
Totales	1,781	\$ 2,500,000	\$ 8'441,040.00	
Notas *Para estos programas se utilizó el presupuesto operativo de la Dirección General de Desarrollo Económico ** El municipio cada año realiza aportación al Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial y puede participar por recursos. *** Las solicitudes se encuentran ingresada y en espera de resolución por parte de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. ****Este presupuesto tan sólo corresponde al presupuesto ejercido por la Dirección General de Desarrollo Económico Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por personal de la Dirección General de Desarrollo Económico				

Sistema de Apertura Rápida de Empresas

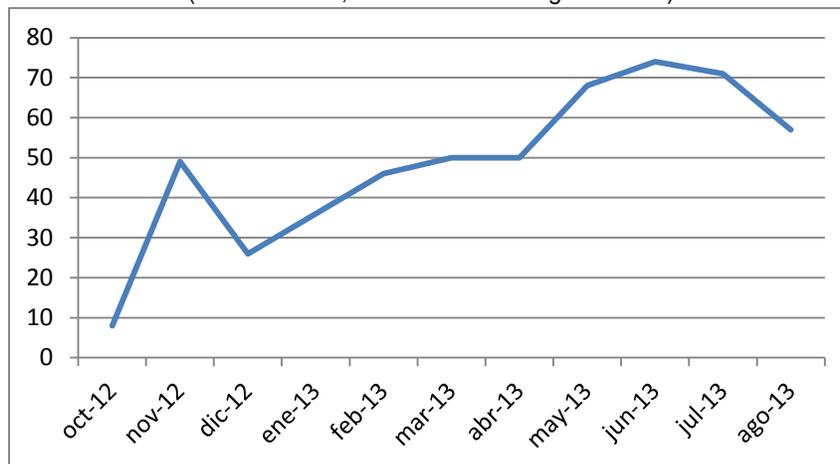
Mediante el programa de Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) propuesto por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), se buscó la simplificación de trámites para la apertura de empresas. Con este programa un ciudadano puede obtener su licencia de funcionamiento para un giro blanco en menos de 72 hrs.

En el primer año de gobierno a través del programa se han abierto un total de 499 negocios de giros blancos, clasificadas como microempresa, en los que se invirtieron 34.2 millones de pesos, generando 762 empleos.



El periodo de mayor demanda correspondió a mayo-julio del 2013, en este se abrió el 45% de los negocios y captó el 49 % de la inversión.

Apertura de Nuevos Negocios
(Giros blancos, Octubre 2012 – Agosto 2013)



Como metas para el segundo año de gobierno se ha propuesto generar un sistema para la recolección de información sobre inversión en giros restringidos de nueva apertura y en los negocios existentes. Este proyecto surge derivado de la necesidad de generar información sobre las inversiones para la toma de decisiones e implementación de políticas públicas para el desarrollo económico del municipio.

Asesoría y Apoyo en la obtención de Financiamientos

En el primer año de gobierno se han colocado un total de 299 créditos por 8.4 millones de pesos, con los que se protegieron 134 empleos y se generaron 235. La entrega de dichos apoyos fue posible debido a las aportaciones del ayuntamiento al Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL).



Entrega Parcial de Recursos

A través del área para asesoría de créditos FOJAL se brindó información a 441 personas, los giros de negocios de mayor demanda son: abarrotes, estéticas, fondas o restaurantes, ferreterías y carnicerías. Dato importante es que solo el 11% de los asesorados obtuvieron su crédito, debido a la complejidad de los requisitos. Para atender esta problemática se han diseñado instrumentos financieros de fácil acceso para los micro y pequeños empresarios por lo que en los próximos meses lanzará el “Fondo Vallarta”.

Fomento al Empleo

El programa de fomento al empleo fue creado con la intención de facilitar información a los buscadores de empleo, derivado de ello se han firmado 54 acuerdos de colaboración con diferentes empresas, quienes proporcionan información de sus vacantes y reciben en cambio las solicitudes que cubren el perfil requerido. Bajo este esquema se han vinculado a 157 buscadores de empleo.

Adicionalmente se ofertaron cursos de capacitación para proporcionar herramientas de ayuda y reducir tiempos de colación en el mercado laboral, en estos se imparten temas básicos para el correcto llenado de una solicitud de empleo y para la elaboración de currículum vitae. Además se brinda información sobre la opciones de crédito para la apertura de una micro empresa. En este tema se capacitó a 55 personas.

La Dirección General de Desarrollo Económico junto con el Sistema Nacional de Empleo han llevado a cabo 2 ferias del empleo en el municipio donde se ofertaron más de 1,500 vacantes



Feria Nacional del Empleo, Puerto Vallarta Jalisco

Capacitación para emprendedores

En coordinación con Nacional Financiera, FOJAL, se impartieron cursos de capacitación denominados: “13 pasos para la elaboración de tu plan de negocios”, al que acudieron 85 personas; Código de barras y calidad de datos; Retos de la empresa familiar; Mujeres Empresarias y Emprendedoras; Calidad en el Servicio; Venta para Pymes; mercadotecnia para PYMES e investigación de mercados para PYMES.



Cursos de capacitación.

Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)

En apego al Plan Municipal de Desarrollo, en el tema de diversificación de las actividades económicas, se da atención al campo, la pesca y la ganadería como área de oportunidad, el cual presenta amplias posibilidades en la generación de eslabones productivos para abastecer a la industria turística, principal motor económico de la ciudad.

Preocupados por atender este sector primario se instaló el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, CMDRS, con una amplia participación de representantes de los ejidos.

Dentro de los trabajos realizados por el CMDRS en el primer año destacan; platicas informativas y esquemas de colaboración.



Sesión ordinaria del Consejo Municipal Para el Desarrollo Rural Sustentable

A través de platicas informativas, se dieron a conocer los apoyos ofertados del sector agropecuario, se contó con la presencia de funcionarios estatales y federales, en esta se compartieron experiencias exitosas de otros municipios.

Pláticas informativas		
Programa	Dependencia	Información de Apoyos o Experiencias
Campo Limpio	CESAVEJAL	Información sobre el manejo de envases agroquímicos para su reciclaje.
Experiencias exitosas	Municipio de Cuquio Jalisco	Siembra de Chía exitosa en Cuquio con buenos márgenes de rentabilidad.
Quemas Agrícolas	SEDER – Coordinación de bomberos y protección civil	Información sobre calendario de quemas agrícolas
PRO - ÁRBOL	SEDER	Próxima publicación de la convocatoria Pro – ÁRBOL y reglas de operación.
Diesel Agropecuario	SEDER	Informes sobre inscripciones y reinscripciones al programa.
PRO – CAMPO	CADER 23	Informes sobre inscripciones y reinscripciones al programa.
Componente social	minería CADER	Informes sobre las reglas de operación.
Capacitación en ecoturismo y turismo rural	Promotor de turismo del estado	Invitación a tomar cursos de ecoturismo y turismo rural.
Componente Agrícola	Secretario Técnico del CMDS	Informes sobre reglas de operación
Componente ganadero	SAGARPA	Informes sobre reglas de operación
Componente acuicultura y pesca	SAGARPA	Informes sobre reglas de operación
Programa de Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura	SAGARPA	Informes sobre publicación de la convocatoria y reglas de operación.
PROMAF	SAGARPA	Informes sobre publicación de la convocatoria y reglas de operación.
Campaña contra la cochinilla	Comité Estatal de Sanidad Vegetal	Informes acerca de la campaña contra la Cochinilla Rosada y su origen de la misma que ya se tiene controlada.
Extensionismo rural	Sub director de fomento agropecuario del municipio.	Informes sobre publicación de la convocatoria, reglas de operación y presentación del equipo técnico (SEDER) para el apoyo en la elaboración de proyectos y en el seguimiento de apoyo a productores.
Periodos de veda	Jefe de la oficina federal de pesca	Informe sobre periodos de veda de algunas especies

Derivado de las pláticas a representantes ejidales se logró presentar 18 solicitudes de apoyo para Equipamiento e Infraestructura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), por un monto de \$2',500,000, los resultados de las solicitudes aprobadas serán entregadas en el mes de Septiembre 2013.

De las peticiones vertidas por representantes de los ejidos en el CMDRS se lograron esquemas de colaboración cómo los siguientes:

- 1) Rehabilitación de caminos: Mediante esquemas de participación se otorgó en préstamo maquinaria para rehabilitar caminos en ejidos.
- 2) Análisis de suelos: Implica la toma de muestras de suelo, proceso de secado, tamizado, embolsado y envío a laboratorio para su análisis. Se han realizado 50 tomas de muestra, los resultados se entregarán en el mes diciembre.
- 3) Quemias agrícolas: Se realizan con la participación de brigadas de los ejidos, la SEDER, Protección Civil y la Subdirección de Fomento Agropecuario.
- 4) Donaciones: Se obtuvieron donativos al DIF para destinar a programas sociales, como el apoyo con la donación de 150 kilos de frijol, por parte de agricultores de Las Palmas.

Reporte de ganado

Una problemática en el sector rural es el ganado en la vía pública o en caminos rurales, por lo que la Subdirección de Fomento Agropecuario diseñó el programa de atención a reportes de ganado en la vía pública a través del cual se da atención expedita a los reportes realizados por la ciudadanía en el periodo enero a julio del 2013 se han atendido 18 solicitudes.



Captura de Ganado en vía pública

En coordinación con otras dependencias participó en el programa “Vamos a dar la mejor cara” para recibir a los visitantes de semana santa y pascua 2013, en que se trabajó para mejorar la imagen visual de la franja turística.



Programa “Vamos a dar la mejor cara”

2.2 Dirección General de Turismo Municipal

Eje de Gobierno: Ciudad Próspera.

Objetivo estratégico: Fortalecer la atraktividad del municipio.

En la presente administración, se ha dado un gran impulso al sector turismo, como clave en el crecimiento y desarrollo de la Ciudad. El objetivo es fortalecer la promoción para mejorar la imagen del destino con una amplia gama turística; diversificar y enriquecer la oferta con productos y servicios de mayor calidad, a fin de cumplir con las expectativas de los turistas y posicionar al destino nacional e internacionalmente.

Levantamiento del inventario turístico del Municipio

Con el objetivo de contar con información actualizada de la gama de lugares de interés, atractivos turísticos naturales, arquitectónicos, culturales, históricos y prestadores de servicios; se lleva a cabo labor de campo y se recabo información detallada de estos.



Inventario Turístico

Eje de Gobierno: Ciudad Próspera.

Objetivo estratégico: Fortalecer la atractividad del municipio.

Recorridos Turísticos Guiados

Para brindar mayor promoción a la zona Centro y zona de Olas Altas, se implementaron recorridos turísticos guiados gratuitos a los locales y visitantes. Para esto fue necesario labor de investigación y documentación relativa al acervo histórico y cultural de la ciudad; atractivos turísticos del área; tipo de arquitectura; anécdotas, flora, fauna, etc; con lo que se elaboró una narrativa para uniformar información; se elaboraron mapas para trazar las rutas y se llevó a cabo convenio con los guías de turismo de la localidad, quienes recibieron capacitación en este sentido.

Los recorridos iniciaron el mes de diciembre del 2012, un solo día a la semana; actualmente se ofrecen 3 días a la semana y se tiene la opción de tres rutas distintas. A la fecha se ha brindado el servicio a más de 1,300 turistas en un promedio de 200 recorridos.



Recorridos Turísticos guiados

El proyecto se socializó y se dio la difusión correspondiente con el uso de herramientas como el diseño e impresión de 8,000 flyers en inglés y 7,000 en español; así como la elaboración de 1,000 posters, spots en radio y la presentación del proyecto a los medios.



Guías Capacitados

**Objetivo Particular: Promover de forma innovadora al destino.
Lanzamiento del Proyecto “Comparte Vallarta”**

Se busca aprovechar las herramientas tecnológicas para difusión, con ello alcanzar mayor promoción y publicidad del destino. Como estrategia, se colocaron módulos de información cercanos a los íconos más reconocidos del Puerto (Iglesia de Guadalupe, Los Arcos, El Caballito y el Muelle); se pretende el turista comparta su experiencia; se le invita a participar haciendo una mención positiva del destino usando las redes sociales, lo que lo hace acreedor a una cuponera con descuentos en diferentes establecimientos.

La Dirección de Turismo Municipal gestionó con FIDETUR el patrocinio de cuatro módulos con un costo total de \$102,080.



Proyecto "Comparte Vallarta"

Eje de Gobierno: Ciudad Próspera.

Objetivo estratégico: Fortalecer la atractividad del municipio.

Señalética con códigos QR

Como parte del proyecto de Señalética de la ciudad, se pretende que las esculturas que forman parte acervo patrimonial escultórico de la zona centro, principalmente del malecón posean información referente a la obra; con ello promover el arte y la cultura entre los residentes y mejorar la experiencia de viaje de nuestros visitantes.

Se colocaron 30 placas con dispositivos QR, estas contienen datos como nombre de la obra, descripción, autor, año de creación, entre otros. Los usuarios de dispositivos móviles podrán escanear la información con su equipo, habiendo descargado la aplicación al ingresar al sitio web oficial del destino: <http://www.visitapuertovallarta.com.mx>



Códigos QR, Esculturas Malecón

Mapa-guía turístico

Eje de Gobierno: Ciudad Próspera.

Objetivo estratégico: Fortalecer la atractividad del municipio.

La Dirección de Turismo Municipal consiguió patrocinio para la impresión del primer tiraje del mapa-guía. El propósito es contar con un Mapa-guía institucional que incluya consejos para viajeros libre de publicidad el cual va en conjunto con el proyecto de módulos informativos.

Eje de Gobierno: Ciudad Próspera.

Objetivo estratégico: Fortalecer la atractividad del municipio.

Policía Turística Se llevó a cabo programa de capacitación y sensibilización a la policía turística, con la finalidad mejora la atención al turista y la percepción de seguridad en el Destino. Como parte de este proceso se gestionó con FIDETUR la compra de 300 uniformes para la policía turística con un costo de \$255,780.00



Policía Turística Capacitada y Uniformada

Eje de Gobierno: Ciudad Próspera.

Objetivo estratégico: Fortalecer la economía local.

Atención al Turista

En el periodo octubre del 2012 a Agosto 2013, se ha brindado atención, orientación y accesoria a 54,211 turistas en las oficinas de la Dirección de Turismo Municipal y en los Módulos de información turística.

Con la reapertura de oficinas de información como la de Parque Hidalgo y Lázaro Cárdenas, se tiene presencia en la zona norte de la Ciudad, de ahí la iniciativa de poner en funcionamiento este espacio para brindar orientación y servicio a nuestros visitantes.



Oficinas de Información Turística

Eje de Gobierno: Ciudad Próspera.

Objetivo estratégico: Fortalecer la economía local.

Apoyo al Farmer's Market

Se ha brindado apoyado al "Mercado de productos manufacturados por el propio vendedor" (*Farmer's Market*), que se lleva a cabo todos los Sábados en la Zona Romántica. Una de las acciones fue su reubicación, entre las calles de Pino Suárez, Basilio Badillo y Venustiano Carranza, lo que genera beneficio social y económico a la colonia Emiliano Zapata, además de diversificar la oferta turística, este mercado es parte del recorrido guiado por guías turísticos y se contribuye a generar una mayor afluencia de turistas en la zona.

La temporada regular del Mercado se llevó a cabo de noviembre del 2012 a julio del 2013, con un total de 31 semanas; se recibieron alrededor de 100,000 visitantes y una derrama económica cercana a \$7'000,000. Durante esta temporada el número de vendedores regulares aumentó con un promedio 80-90 semanalmente, es un espacio para productores locales.



Farmer's Market

Actividades en Marina Vallarta

En coordinación con la Asociación de Residentes y empresarios de Marina Vallarta se creó un “Tianguis”, donde los días Jueves, con se llevan a cabo actividades de carácter económico-cultural, esto con la con la intención de fomentar la visita y demanda de la zona.

Las actividades llevadas a cabo en los meses de febrero, marzo y abril fueron: Festival de Cine, Farmer Market, Muestra Pictórica y Noche de Danzón. Se contó con la participación de 167 expositores, teniendo una afluencia diaria en promedio de 1,500 personas.

Proyecto “Vive el Romance en P.V.”

La OCV, el Fideicomiso de Turismo y la Dirección de Turismo Municipal, encabezan el proyecto “Vive el romance en Puerto Vallarta”, un concurso en redes sociales para promover al destino y participar para ganar un viaje romántico a nuestra ciudad.

El concurso se lanzó oficialmente el 20 de febrero del 2013 teniendo el objetivo de promover a nuestro destino como el lugar ideal para disfrutar de un viaje en pareja, ya sea de luna de miel, aniversario o viaje romántico y, al mismo tiempo, incrementar el número de seguidores en las redes sociales.

Apoyo en filmaciones

Eje de Gobierno: Ciudad Próspera.

Objetivo estratégico: Fortalecer la economía local.

Se brindó apoyo logístico, asesoría y gestión de permisos a empresas y comercializadoras, con el objetivo de potencializar la marca del destino a través de la filmación de material para proyección nacional e internacional como videos, comerciales, programas, etc. Entre estos se mencionan los otorgados a:

- La Iniciativa emprendida conjuntamente con las empresas: “420 estudios” y “OOH” con el Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta; esto mediante la filmación de capsulas promocionales y tomas fotográficas del nuevo Muelle de Playa los Muertos.
- A La compañía de telefonía celular BlackBerry, quien a través de su gerencia de Locaciones Home Films solicito para llevar a cabo la grabación de uno de sus comerciales en el malecón.
- Para la filmación del Reality Show “Concurso Mex” de la empresa Cantarranas Films, el cual es exhibido a nivel internacional, grabando puntos de interés turísticos como lo son los Arcos del Malecón, el Bungee Jump en Mismaloya, la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, entre otros.
- A la empresa Vietnma Films, la cual realizo una campaña publicitaria para el Nacional Monte de Piedad en diferentes estados de la Republica Mexicana, seleccionaron varios puntos turísticos como: Malecón, playas Los Muertos, Gemelas Norte y Gemelas Sur.
- Para grabación de un comercial de la compañía Telcel 3G los días 9 y 10 de julio del presente año.
- A la empresa Leopard Films para la realización de las filmaciones para su programa “House Hunter International” en diferentes locaciones.
- A FIDETUR gestionando los permisos para llevar a cabo la filmación de la transmisión “Livestream por internet” de la campaña denominada “Below The Line”, llevada a cabo en la plaza Aquiles Serdán.
- Para el evento “Turisteando en corto” el cual consiste en un curso de actuación para Cine y la producción de un cortometraje promocional del destino protagonizado por el actor Odiseo Bichir.
- A la empresa 420 Estudio para realizar el proyecto “Shooting like a Rockstar”, webshow, conducido por el fotógrafo internacional David Eisenberg; se realizaron el 19 de Agosto del presente año en el Muelle de Playa Los Muertos.

- A Televisa para realizar escenas de la telenovela “Por Siempre Mi Amor”, en el interior y exterior del Aeropuerto de Puerto Vallarta, Malecón, Mercado Municipal, Bares, Restaurantes, Marina Vallarta, Islas Marietas, entre otros puntos de interés turísticos.
- A través de la plataforma YouTube la Dirección General de Turismo Municipal, estará ejecutando una serie de grabaciones de video para que los turistas den sus testimoniales sobre su estancia.
- La grabación de los primeros testimoniales de turistas “Safety Puerto Vallarta 2013” con el fin de contrarrestar los efectos negativos de inseguridad.
- Grabación del video promocional de la inauguración del Muelle el cual lleva más de 50,000 mil visitas y un video del evento “Gala Vallarta” el cual lleva más de 103,611 mil visitas, esto se traduce en promoción masiva y de manera gratuita para nuestro Destino.

Eje de Gobierno: Ciudad Próspera.

Objetivo estratégico: Fortalecer la atractividad del municipio.

Eventos Magnos

Evento de Fin de Año, Se gestionó y obtuvo patrocinio de FIDETUR para un espectáculo aéreo secuencial, con duración de 30 minutos y detonación con encendido electrónico por \$324,800.

Inauguración del Muelle de Playa Los Muertos

Para este evento, también a través del patrocinio de FIDETUR por \$60,000, se realizó el cocktail, la decoración, la música de jazz en vivo, el performance y 10 minutos de pirotecnia. Así mismo, se consiguió en patrocinio la participación de dos paramotor de la empresa Skydive y un show de fuegos de la embarcación Marigalante en coordinación con las embarcaciones de la Zona Naval.

Adicionalmente se contó con una exposición de “Punto de embarque” (12 pangas artísticas) y con la cobertura de medios a nivel local, nacional e internacional.



Inauguración Muelle "Los Muertos"

"Gala Vallarta"

Realizado conjuntamente con FIDETUR, la Asociación de Hoteles y Moteles y los organismos empresariales, con quienes se realizaron los preparativos, visitas de inspección, organización del evento, actividades durante y después del evento.

Al evento asistieron 71 agencias mayoristas, de las cuales 25 son internacionales y 46 nacionales, con un total de 155 representantes. Las citas de negocios confirmadas ascienden a 1,867; participantes 59 hoteles de Puerto Vallarta y Riviera Nayarit.



Evento "Gala Vallarta"

Grupos, Congresos, Exposiciones y Convenciones

En apoyo a la realización de eventos de gran convocatoria y trascendencia como los de Grupos, congresos, convenciones y Exposiciones se brindo apoyo logístico, Seguridad Pública, económico y demás pertinentes a 10 Convenciones, 8 Congresos, 8 Exposiciones, 14 Grupos, 2 Torneos y 10 Filmaciones. Entre los realizados se mencionan:

- *Bienvenida, Convención de Miembros de SATW (Sociedad Americana de Escritores de Viajes).*
- *Congreso GNP (Grupo Nacional Provincial).*
- *Convención Mextesol A. C. Asoc. Mexicana de Maestros de Inglés.*
- *"2do Encuentro de Comida Tradicional y Popular".*
- *Convención FUSA XXVII (Funcionarios del Sector Asegurador, AC).*
- *Mega Fam Trip "Programa Nolizone".*
- *Torneo de Pesca Local.*
- *Primer Fiesta Mexicana "Programa Nolizone" (Evento quincenal).*
- *Convención de Beneficiencia "Hook the Cure".*
- *XVIII Festival Gourmet Internacional.*
- *Vallartazo Vochoero.*
- *Encuentro Internacional de Motociclistas.*
- *Ceremonia de entrega de Reconocimientos Medallistas Olímpicos de Natación.*
- *Presentaciones Ballet Xiutla en las Fiestas Mexicanas organizadas por la Asoc. Vallarta*
- *5TO. Foro de Normatividad de Obra Pública.*
- *Recepción bienvenida AIRTRANSAT*
- *1er Festival Internacional de la Hermandad Puerto Vallarta*
- *Atención a Comité de Ciudades Hermanas Puerto Vallarta- Santa Barbará*
- *Evento "Interlobos" Universidad de Durando. 7,000 participantes*
- *Trade Show de Sudamérica.*
- *American Bar Association (ABA) 100 abogados de Chicago.*
- *Foro "Turismo y Atención Incluyente"*
- *CONGRESO SANOFI*
- *GRUPO AXE CAPOEIRA*
- *Festival Internacional de Comedia Circo y Arte de la Calle*
- *Desfile y exhibición de autos antiguos. (Automóvil Guadalajara Club A.C.).*
- *XII Congreso Nacional de Oficiales D.A.R.E*
- *11ª. Edición del Campeonato Nacional Charro Vallarta*
- *Congreso Internacional de Turismo*
- *Congreso de Cirujanos Plásticos de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica*
- *Congreso LOC (Organización de Congresos y Convenciones de México)*
- *Séptimo Festival Nacional de Danza Folklórica*
- *Evento IMACOP*
- *Orgullo Vallarta Pride*
- *LIV Asamblea Nacional ANFECA*
- *Convención Nacional LXXIX Club de Leones*
- *Competencia Nacional de Baile UPA*
- *Instituto Universitario del Estado de México*
- *SONECON (Sociedad Nacional de Eco cardiografía de México A.C.)*
- *XXVI Congreso Nacional de Irrigación*
- *Heavy Oil Latin America Conference & Exhibition*

Atención a Visitantes Distinguidos

Eje de Gobierno: Ciudad Próspera.

Objetivo estratégico: Fortalecer la economía local.

Medallistas Olímpicos del equipo de Natación de E.U.A.

Se entregaron las llaves de la ciudad a los Medallistas Olímpicos del equipo de Natación de Estados Unidos, Ricky Berens, Matt Grevers, Dana Vollman y Rebecca Soni, los cuales nos brindaron apoyo promoviendo la ciudad desde sus cuentas de Twitter y hablando de sus experiencias de viaje en redes sociales.

Homenaje Trayectoria al “Profesor Jirafales”

Como parte de la estrategia de invitar a personajes famosos o de la farándula; se decidió iniciar con uno de los que tiene lazos con esta Ciudad, el Profesor “Jirafales”, al cual se le hizo entrega de las llaves de la Ciudad por su trayectoria artística, teniendo cobertura a nivel nacional a través de los distintos medios, un beneficio que se busca con esta clase de actos.

Embajadores

Turismo Municipal coordinó las reuniones de los embajadores con el Presidente Municipal y elaboró los reconocimientos y las llaves de la Ciudad que se entregaron a cada uno de ellos.

Visita del Cronista de la Ciudad de Puebla

Agustín Álvarez Valdivia, Presidente de la Comisión de Turismo en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta; Carlos Gerard, Director de Turismo Municipal; Enrique Tovar, Subdirector de la Dependencia de Turismo Municipal; Guillermo Ohem, Director del Fideicomiso de Turismo; Nora Ocegueda, Gerente de Relaciones Públicas del Fideicomiso y David Palomera, Director de Turismo de Bahía de Banderas; se reunieron con el cronista de la ciudad de Puebla, Juan Pablo Salazar Andreu, para definir la logística e información fotográfica que este destino estará aportando a la edición bibliográfica.

Libro: “Delfines y Volcanes: Testigos Milenarios de Puerto Vallarta y Puebla”.

Puerto Vallarta y el Buque Celebrity Century intercambian placas de amistad

Intercambio de placas entre Puerto Vallarta y el Buque Century de Celebrity Cruises, en ocasión de su primer visita a nuestro puerto, al que llegó con 1,715 pasajeros y 800 tripulantes, a cargo de su capitán el señor Nikolas Christopoulakis.

Datos relevantes:

- Para el invierno de 2013, se tiene considerado un arribo de este crucero el día 24 de Diciembre.
- Durante el 2012, **Celebrity** consideró a **Puerto Vallarta** con 13 arribos de cruceros y para este 2013 se tienen considerados hasta el momento 9 arribos entre los que destaca Infinity, Millenium y Century.

Puerto Vallarta y el Buque “Queen Elizabeth” intercambian placas de amistad

El 15 de Marzo del 2013 en representación del Presidente Municipal el Regidor de Turismo Agustín Álvarez y la Dirección de Turismo Municipal llevaron a cabo el intercambio de placas entre Puerto Vallarta y el Buque “Queen Elizabeth” de la Naviera CUNARD.

Puerto Vallarta y el Buque Grand Princess intercambian placas de amistad

El día 04 de Abril del 2013 se llevó a cabo el intercambio de placas entre Puerto Vallarta y el **Buque Grand Princess**, en ocasión de su primera visita a nuestro Puerto, al que llegó con 2,669 pasajeros y 1,098 tripulantes a cargo de su capitán el Sr. Justin Lawer. Asistieron el Sr. Carlos Gerard Director General de Turismo Municipal, el Lic. José Martín Puebla Ontiveros, Director de CANACO, Sr. Ludwig Estrada, Director de Turismo en Puerto Vallarta de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, Regidor Agustín Álvarez Valdivia, Alex Casarrubias y el Sr. Guillermo Ohem, Director del Fideicomiso de Turismo.

Embajadores Rotarios de Japón

El 11 de Mayo del 2013, la Dirección General de Turismo Municipal, dio la bienvenida en las oficinas de la Dependencia al grupo de Embajadores Rotarios de buena voluntad pertenecientes al distrito 2520 de Japón, Shuji Kato, Kei Akiba, Miako Asai, Ayako Obonai, y Hideki Sato, quienes hicieron este viernes una visita oficial a las instalaciones de la Presidencia Municipal, en compañía de miembros de los clubes rotarios de esta Ciudad.

Reuniones con sectores involucrados en la actividad turística

Eje de Gobierno: Ciudad Próspera.

Objetivo estratégico: Fortalecer la economía local.

Comunidad extranjera

Reunión con la comunidad extranjera, con la finalidad de atender este sector, ya que ellos son uno de los principales canales de vinculación con el mercado extranjero.

Las estrategias son encaminadas a potencializar la presencia de los más de 35 mil residentes, de Estados Unidos y Canadá, en Puerto Vallarta, para trabajar de manera simultánea y promover el destino de manera positiva.

Vallarta Centro A.C

La Dirección de Turismo Municipal y Vallarta Centro A.C. coordinan esfuerzos en beneficio del Puerto, realizando acciones como actividades culturales (programa “Nolizone”) que refuerzan nuestra identidad que es parte de lo que nuestros visitantes vienen a conocer, de igual manera se realizan obras encaminadas al mejoramiento de la imagen urbana, así como campañas a través de las redes sociales, con el fin de posicionar la imagen del destino a nivel internacional (“Me gusta Vallarta”).

Asoc. de Vecinos del Viejo Vallarta

Se trabaja en conjunto con la Asociación con la finalidad de buscar alternativas que nos ayuden a seguir consolidando la zona y a mejorar en diversos aspectos como son: campañas de publicidad, señalización y actividades encaminadas a que los turistas visiten esta área. Se les consiguió patrocinio para la señalética de los hoteles tradicionales de la zona.

Se trabaja en conjunto con la Asociación con la finalidad de mantener en el gusto de los turistas, se han realizado proyectos conjunto como el Farmers Market, Recorrido Gratuito, Festival cada Viernes, se colabora con campañas de limpieza y mantenimiento del Parque Lázaro Cárdenas y coordinamos reuniones con las distintas Dependencias Municipales: reglamentos, tránsito, seguridad pública, servicios públicos, padrón y licencias con el objetivo de trabajar en conjunto con dicha Asociación.

Asociación de vecinos de la Col. Emiliano Zapata

Se trabaja en conjunto con la Asociación con la finalidad de mantener en el gusto de los turistas, esta importante Zona para lo cual se han realizado proyectos en conjunto como el Farmers Market, Recorrido Gratuito, Festival cada Viernes, se colabora con campañas de limpieza y mantenimiento del Parque Lázaro Cárdenas y coordinamos reuniones con las distintas Dependencias Municipales: reglamentos, tránsito, seguridad pública, servicios públicos, padrón y licencias con el objetivo de trabajar en conjunto con dicha Asociación.

Comunidad LGBT

Se llevo a cabo un foro de negocios para desarrollar estrategias que permitan incrementar la derrama económica que se percibe en Puerto Vallarta de este sector turístico que se estima en 5.6 billones de dólares al año en México.

Se logró a través del Sub Comité de Mercadotecnia que nuestro Destino este como expositor en la tercera Internacional LGBT Business Expo que se llevará a cabo en Guadalajara, del 05 al 07 de Septiembre 2013.

Agencias Consulares de Estados Unidos y Canadá

Para estrechar lazos y afianzar las relaciones entre el Consulado de Canadá, el Consulado Americano y el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Turismo Municipal coordino actividades de visita y presentación con la nueva administración vallartense.

Reconociendo la gran importancia de continuar con el fortalecimiento de lazos entre ambas naciones, sobre todo con la atención a los ciudadanos canadienses y americanos quienes buscan tener asistencia adecuada cuando lo requieren durante su estancia en esta Ciudad.

CANACO, CANIRAC, ADREPROTUR, OCV Y FIDETUR

Es de vital importancia mantener buenas relaciones con las diferentes organizaciones empresariales, uniendo esfuerzos en mantener la infraestructura turística, los proyectos, programas y promoción en beneficio del Destino.

La finalidad es promover la oferta turística del Destino en el ámbito local y en los mercados nacionales y extranjeros.

Mercados Municipales

Es importante reactivar la economía de los mercados, por lo cual Turismo Municipal les propone desarrollar un “Shopping District” para lo cual se requiere coordinación entre los comerciantes de cada uno de los mercados y los locales de la zona.

La Dirección de Turismo apoyó con el diseño e impresión de 500 posters y 5000 flyers que ayudaran a promocionar la zona.

Se diseño e implemento nueva señalética para dicha zona, dándole realce a la misma y haciendo más fácil la ubicación de esta a nuestros visitantes.

MIPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Sector Turístico)

Se dió inicio con el **Programa de Certificación “Punto Limpio”**.

Se contó con una participación de 60 empresarios turísticos, representantes de 28 negocios del sector.

El objetivo fue dar a conocer en qué consistía la capacitación para conducir a sus negocios hacia la incorporación de buenas prácticas de higiene en los modelos de gestión de las MIPYMES Turísticas, con la finalidad de proteger la salud de sus clientes, de sus trabajadores, de las comunidades receptoras, así como promover la cultura de la Calidad Higiénica en las MIPYMES Turísticas.

AMAV (Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, A.C.)

Turismo Municipal formo parte del presidium en la toma de Protesta del nuevo presidente de AMAV Nacional.

Se contó con la participación de las 14 DMCS de la AMAV capitulo Puerto Vallarta y Riviera Nayarit, quienes se suman a la promoción de esta bella Bahía:

1. IVI
2. NAT (North American Travel)
3. VTA (Vallarta Traveler Advisors)
4. Maritur
5. PV Incentives
6. Best Tours
7. MH Tours
8. IRS (Incentive Related Services)
9. DMC Vallarta
10. TAU Meetings
11. Tourex
12. Mayaland
13. GL Tours
14. Timón Tours

CANACOPE (Cámara Nacional de Comercio en Pequeño y Servicios Turísticos)

Se dio a conocer a los medios locales, la visita de un grupo de promotores turísticos de Portugal. El programa de la visita incluyó varios recorridos turísticos por la ciudad y la región, paseos por tierra y mar

Viajes de Promoción

Dos importantes eventos dirigidos al mercado de los cruceros que permitirá estar en contacto con las líneas navieras:

- a) HOLLAND AMERICA CONFERENCE, del 6 al 9 de marzo de 2013 en la ciudad de Seattle, WA. Con la asistencia de agencias mayoristas de todas partes del mundo.
- b) CRUISE SHIPPING MIAMI, del 11 al 14 de marzo de 2013 en Miami, FL. y que fue coordinado por el CPTM, SECTUR y la SCT.

Congreso “CRUISE3SIXTY”

Como parte de las actividades de Promoción de nuestro Destino, en el evento “Cruise3sixty” en Vancouver, Canadá.

Cruise3sixty, es la única conferencia de cruceros oficial de la industria de cruceros, evento realizado por la mayor organización mundial de la industria, la Cruise Lines International Association (CLIA).

Dicho evento es de suma importancia para nuestro Destino porque a él asisten todos los mayoristas, tours operadores de Estados Unidos y Canadá, quienes venden y "paquetean" también a todos los destinos turísticos.

Es relevante nuestra presencia como destino apoyando con información de Puerto Vallarta, para armar paquetes y se oferte mejor la ruta del pacifico mexicano: Los Cabos, Mazatlán y Puerto Vallarta, ofreciendo servicios y experiencias de calidad.

Se propuso formar un Comité de Ruta de Cruceros para hacer promoción conjunta y reforzando las relaciones con la Ruta del Pacifico.

Campaña de Verano para Puerto Vallarta

Se presentó con gran éxito la Campaña de Verano en Vallarta en una conferencia de prensa ante más de 75 medios de comunicación, entre los cuales se encontraban representantes de Grupo Fórmula, MVS, TVC, Radio Red, Radio Trece, El Universal, Milenio, Publímetro, La Crónica y Uno más uno, por mencionar solamente algunos.

Promoción en Redes Sociales

Programa SABIAS QUÉ?



Una acción más que llevamos a cabo para promover nuestro Destino, es subir a la red; los Lunes de cada semana, un hecho histórico y preponderante sucedido en la Ciudad.

Igualmente, se comparten diariamente en redes sociales, un mínimo de tres fotos de lugares representativos de la Ciudad con comentarios sobre los mismos y se invita a quienes los vean que los compartan o les den un “me gusta”.

Nos encargamos de la promoción del destino también por medio de Twitter: **@turismopv** e Instagram: **turismopv**.

Foro de Diagnostico de Turismo De Cruceros

La finalidad de asistir establecer estrategias que acorde al plan de desarrollo del país entre todos los sectores involucrados en esta actividad.

Al respecto se presentó la propuesta para la integración de un Comité de Ruta del Pacífico Mexicano.

Se dio el banderazo de inicio a la temporada alta de cruceros en Puerto Vallarta, para el cual se espera que a mediados del mes de septiembre 2013 y mayo del 2014 se reciban 110 cruceros, lo que representaría un 30% más de arribos, respecto el 2013.

Del resultado obtenido en Cozumel, Quintana Roo, donde se propuso la creación del Comité de Ruta del Pacífico Mexicano, se desprende que en coordinación con la Sria. De Turismo del Estado que el 25 de Septiembre nuestro municipio será sede del evento, con la participación de 3 estados de la república: Baja California Sur, Sinaloa y Jalisco; se contará con la presencia de los Secretarios de turismo de los estados y como invitado especial el Secretario del estado de Colima.

2.3 Dirección General de Padrón y Licencias

Acorde al incremento la densidad urbana y la demanda de servicios y comercio del municipio, se diseñan y mejoran estrategias que permitan agilizar la apertura y permanencia de negocios.

En la Dirección General se lleva a cabo el control fiscal y la expedición de licencias de funcionamiento de giros comerciales, esto conforme a los términos establecidos en la Reglamentación Municipal vigente.

En el padrón de comercio se tienen contabilizados alrededor de 39,068 giros comerciales (Tabla 1), de los cuales el 8% son de negocios nuevos, el 67% corresponde a refrendados y sin refrendar el 25%. Se mantiene la actualización de datos a través de la captura de información como: localización; titular; y fotografías de puestos fijos y semifijos.

Tabla 1. Comercio establecido

Concepto	
Giros nuevos	3,345
Refrendos	25,809
Sin refrendar	9,914
Total	39,068

Giros Restringidos

En relación al funcionamiento de giros restringidos o de regulación y control especial, se vigila se cumpla con las disposiciones del Reglamento de Comercio, las leyes federales y estatales vigentes aplicables. Como autoridad se vigila, el impacto de dichos actos a la seguridad pública; salud; tranquilidad y la paz social; medio ambiente; recursos naturales; economía; así como protección a la infancia.

Se recibieron 83 solicitudes de giros restringidos o de regulación y control especial, mismas que se encuentran en espera de ser sometidas al análisis y discusión de la Comisión de Giros Restringidos, por lo tanto no han sido aprobadas. La integración de los expedientes fue de la siguiente manera:

Tabla 2.- Tramites ingresados de giros restringidos en espera de análisis.

Solicitudes con rezago

Giro	Cantidad
Venta de cerveza en B.C.	4
Abarrotes con Venta de Cerveza en B.C.	16
Billar con Venta de Cerveza	1
Restaurante Bar	3
Venta de Vinos y Licores en B.C.	5
Cambio Domicilio	2
Cambio de Propietario y Domicilio	2
Corrección de Permiso (Domicilio)	2
Introducción de ganado	2
Tortillería	5
Total	42

Solicitudes nuevas

Giro	Cantidad
Venta de Cerveza en B.C.	4
Abarrotes con Venta de Cerveza en B.C.	13
Restaurante Bar	8
Venta de Vinos y Licores en B.C.	5
Abarrotes con Venta de Vinos y Licores en B.C.	2
Restaurante con Venta de Cerveza en B.C.	2
Discoteca	1
Centro Nocturno Cabaret	1
Cambio Domicilio	3
Cambio Propietario	3
Aumento de Giro	0
Disminución de Giro	6
Total	48

Total acumulado= 83

Comercio en Vía Pública

Las actividades mercantiles reguladas que se realizan en vía pública se clasifican en:

- Actividades mercantiles ambulantes
- Actividades mercantiles en puestos semifijos
- Actividades mercantiles en puestos fijos
- Vendedores foráneos, personas que eventualmente y de paso realizan actividades comerciales en el municipio.
- Tianguis

Se cuenta con un padrón de 872 permisos, de los cuales 163 se encuentran en procedimiento administrativo de depuración. En este período han autorizado 820 refrendos de permisos temporales y 49 permisos nuevos en colonias populares.



En este período no se autorizaron permisos nuevos en la zona centro y franja turística, esto de conformidad a lo dispuesto en los ordenamientos municipales que rigen dicha actividad.

Imagen Visual

Se ha brindado atención especial a la Imagen Visual, derivado de esto no se han otorgado permisos de anuncios espectaculares y se ha procedido al retiro de estructuras; del mismo modo se han negado permisos provisionales nuevos o refrendos para anuncios en lamina verde sobre camellón.

Se han implementado procedimientos administrativos para permisos provisionales de conformidad con las disposiciones

Tipo de Permiso	Cantidad
Permisos de Invasión en Vía Pública, permisos nuevos y refrendos, los cuales se emiten con vigencias mensuales y bimestrales.	353
Permisos por Colocación de Anuncios y Eventos, permisos de corta vigencia.	494
Permisos por utilización de Estacionamiento Exclusivo de vigencia trimestral.	58
Permisos Nuevos de Anuncios autorizados por Planeación Urbana.	226
Tramites Improcedentes	28
Total	1,159

DIRECCIÓN GENERAL DE PADRÓN Y LICENCIAS						
CONCEPTOS DE INGRESOS	AÑO 2012			AÑO 2013		
	No. Comercios	No. Giros	\$ Importe \$	No. Comercios	No. Giros	\$ Importe \$
REFRENDOS LICENCIAS GIROS RESTRINGIDOS	2,155	2,585	\$ 17,533,875.32	1,746	2,072	\$ 18,661,211.31
REFRENDOS LICENCIAS GIROS BLANCOS	11,793	21,345	\$ 2,193,943.90	9,754	17,910	\$ 1,962,449.13
REFRENDOS LICENCIAS ANUNCIOS	4,128	6,090	\$ 2,167,881.81	3,558	5,347	\$ 1,379,134.11
REFRENDOS LICENCIAS PUESTOS FIJOS Y SEMI-FIJOS	587	587	\$ 969,997.40	480	480	\$ 833,515.80
TIANGUIS (DERECHOS DE PISO)			\$ 412,344.00			\$ 235,340.00
PERMISOS PROVISIONALES AMBULANTES			\$ 581,636.50			\$ 365,277.00
HORAS EXTRAS ALCOHOL		157	\$ 582,976.00		296	\$ 2,238,376.00
PERMISOS PROVISIONALES ALCOHOL		617	\$ 716,806.00		777	\$ 731,141.00
DERECHO DE PISO INVASIÓN VIA PÚBLICA BANQUETA		120	\$ 121,681.41		222	\$ 348,148.00
DERECHO DE PISO ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO		20	\$ 81,928.75		33	\$ 258,248.00
PERMISOS PROVISIONALES DE ANUNCIOS		78	\$ 82,923.61		67	\$ 34,317.00
PUBLICIDAD, LONAS, PENDONES Y EVENTOS		128	\$ 141,785.71		197	\$ 206,698.03
MERCADOS (DERECHO DE PISO)		311	\$ 4,018,860.96		311	\$ 4,170,270.24
NUEVAS LICENCIAS GIROS RESTRINGIDOS	262	348	\$ 1,877,727.96	155	200	\$ 2,191,161.36
NUEVAS LICENCIAS GIROS BLANCOS	1,630	2,765	\$ 307,475.40	1,537	2,674	\$ 279,354.00
NUEVAS LICENCIAS ANUNCIOS	186	309	\$ 55,093.47	250	471	\$ 98,779.84
TOTAL			\$ 31,846,938.20			\$ 33,993,420.82

2.4 Dirección General de Inspección y Vigilancia

EJE: Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico Preservar la imagen visual de Puerto Vallarta

El objetivo de la Dirección es recuperar la imagen tradicional de Vallarta como ciudad ordenada, donde prevalezca la armonía; el confort visual y predomine la imagen del pueblo mexicano.

Al inicio de esta administración, recibimos una ciudad caótica, contaminada, con gran desorden visual y auditivo, es por ello que como resultado de los trabajos realizados, se está recuperando el equilibrio, promoviendo preferentemente el estado natural del ambiente. A la fecha se tiene un avance del 85% de avance en los trabajos en la franja turística y Zona Centro.

En relación a la vigilancia, inspección de las Leyes y Reglamentos encomendadas se tienen identificados alrededor de 30,000 giros comerciales, así como 60,000 anuncios y una cantidad aproximada de 3,000 Comerciantes en puestos semifijos y ambulantes.



Clausura y retiro de espectaculares

Se lleva a cabo trabajo de preparación para profesionalizar la inspección y vigilancia; por ello se instruye a inspectores mediante cursos básicos del alcance normativo de leyes, reglamentos y demás del comercio; además se realizan recorridos en los que se determinan las estrategias a seguir.

Programa Vamos a dar la mejor cara

Durante el periodo de Semana Santa y Pascua se implementó el Programa en el que se apercibieron más de 900 establecimientos comerciales y de servicio para mejorar la imagen urbana, principalmente sus fachadas; además se retiraron 250 anuncios identificados como espectaculares con alto grado de contaminación visual principalmente la franja turística y zona centro. Este gobierno apoyó con cuadrillas de trabajo y pintura para mejorar 600 fachadas de casas y/o negocios.

3. Gabinete de Infraestructura y Servicios

3.1 Dirección General de Infraestructura y Servicios

Eje de Gobierno Ciudad Segura

Objetivo Estratégico Potencializar el tema de la prevención en forma integral y coordinada, involucrando a la población.

3.1.1 Dirección De Obras Públicas

Nos es grato mencionar que en nuestro gobierno buscamos realizar obras y acciones de gran impacto social que se traduzcan en verdaderos beneficios. El Ayuntamiento de Puerto Vallarta ha buscado el desarrollo urbano con el apoyo de diferentes programas tanto Federales como Estatales con el fin de incrementar los recursos destinados al municipio.

Uno de los principales proyectos en esta administración es el de **mitigar inundaciones en todo el municipio**, para lo cual nos dimos a la tarea de buscar una solución técnica al problema de inundación descontrolada que se genera cada temporal de lluvias, como lo son los escurrimientos de los arroyos; la Virgen y el Contentillo, mismos que ocasionaban inundaciones severas causando daños a la infraestructura, patrimonio y salud a los más de 14.591 habitantes.

Las Colonias beneficiadas son:

- Los Portales
- Arboledas
- Agua Zarca
- Villas del Mar
- Villa del Sol
- Villas del Puerto
- Rancho Alegre
- La Floresta

Logramos que por parte del Gobierno Federal se otorgara el apoyo al municipio a través del Programa **“Fondo de Prevención de Desastres Naturales” (FOPREDEN)**, poniendo en marcha el **“Proyecto Integral para Mitigar Inundaciones en la Zona Portales”** con una Inversión total de \$ **42’105,139** de pesos, cuyas aportaciones se distribuyen de la siguiente manera:

Recursos FOPREDEN	
Aportación Federal	Aportación Municipal
\$29’473,597.45	\$12’631,541.77

Su principal objetivo es el proteger a la ciudadanía ante la eventualidad de un desastre, provocado por agentes naturales o humanos a través de esta acción se busca reducir o eliminar la pérdida de vidas humanas, la afectación de la planta productiva, la destrucción de bienes materiales, la comunicación vial y daño a la naturaleza, evitando la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad.

Proyecto Integral para mitigar Inundaciones en la zona de Portales
FOPREDEN



Estamos conscientes de las deficiencias que presenta la infraestructura pluvial existente en este municipio, así como de las limitaciones para conducir los escurrimientos de las micro cuencas, nos percatamos también de la falta de mantenimiento en años anteriores, por todo ello, realizamos importantes acciones para prevenir inundaciones en temporada de lluvias. Con el “Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios” (FORTAMUN) fue posible la ejecución de trabajos de desazolve y saneamiento de canales pluviales a cielo abierto, la construcción de represas de gaviones para el control de azolves sobre los causes de los arroyos, muros de contención de mampostería e infraestructura para prevención de desbordes de arroyos, construcción de gaviones para la protección de taludes, contención de azolves y pasos peatonales sobre cauces pluviales, logrando ampliar las áreas hidráulicas y conducir libremente los escurrimientos, trabajos que se realizaron con equipo de maquinaria pesada y una inversión de aproximadamente \$55'000,000 millones reduciendo casi en su totalidad las inundaciones que se venían dando año tras año.

Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios.

FORTAMUN



Eje de Gobierno: Ciudad Amigable

Objetivo Estratégico Incrementar los espacios públicos, parques, áreas recreativas y deportivas.

Gracias a las gestiones realizadas ante el Gobierno Federal, logramos acceder a los beneficios que se brinda a los municipios a través del **“Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales. (FOPEDEP)**, con una inversión de \$16'096,550, será posible el desarrollo de obras que benefician a la ciudadanía en diferentes aspectos, pero que en todos los casos van encaminadas al desarrollo social.

Un número considerable de apoyos van destinados al mejoramiento de infraestructura vial con obras de pavimentación en concreto hidráulico, así como en mejoramiento de caminos rurales en puntos muy importantes de la ciudad, de oriente a poniente.

Escuela Primaria Urbana 351, 20 de Noviembre



Mantenimiento y rehabilitación de pavimento de Avenida México



Eje de Gobierno: Ciudad Amigable

Objetivo Estratégico

Mejorar la conectividad y la accesibilidad en la ciudad.

Con el apoyo del **Programa “Fondo de Desarrollo Regional” (FONDEREG)** daremos continuidad a la Red Vial de Av. México desde Av. Prisciliano Sánchez a Av. Los Tules con la pavimentación en concreto hidráulico y construcción de ciclovía; reposición de líneas de agua potable y alcantarillado, banquetas, machuelos.

Con este tipo de obras se logra la conectividad vial y la recuperación del corredor intermunicipal mejorando las vías de comunicación, circulación en el tránsito vial, recortando lapsos a los lugares de destino, con una inversión estatal y municipal de \$12'000,000.00

**Construcción de Infraestructura Vial en la Avenida México,
Primera Etapa (Av. Prisciliano Sánchez a Av. Los Tules)**



Eje de Gobierno: Ciudad Amigable

Objetivo Estratégico Adelantar la infraestructura vial de la ciudad para los próximos 25 años.

Se firmó Acuerdo con Gobierno del Estado para acceder al apoyo del Programa “Fondo Metropolitano” Puerto Vallarta – Bahía de Banderas, mismo que se estará aplicado en la Pavimentación de Av. México de Av. Politécnico Nacional hasta Av. Federación en su primera etapa, con cuatro carriles a base de concreto hidráulico con una inversión de \$20'694,859, esta obra traerá beneficios en materia de turismo, promoción económica, transporte, infraestructura, vialidades y seguridad pública.

Logramos rehabilitar y ampliar los espacios públicos con la construcción y rehabilitación de plazas públicas, que como sabemos, estas son por excelencia el centro de la vida urbana, ya que en ellas se concentra gran cantidad de actividades sociales, comerciales y culturales; Además de ser lugares de encuentro, albergan actividades festivas, juegos, espectáculos, etc., generando un entorno urbano con calidad ambiental, propiciando la interacción social entre los diversos grupos sociales que habitan, trabajan y visitan la zona, por tal importancia, se rehabilitaron diversas plazas y parques:

- ✓ Plaza de la Delegación de Las Juntas.
- ✓ Plaza de la Delegación de Las Palmas.
- ✓ Plaza de la Colonia El Infonavit.
- ✓ Parque de la Colonia Leandro Valle.

Para el beneficio tanto de residentes, como de visitantes de este puerto, nos esforzamos para cumplir con nuestro plan de mantenimiento permanente, el cual consiste en rehabilitar y reconstruir las principales calles y avenidas que con el paso del tiempo se encuentran más deterioradas. En lo que va del primer año realizamos trabajos de mantenimiento y repavimentación de calles.

Mantenimiento y Repavimentación en:

Material	m ²
Tierra	5,350
Concreto	1,507
Asfalto	5,155
Adoquín	224
Suelo cemento	40



Empedrado en adoquín



Empedrado en suelo cemento



Empedrado en mortero



Bacheo en asfalto



Bacheo en asfalto



Bacheo en asfalto

Puerto Vallarta como destino turístico obtiene la mayor parte de sus ingresos por medio de la actividad turística, reconocemos que uno de sus grandes potenciales es el impulso que le demos a su Zona reconocida como “Centro Histórico”, a través del tiempo, su valor y significado es el emblema de nuestra identidad social, en este sentido, día a día realizamos importantes gestiones para acceder a la participación de recursos económicos que nos permitan llevar a cabo proyectos que contribuyan el fortalecimiento económico de esta zona.

Hemos trabajado coordinadamente con la **Secretaría de Turismo**, sumando esfuerzos para continuar con el **Proyecto “Rescate del Centro Histórico y Zona de influencia de Puerto Vallarta”**, con una inversión de **\$10’000,000 de pesos**, el Andador Francisca Rodríguez y Módulos de Servicio a Playas de calle Honduras y Nicaragua.

Trabajamos arduamente para gestionar recursos económicos, esto a través de la elaboración y presentación de proyectos de beneficio comunitario para el municipio. Gracias a las gestiones realizadas por parte de la Dirección de Participación Ciudadana y de la Dirección de Desarrollo Social ante varias dependencias federales y estatales, fue posible obtener apoyo por parte de Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la (SEDATU), mismos que están orientados a mejorar la calidad de vida de las localidades con rezago social como son el Programa de Hábitat, Programa de Empleo Temporal, Rescate de Espacios Públicos, 3 X 1 migrantes y el Programa de Prevención para Desastres Naturales. Con este capital se pretende realizar obras de impacto social como son:

- ✓ Obras de Pavimentación en Concreto Hidráulico.
- ✓ Pavimentaciones Ecológicas.
- ✓ Parque de la Colonia Mojoneras.
- ✓ Construcción de Banquetas y machuelos.
- ✓ construcción de Casa de Salud.

Gracias a la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, lograremos realizar una gran inversión en diversas obras que sin duda se reflejarán en el desarrollo de este municipio. La siguiente tabla muestra los tres grandes e importantes rubros en los que estaremos concretando proyectos, obras y acciones; inversión en el rubro de vialidades, en obras para la prevención de inundaciones, así como en obras que se relacionan con el creación, ampliación o mejoramiento de espacios públicos en Puerto Vallarta.

RESUMEN DE INFORMACION DE OBRAS PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE 2012 AL 30 DE AGOSTO DEL 2013

		CLASIFICACION DE OBRAS DE ACUERDO A SU TIPO			
AÑO DE EJECUCION	CONCEPTO	VIALIDAD	PREVENCION	ESPACIOS PUBLICOS	TOTALES
2012	OBRA PAGADA 2012				\$ 85,125,748.27
2013	OBRAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 30,600,000.00		\$ 13,000,000.00	\$ 43,600,000.00
2013	OBRAS CONTRATADAS	\$ 29,531,153.05	\$ 81,169,547.23	\$ 16,871,268.76	\$ 127,571,969.04
2013	OBRAS SEDATU			\$ 2,687,645.78	\$ 2,687,645.78
2013	OBRAS POR CONTRATAR	\$ 41,323,501.92	\$ 15,925,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 62,248,501.92
	TOTALES =	\$ 101,454,654.97	\$ 97,094,547.23	\$ 37,558,914.54	\$ 321,233,865.01

* Existe un paquete adicional de obras con una inversión de más de 80 mdp que se ejecutarían a través del crédito.

3.1.2 Dirección de Servicios Públicos

Eje de Gobierno Ciudad Limpia.

Objetivo Estratégico: Normalizar el servicio de recolección de basura y su destino final.

Esta dependencia será la responsable de organizar y administrar, bajo criterios de calidad, eficiencia, productividad y optimización del beneficio colectivo, los servicios públicos municipales de cementerios, rastro, gestión de residuos, estacionamientos públicos, parques y jardines, alumbrado público, y agua, en lo que concierna a las competencias municipales. En esta administración hemos realizado importantes acciones dentro de las diferentes áreas que conforman esta dirección.

Relleno Sanitario

Al departamento de Relleno Sanitario, corresponde el traslado de la basura, saneamiento del relleno, así como el retiro de lixiviados. Recibimos de la Administración pasada, un total de 24,850 toneladas aproximadamente de basura acumulada en el Centro de Transferencia el Magisterio, motivo por el cual surgió la necesidad de arrendar maquinaria y equipo pesado para trasladar la basura al Relleno Sanitario denominado "El Gavilán".

Con el apoyo de la iniciativa privada se realizaron 3 envíos de llantas con una cantidad de 21 toneladas a la ciudad de Guadalajara, a efecto de cumplir con el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Este departamento cuenta con una báscula que registra el peso neto de la basura que ingresa a la planta de transferencia en magisterio, con una operatividad de 24 hrs. Se recibe principalmente de la empresa recolectora Proactiva, aseo municipal y particulares, teniendo un ingreso anual de:

Recepción de basura (toneladas)	
Proactiva	90,349.00
Aseo Público	16,913.00
Particulares	4,334.00
Total	111,596.00



Con la renta de pipas se realiza la limpieza y el saneamiento de las diferentes fosas de lixiviados que se encuentran en el relleno sanitario, tanto, para el riego del lixiviado en la parte superior del magisterio, como en forma manual en los diferentes cárcamos.



Objetivo Estratégico: Preservar las áreas naturales, tanto de la montaña como de los ríos y playas.

Los espacios públicos permiten la sana convivencia y esparcimiento familiar, por lo que nos hemos dado a la tarea de mejorar en lo mayor posible los servicios que ofrece nuestro departamento de **Parques y Jardines**, que al 15 de agosto se han realizado y registrado un total de más de 12,500 servicios.

Servicios realizados			
Tipo	No.	Tipo	No.
Árboles Caídos.	45	Macheteo de Camellones.	60
Podas de Árboles.	1,305	Limpieza de Áreas Verdes.	350
Recolecciones de Poda.	2,325	Trasplantes.	50
Bordeo de Camellón.	60 mts. lineales	Apoyos con Pipa.	180
Limpieza de Palmeras.	1,600	Reforestación de Área Verde	6,165
Podas de Pasto.	380	Remociones	64
Total : 12,524			

Trabajamos en la construcción de Sistemas de Riego y en la reforestación en el tramo completo del Boulevard Francisco Medina, dando con esto una mejor imagen turística a nuestro puerto, reactivando la economía, optimizando un confort ambiental y fomentando la armonía visual

Brindamos atención a las solicitudes realizadas por la ciudadanía, así como el abastecimiento de agua potable en jardines de niños, escuelas, y colonias en el municipio que aún no tienen acceso al vital líquido. Esto sin descuidar nuestro programa operativo anual, el cual contempla importantes acciones de limpieza, mantenimiento de parques, jardines, áreas verdes, avenidas y camellones de manera permanente.

Ofrecemos particular atención a la Imagen y Limpieza de la Zona Turística, básicamente a las principales vialidades de la ciudad. Con el servicio de pipas se da riego de los camellones en la avenida Francisco Medina Ascencio y distintas puntos de la ciudad, tales como: limpieza, poda, riego de pasto, mantenimiento y bordeo de camellones en las principales en:

- Avenidas de Ingreso Francisco Medina Ascencio
- Av. México.
- Rastro-Mojoneras.
- Prisciliano Sánchez.
- Las Torres.
- Las Palmas.
- Independencia.
- Av. Los Tules (Ave. Las torres a Fco. Medina Ascencio).
- Ingreso a Delegación de Ixtapa.
- Carretera Las Juntas-Ixtapa.
- así como apoya a Jardines de Niños, Guarderías y Escuelas.



Se da Mantenimiento de plazas y espacios públicos como Malecón, Isla del Rio Cuale, Plaza de Armas, Plazas de las Delegaciones Municipales y diversas colonias.

Se dio específico mantenimiento y reforestación de parques como Parque Hidalgo, Parque Lázaro Cárdenas, Emiliano Zapata; Barrio Santa María; Parque Los Sauces; Aralias, Parque La Muestra; entrada y salida al túnel del libramiento y la Unidad Deportiva la Lija.

Aseo Público

Hemos trabajado para mantener una imagen atractiva a quienes nos visitan y generar un entorno agradable a los habitantes del municipio, durante el año 2012 hasta la actualidad se recolectaron 16,913 toneladas de basura generada en más de 17 mil negocios y en diferentes colonias del municipio.

En coordinación con la Secretaria de Salud y Desarrollo Social se desarrollaron Campañas de descacharrización en colonias y delegaciones del municipio, donde se recolectaron 106.5 toneladas de cacharros; a fin de eliminar criaderos y evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue.



Atendimos más de 285 solicitudes telefónicas y 94 escritas en relación a la recolección de cacharros, basura, escombros, limpieza, barrido mecánico, inspecciones, donación de letreros, dotación de bolsas y tambos para basura, campañas de limpieza y descacharrización entre otros. De igual forma se atendieron 87 solicitudes para el retiro de animales muertos en la vía pública.



Apoyamos a otras dependencias en la implementación de distintos programas municipales, así como a eventos realizados por otras instancias de gobierno o empresas privadas y asociaciones civiles, en diferentes puntos de la ciudad, eso con la finalidad de mantener limpias las calles y contribuir a la adecuada imagen visual en el primer cuadro de la ciudad y en las delegaciones del municipio.

Evento	Programa
Festejo de Año Nuevo 2013	Campañas de Descacharrización
Desfile del 1º de Mayo "Día del Trabajo "	Limpiemos México
Periodo Vacacional de Semana Santa y Pascua	Triatlón, Olimpiadas Nacionales 2013
Día Internacional de los Humedales	Viernes en Movimiento
Paseadas de Las Palmas	Paseadas de la Agencia El Colorado

El **departamento de Alumbrado Público** trabajó en la reparación e instalación de luminarias y reflectores en la ciudad, tanto en los parques y plazas públicas, a fin de que quienes hacen uso de dichos espacios puedan realizar actividades recreativas o deportivas a cualquier hora del día sintiéndose seguros.



Atendimos reportes realizados por la ciudadanía y mismo H. Ayuntamiento, beneficiando a más de 6000 ciudadanos y más de 300 colonias abarcando las delegaciones de Puerto Vallarta, Pitillal, Las Juntas, Ixtapa y Las Palmas.

Servicios realizados (Oct. 2012 – Ago. 2013)

Tipo	No.
Luminarias Rehabilitadas	4,886
Luminarias Instaladas	570
Reflectores Reparados	713
Reflectores Instalados	203
Circuitos Rehabilitados	600
Apoyos de atención a la ciudadanía	238
Total de Servicios	7,210

Derivado de la contratación de los servicios de una empresa especializada en alumbrado público obtendremos un ahorro en facturación y reducción de los tiempos de respuesta.

En un periodo de 2 años renovaremos el 100% de las luminarias, para lo que se realizó el censo, en el que se contabilizaron 18,100 realizando recorridos nocturnos en las principales vialidades cada dos días, en colonia cada 15 días y diurnas en el centro histórico. Lograremos eficiencia en la atención a reportes de necesidades de instalación y reparación de luminarias 24 horas de las principales vialidades y en colonias en 48 horas. Con una inversión de \$120'000,000.

Beneficios:

- ✓ El ahorro energético mínimo del 30% de facturación
- ✓ Se realizó el censo de 18,113 luminarias.
- ✓ Etapa de Inversión - Renovación del 100% de las Luminarias en 2 años.
- ✓ Reparaciones de luminarias apagadas y reportados al



Call center 290-12-84

Zonas con luminarias nuevas

Libramiento



Prisciliano Sánchez

Ixtapa



Rastro Municipal

Uno de los objetivos de nuestro departamento, es proporcionar áreas e infraestructura adecuada para ofrecer el servicio de sacrificio de animales de abasto, y así aprovisionar a la población de producto cárnico inocuo, apto para consumo humano.

Debido a las enfermedades y a otros agentes contaminantes que pueden afectar la carne, resulta esencial establecer un proceso sanitario de la misma, a lo largo de todas las etapas del faenado, este sistema comienza a partir de la recepción del ganado y continua a través del proceso de sacrificio hasta su distribución final al mercado, es aquí, en este punto que el rastro debe de contar con las condiciones sanitarias necesarias (ambientales, instalaciones y personal) para ofrecer un producto con las características de inocuidad mínimas requeridas.

Este control se debe a la susceptibilidad de la carne, a la contaminación microbiológica a partir de partículas en el aire, la manipulación por parte de los trabajadores, el equipo, la ropa, la indumentaria, el almacenamiento, transporte, etc.

Desde un punto de vista higiénico y sanitario, el rastro municipal debe reunir las condiciones mínimas necesarias para que en el sacrificio de animales se garantice la inocuidad del producto, así de cumplimentar toda la normatividad vigente y aplicable en este tenor.

Sacrificios generados Enero 01 al mes de agosto de 2012.

2012	RESES	PRECIO POR DEGÜELLO	TOTAL	CERDOS	PRECIO POR DEGÜELLO	TOTAL	AVES	PRECIO POR DEGÜELLO	TOTAL
OCTUBRE	926	\$ 244.00	\$ 225,944.00	1,643	\$ 67.00	\$ 110,081.00	91,956	\$ 3.00	\$ 275,868.00
NOVIEMBRE	921	\$ 244.00	\$ 224,724.00	1,664	\$ 67.00	\$ 111,488.00	87,742	\$ 3.00	\$ 263,226.00
DICIEMBRE	1,050	\$ 244.00	\$ 256,200.00	2,156	\$ 67.00	\$ 144,452.00	99,690	\$ 3.00	\$ 299,070.00
TOTAL INGRESOS	2897		\$ 706,868.00	5,463		\$ 366,021.00	279,388		\$ 838,164.00

2013	RESES	PRECIO POR DEGÜELLO	TOTAL	CERDOS	PRECIO POR DEGÜELLO	TOTAL	AVES	PRECIO POR DEGÜELLO	TOTAL
ENERO	841	\$ 254.00	\$ 213,614.00	1,505	\$ 70.00	\$ 105,350.00	95,337	\$ 4.00	\$ 381,348.00
FEBRERO	768	\$ 254.00	\$ 195,072.00	1,505	\$ 70.00	\$ 105,350.00	79,964	\$ 4.00	\$ 319,856.00
MARZO	857	\$ 254.00	\$ 217,678.00	1,577	\$ 70.00	\$ 110,390.00	80,331	\$ 4.00	\$ 321,324.00
ABRIL	859	\$ 254.00	\$ 218,186.00	1,658	\$ 70.00	\$ 116,060.00	98,391	\$ 4.00	\$ 393,564.00
MAYO	786	\$ 254.00	\$ 199,644.00	1,612	\$ 70.00	\$ 112,840.00	88,229	\$ 4.00	\$ 352,916.00
JUNIO	689	\$ 254.00	\$ 175,006.00	1,582	\$ 70.00	\$ 110,740.00	80,915	\$ 4.00	\$ 323,660.00
JULIO	700	\$ 254.00	\$ 177,800.00	1,676	\$ 70.00	\$ 117,320.00	89,448	\$ 4.00	\$ 357,792.00
AGOSTO	683	\$ 254.00	\$ 173,482.00	1,676	\$ 70.00	\$ 117,320.00	94,722	\$ 4.00	\$ 378,888.00
TOTAL INGRESOS	6183		\$ 1,570,482.00	12,791		\$ 895,370.00	707,337		\$ 2,829,348.00

TOTAL INGRESOS ECONOMICOS GENERADOS:
\$ 7,206,253.00

Los **Cementerios Municipales** han recibido mantenimiento adecuado y limpieza constante a fin de mantener las instalaciones en buenas condiciones. En los 6 cementerios existentes se realizaron las siguientes actividades:

Servicios del Departamento de Cementerios Municipales

Cementerios	Fosa Ademada Adulto	Fosa Adulto	Fosa Ademada Infante	Fosa Infante	Tapas	Segundo Depósitos	Exhumaciones	Total Inhumaciones
5 de Diciembre	4	76	0	1	461	27	33	81
Ramblases	2	66	0	1	327	17	38	69
Progreso	175	55	35	1	1498	81	13	288
Ixtapa	60	32	3	0	540	28	1	95
Las Palmas	30	0	1	0	0	0	0	31
El Ranchito	14	0	0	0	0	0	0	17
Total	285	229	39	3	2826	153	85	581

3.2 Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial

3.2.1 Dirección de Planeación Urbana

Eje de Gobierno: Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico: Tener un desarrollo urbano sustentable.

Como parte del proceso ordinario que realiza la Dirección General se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Inspección y Vigilancia de obras:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Construcción vigente y al Código Urbano del Estado de Jalisco, se da seguimiento al proceso de expedición de permisos y autorizaciones con previa visita en sitio, en este periodo se realizaron 3,313 inspecciones, derivando de ello la implementación de procesos administrativos de control y vigilancia; siendo esto desglosado en los siguientes conceptos.

Concepto	Cantidad
Reportes ciudadanos	1,359
Verificaciones de trámites de inspección	1,050
Citatorios	396
Actas y órdenes de inspección	98
Actas y órdenes de verificación	143
Clausuras:	62
Apercibimientos	85

Dictaminación, Edificación y Urbanización

Para la gestión de procesos constructivos, se han otorgado en el presente periodo un total de 4,343 permisos de edificación con un ingreso de \$ 17'549,831.67 que incluye los diferentes tipos de acciones urbanísticas.

Regularización de Colonias

Dando continuidad al proceso de regularización, en la primera etapa se tiene un total de 4,427 lotes de 16 colonias en espera del dictamen de la Procuraduría de Desarrollo Urbano. En etapa de titulación se encuentran 2,064 lotes de 9 colonias con dictamen de la Procuraduría de Desarrollo Urbano.

Un total de 1,768 lotes, de 11 colonias se encuentran en la segunda etapa de proceso de titulación; después de esto los propietarios podrán contar con certeza jurídica sobre su propiedad y tener condiciones adecuadas de vivienda y salud, pues podrán acceder a servicios de agua potable, alcantarillado y electricidad. Aunado a ello el municipio tendrá mayores ingresos por conceptos de impuestos de Predial.



Foro de iniciativa de Ley de Regularización



Reunión para regularización de colonias

Jefatura de Planeación y Ordenamiento Territorial

Eje de Gobierno: Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico: Tener un desarrollo urbano sustentable.

Los objetivos generales de este proceso, se traducen en acciones generales, cuya finalidad es la beneficiar a los núcleos de población más significativos, al mejoramiento de los servicios públicos, apoyo de las actividades productivas y en general al incremento de la calidad de vida de los habitantes.

Actualmente se cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población vigente del año de 2006, cinco Distritos y desde 1997 se han autorizado seis Planes Parciales de Desarrollo Urbano, una variedad de planes parciales de urbanización y/o Proyectos Definitivos de Urbanización; además de algunos fraccionamientos que se aprobaron mediante la Ley de Fraccionamientos. Se han generado cambios en los usos del suelo, derivado de las necesidades de la ciudad.

En el tema de planeación urbana se dan a conocer las actividades que se realizan en la jefatura de ordenamiento territorial:

- Elaboración del Reglamento de Zonificación para el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco (70% de avance).
- Autorización del PPDU distrito 4 (60% de avance).
- Coordinación de la autorización del PPDU distrito 10 (40% avance)

- Coordinación de la autorización de PPDU distrito las Palmas (40% avance)
- Consolidación de los límites del centro de población distritales y sub distritales.
- Elaboración del reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.

Jefatura de Proyectos

Eje de Gobierno: Ciudad Amigable.

Objetivo Estratégico: Incrementar los espacios públicos, parques y aéreas recreativas y deportivas.

Se elaboraron 135 proyectos ejecutivos y arquitectónicos para beneficio de 95 colonias del municipio, estos ha sido de tipo: Canchas de futbol, pavimentaciones de calles, plazas principales, bocacalles, parques, baños públicos, andadores, puentes peatonales, entre otros. A partir de ellos se programará la obra pública que permita mayor seguridad, recuperación de espacios públicos, recreativos, mejoramiento de vialidades, disminución de accidentes por vialidades en mal estado.



Proyecto de Laguna del Coapinole



Proyecto Plaza Pública Col.Volcanes



Proyecto Centro de Salud B. Tomatlán

3.2.2 Dirección de Medio Ambiente y Ecología.

Eje de Gobierno Ciudad limpia

Objetivo estratégico: Preservar las áreas naturales, tanto de la montaña como de los ríos y playas.

Debemos garantizar, tanto para los habitantes, visitantes, como para las futuras generaciones; aire limpio, playas limpias, ríos saneados, desarrollo urbano sustentable, cuidado del agua, adecuado manejo integral de los residuos, en general, evitar el colapso ambiental de la ciudad. Puerto Vallarta destaca sobre otros destinos turísticos por su riqueza natural, compuesta por sus ríos, sus playas, su flora, fauna y su montaña; esos elementos lo hacen el lugar ideal para vivir, un gran lugar para visitar. Esta realidad natural convive con el entorno edificado.

El papel que desempeña el gobierno municipal en torno al cuidado del medio ambiente es vital. En esta administración nos propusimos hacer que el patrimonio natural sea el eje que determine las posibilidades de crecimiento de la ciudad, los criterios del desarrollo urbano, la calidad de vida de la gente y la calidad de los servicios.

En el tema del medio ambiente, debemos considerar el equilibrio ecológico y la sustentabilidad ambiental. Destacan dos puntos: **el sistema de playas y la montaña.**

En el sistema de Playas, nuestra meta es mantener la certificación de las playas de la ciudad. En el tema de la montaña, la meta es detener su depredación con medidas radicales, como lo es, la veda de licencias. (PDM 2012-2015, extracto de “Ciudad Limpia, Política Pública”).



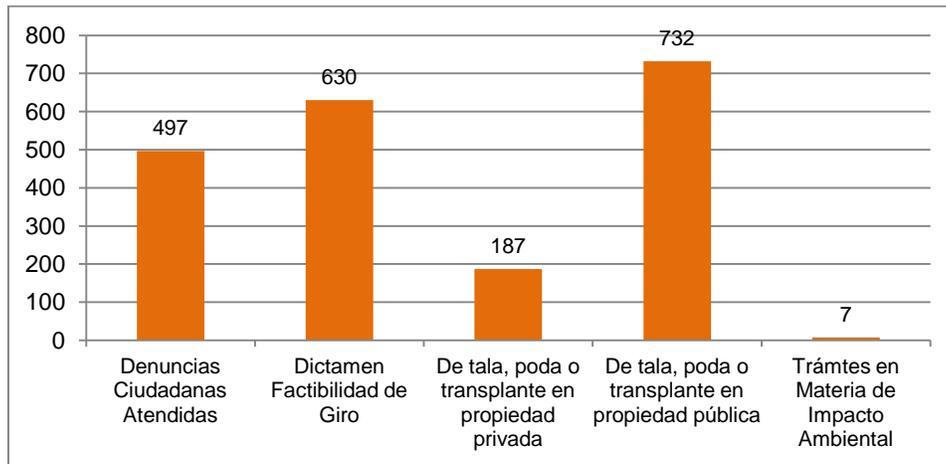
La Dirección de Medio Ambiente y Ecología quien de acuerdo a la estructura organizacional depende de la Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial, ha trabajado intensamente en inspeccionar y vigilar las obras y/o actividades públicas o privadas que puedan causar desequilibrios ecológicos, impactos al ambiente o rebasar los límites y condiciones permitidas.

Atención de denuncias y expedición de dictámenes. A través de las denuncias, 497 ciudadanos han hecho de nuestro conocimiento de posibles daños al patrimonio natural de Puerto Vallarta. Asimismo se han dictaminado 919 solicitudes de ciudadanos que pretenden realizar trabajo de poda, tala o trasplante de arbolado ubicado en la zona urbana.

Se han expedido 630 dictámenes de factibilidad de giro a propietarios de establecimientos de venta de alimentos, talleres automotrices, de lavado, engrasado y cambios de aceite, y todos aquellos que por las actividades propias de la actividad comercial impliquen un riesgo potencial al medio ambiente, a efecto de que se instalen los dispositivos de control y de calidad en sus instalaciones. Hemos realizado 309 inspecciones a establecimientos que por la actividad que desarrollan sugieren impactos negativos al ambiente.

En materia de **Impacto Ambiental** se han evaluado 7 proyectos que por sus características o alcance puedan causar alteraciones o modificaciones temporales o permanentes a los elementos del ambiente. Mediante la evaluación se plantean medidas preventivas, correctivas y de mitigación a los impactos ambientales resultantes de la obra en cuestión.

Trámites atendidos de Octubre de 2012 a Agosto 2013



Por la expedición de dictámenes de factibilidad de giro se obtuvo un ingreso de \$89,100.00, por concepto de dictámenes en materia de impacto ambiental \$36,396.00 y por derecho a tala en propiedad privada ingresaron \$33,519.00.

Ingresos obtenidos por servicio brindado.

Expedición de:	Ingreso \$
Dictámenes de factibilidad	\$89,100.00
Dictámenes en materia de impacto ambiental.	\$36,396.00
Dictámenes por derecho a tala en propiedad privada.	33,519.00
Total	\$159,015.00

En lo que respecta al manejo de fauna silvestre se han realizado 77 capturas de organismos (entre los que destacan los cocodrilos, serpientes, pelicanos, halcón, pájaro bobo, tlacuaches, guacamayas, pericos e iguanas), que pudieran representar un peligro para la población o que los propios organismos se encontrarán en riesgo, los cuales se liberaron en su mayoría en el estero El Salado, la Laguna del Coapinole o estero Boca Negra.

Manejo de Fauna Silvestre



En el mes de febrero se firmó el **acuerdo de colaboración entre la Unidad de Manejo y Aprovechamiento (UMA) Reptilario Cipactli del Centro Universitario de la Costa y la dirección**, que tiene por objeto realizar actividades de captura de ejemplares de cocodrilo de río (*Crocodylusacutus*), muestreos de abundancia y estructura poblacional, monitoreo y registro de zonas de anidación. Derivado de lo anterior se ha desarrollado un plan para la atención de contingencias y se han capturado 16 cocodrilos en la zona urbana los cuales se han regresado a su hábitat.

Nacimientos de crías de cocodrilo (*Crocodylusacutus*) en la UMA



En la actualidad se trabaja conforme lo estipula la NOM-162-SEMARNAT-2012, documento oficial que establece las especificaciones para la protección, recuperación y manejo de las poblaciones de tortuga marina, especie protegida que anida en nuestras playas; hemos colectado 675 nidos, mismos que se resguardaron en el corral de incubación y se han organizado liberaciones al mar de 3,557 crías con una activa participación de población local y visitantes.

Protección de la Tortuga Marina



Campamento Tortuguero

Se ha continuado con los procesos de **Certificación de Playas** por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. institución que verificó la aplicación de lo establecido por la NMX-AA-120-SCFI 2006, a través de dos visitas de seguimiento en las playas: Camarones, Palmares, Garza Blanca y Amapas - Conchas Chinas. En las playas antes mencionadas se han realizado un total de 112 muestreos para conocer aspectos de calidad de agua de mar, recorridos permanentes de inspección y vigilancia, delimitación con boyas y, se instalaron 104 letreros alusivos a las restricciones en playa, preventivos e informativos sobre la fauna asociada.

Muestreos realizados



Letreros instalados en playas



Personal del IMNC (Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.)



A través del **Programa de Apoyo a la Limpieza de Playas**, emprendido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, con financiamiento del **Programa de Empleo Temporal (PET)**, en diciembre del 2012 fue posible beneficiar a 50 personas con empleo temporal, quienes realizaron labores de recolección y separación de residuos sólidos en las playas: Las glorias, Los Muertos, Boca de Tomates, Marina Vallarta, Los Tules, Camarones, Conchas Chinas, Playa del Holly, La Marina y Playa de Oro.



Programa de Apoyo a la Limpieza de Playas-PET

Monto asignado	Número de playas	Beneficiarios			Km. De playas limpias	Toneladas de residuos recolectados	Número de visitantes
		Total	Mujeres	Hombres			
\$83,900.00	10	50	16	34	16.0	2.1	332,432



Programa Municipal de Educación Ambiental.

La creación del departamento de Educación y Cultura Ambiental en marzo del 2013, ha venido a fortalecer las actividades que tiene como objetivo concientizar y aportar al proceso educativo la valoración y el cuidado del medio ambiente a través del Programa Municipal de Educación Ambiental.

Se inició desde el día 9 de mayo de 2013 la campaña permanente de “Concientización para reducir el tráfico ilegal de loros, pericos y guacamayas en la región”, entre las actividades se han realizado pláticas en escuelas públicas y privadas, actividades con grupos específicos como la Asociación de Discapacitados Visuales, colocación de posters informativos, entrevistas de radio, participación en eventos ambientales, desplegados en medios escritos y digitales.

Actualmente en esta campaña participan las organizaciones civiles Defenders of Wildlife, Unidos por las Guacamayas, Aves del Paraíso, Observatorio de Aves de San Pancho, Iniciativa Bahía de Banderas, CEMBAB A.C.; así como también el Centro Universitario de la Costa (Universidad de Guadalajara) y dependencias gubernamentales como SEMARNAT, PROFEPA, CONANP y recientemente se ha incorporado la Subdirección de Ecología de Bahía de Banderas como parte de la agenda en conjunto en cuestiones de medio ambiente.

Capacitación y participación de la Policía para salvaguardar los recursos naturales.

Hasta la fecha se han capacitado un total de 136 elementos de policía turística, policía municipal así como bomberos y guardavidas para salvaguardar nuestros recursos naturales, específicamente las especies de tortuga marina que anidan en las playas de Puerto Vallarta. Ya que la educación ambiental debe comenzar por las propias dependencias de gobierno, los elementos de seguridad ciudadana han recibido los fundamentos biológicos y legales para disminuir la depredación de los recursos naturales en peligro de extinción que habitan en el Municipio.



Se ha continuado con el proceso del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial para el municipio, que con base en el potencial del territorio vallartense se definirá el rumbo para construir un desarrollo sustentable. El ordenamiento ecológico será un instrumento de política ambiental para regular el uso del suelo y promover el desarrollo sustentable, y que pretende maximizar el consenso entre los sectores y minimizar los conflictos ambientales por el uso del territorio.

A través del Consejo Municipal de Ecología se otorgó el 5 de junio el reconocimiento por el “Día Mundial al Medio Ambiente” a la Asociación Civil Conexión con la Vida Silvestre, por su labor y acciones en beneficio del patrimonio natural.

La Campaña de Reforestación 2013 inició en el mes de junio y continúa vigente, en donde participan ciudadanos, juntas vecinales y 16 planteles de educación básica, media superior y superior; y que hasta el momento se han logrado plantar un total de 6,165 árboles.

Centro de Acopio Animal

Eje de Gobierno Ciudad de Todos

Objetivo estratégico: Mejorar la calidad de vida de la gente.

Ubicado en la colonia Linda Vista Océano, cuenta con una superficie total de 3,772.13 m²; aunque a la fecha sus instalaciones solo ocupan 1,827 m² de los mismos.

Infraestructura

Hasta octubre de 2012 dichas instalaciones constaban de 3 edificios en los cuales están distribuidas 9 jaulas: 5 individuales y 4 múltiples; 3 jaulas destinadas a los gatos y un área donde se encuentran 1 consultorio veterinario y dos oficinas, dispuestos todos en torno a un patio central.

En octubre de 2012, con el apoyo de un grupo de voluntarios que integraba la 8va Generación de un curso sobre liderazgo y desarrollo personal, el grupo Visión 8 construyó 2 áreas más, donde encontramos: 48 jaulas individuales y 2 múltiples; con lo que creció el número de animales que el Centro puede albergar que es hoy de 100 animales que se reubican mediante la adopción o la devolución a su propietario.

Otro de los aspectos relevantes en este apartado, es que en los primeros meses de 2013, el Centro de Acopio Animal ha sido conectado a la red de drenaje y alcantarillado de la colonia Linda Vista Océano, donde se encuentra ubicado y cuenta con alumbrado interior, gracias a la colocación de dos postes con luz.

Siguen siendo numerosas las carencias en materia de instalaciones, pero a la fecha contamos con un consultorio ambientado como tal, gracias al trabajo de un grupo de alumnos de la carrera de Diseño y Decoración de Interiores de la UNIVA.

Visión

Desde su apertura el 14 de junio de 2004 y hasta septiembre de 2012, su principal función fue la recolección de perros de la vía pública con dueño o sin él, y la posterior eliminación de los no reclamados. Esta estrategia fracasó pues 8 años después los problemas que motivaron su creación siguen presentes.

Así, la solución de los problemas que se originan en la interacción cotidiana de las mascotas y las personas que entran en contacto con ella, sigue siendo primordial entre los fines del Centro de Control, Asistencia y Zoonosis de Puerto Vallarta, mas es necesario reorientar su trabajo si pretendemos resolver los problemas que ocasionan los perros y generar una cultura del cuidado de las mascotas en la población vallartense.

Hoy, se ha podido identificar el componente social que subyace a los problemas asociados a las mascotas, y con ello, surge la posibilidad de reorientar sus pautas de acción y diversificar sus actividades, incluyendo tanto las de orientación ante las agresiones producidas por perros y gatos, como las que coadyuvan a la prevención y control de la rabia urbana, tales como la vacunación desde temprana edad. Por ello, hemos dirigido el trabajo de la Dependencia a la atención de la problemática mediante la esterilización, atención de denuncias con asesoría en materia de agresiones, captura de perro agresor y servicios médicos veterinarios básicos a la comunidad; así como a las adopciones que mes a mes se llevan a cabo. Todas estas acciones se llevan a cabo paralelamente desde los 3 programas de trabajo del Centro de Acopio Animal.

Consultorio Veterinario en Movimiento

Alineado con el eje de gobierno “Ciudad de Todos”, este programa contribuye al objetivo estratégico “Mejorar la Calidad de Vida de la Gente” acercándole los servicios de salud veterinarios a 2,330 mascotas de 1741 ciudadanos; por un valor equivalente a por lo menos \$222,082.00 pesos; que si bien son de lo más básico, son importantes en salud pública toda vez que contribuyen a la prevención y el control de enfermedades zoonóticas que pueden ser adquiridas por los propietarios de las mascotas; y estos servicios son los de desparasitación, vacunación antirrábica y control de garrapatas.

El Consultorio Veterinario en Movimiento, provee también una oportunidad de contacto con los ciudadanos de los diferentes sectores populares, en el cual ellos reciben información sobre la importancia de efectuar estas medidas regularmente, con la periodicidad que su médico veterinario lo establezca, así como la recomendación de la esterilización de sus mascotas para el control reproductivo de la sobrepoblación.

Consultorio Veterinario en Movimiento ha prestado sus servicios en las colonias de: las colonias: Ramblases, Volcanes, Mojoneras, Progreso, Las Palmas, Verde Vallarta, Joyas del Pedregal, San Esteban, Ixtapa Centro, Las Juntas, Buenos Aires, Getsemaní, Barrio Sta. María, El Coapinole, La Floresta, La Moderna, Vista Hermosa, El Colorado, Guadalupe Victoria, El Remance, Buenos Aires, Aurora, Niños Héroe, La Mina I y II, Aramara, El Cantón, Paso Ancho Morelos y Pavón, Vista Hermosa, Pacífico Azul, Paseos Universidad, a las que ha llegado a través de 3 programas, Viernes en Movimiento; Programa de Limpieza y Descacharrización que organiza la Regidora de Protección Civil y el de Vacunas en Movimiento de Mueve Tu Colonia, que organiza la Regidora de Salud.

Reubicación de animales

Este programa se ubica también dentro del eje de gobierno “Ciudad de Todos” bajo el objetivo de “Incrementar La Atractividad de la Ciudad”, proyectando Puerto Vallarta como un Municipio y una ciudad donde tiene lugar el Control Ético de la sobrepoblación de Mascotas, donde la adopción de las mascotas es privilegiada frente a las redadas y posterior matanza de estos animales.

Así, las mascotas que llegan al Centro de Acopio para ser resguardadas son reubicadas con familias una vez que han sido esterilizadas mediante la adopción. Son parte de este programa las depositadas por sus propietarios, personal de otras dependencias, “protectores” de animales (que los recogen de la calle cuando los ven en condiciones de abandono y luego, cuando tienen varios los desplazan al Centro de Acopio Animal). Así, quedan fuera de las calles, principalmente los perros que hemos dado en llamar “comunitarios” por estar a cargo de vecindarios donde las personas los alimentan y al que cuidan durante las 24 horas del día cumpliendo así su función zotécnica principal; con las implicaciones propias para aquellos que circulan por el rumbo.





Adoptón

De octubre de 2012 a la fecha, el Centro de Acopio Animal ha protegido a 525 mascotas con este origen, gracias a la participación de los vallartenses, ya sea de manera individual o a través de las organizaciones protectoras de animales locales y extranjeras, como son NOBARS, SPCA, PV ANIMAL, GRUPO AMIGOS DEL CENTRO DE ACOPIO y la ASOCIACIÓN DE MEDICOS VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN PEQUEÑAS ESPECIES DE PUERTO VALLARTA, A.C.; así como de empresas como GRUPO VIDANTA, VALLARTA ADVENTURES, las cuales nos han proporcionado ayuda en especie por un mínimo de \$83,000.00, tanto en medicamentos, materiales de sutura y pruebas de gabinete para la detección de diversos problemas de salud de las mascotas; como en alimentos para mascotas y arena para gato.

De octubre a la fecha, hemos reubicado 235 mascotas esterilizadas, en 210 familias, en 6 eventos de adopción llevados a cabo en las inmediaciones de Palacio Municipal, desde febrero a la fecha; así como en los días sábado en las instalaciones del propio Centro de Acopio Animal.

525 Mascotas protegidas con la participación de la ciudadanía



Mediante la adopción, la devolución de mascotas a sus propietarios y/o el depósito en casas puente, dentro del programa de Atención de Denuncias, captura, resguardo y reubicación de animales sin propietario mediante la adopción ya esterilizadas.

Cabe destacar también que la Asociación de <Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies, A.C. ha estado participando en las cirugías de esterilización llevadas a cabo en los diferentes eventos de adopciones realizados. Con este propósito los propietarios de los animales llegan al lugar del evento, donde nos confían a sus queridas mascotas a perros y gatos, hembras y machos para derivarlos a las diferentes clínicas de la Ciudad.



4. Gabinete de Seguridad

4.1 Comisaria de Policía Preventiva y Vialidad de Puerto Vallarta

Eje de Gobierno: Ciudad Segura

Objetivos Estratégicos: Asegurar la paz pública en el Municipio.

Conforme a las Reglas para el otorgamiento de subsidios a los municipios SUBSEMUN, Se intensificaron los esfuerzos respecto a las evaluaciones de control de confianza, resultado de ellos se evaluó a 796 elementos de la corporación, en el Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza, basándose en un estado de fuerza de 849 operativos; además de los 72 elementos egresados de la Decima Generación del Curso Básico de Formación Policial y los 60 de nuevo ingreso. Lo anterior con una inversión de \$2'500,000.

Además se aplicaron evaluaciones de poligrafía a 27 elementos requeridos, de estos 14 fueron sometidos a reexaminación.

Reporte anual del trámite de la Cédula única de identidad personal, CUIP

Se han dado 111 altas de elementos de la corporación, personal operativo como administrativo, en el sistema administrador Integral de Detenidos SAID. De estos a 60 se les tramitó la Cedula Única de Identidad Personal CUIP y han sido enviadas al Sistema Estatal de información sobre seguridad Pública

Se envió reporte al Consejo Estatal De Seguridad Publica, contiene Estado de Fuerza, altas, bajas, modificaciones, sanciones de los elementos, equipamiento: Patrullas, Radios, Armamentos, Chalecos y aros, describiendo en el las condiciones en las que se encuentras, cantidades y ubicaciones.

Unidad de Análisis

Dentro del periodo informado, ingresaron a los separos municipales 6,394 personas, los cuales se clasificaron de la siguiente manera:

Tipo:	Cantidad:
<i>Faltas Administrativas</i>	4,794
<i>Delitos del Fuero Común</i>	1,472
<i>Delitos del Fuero Federal</i>	128
Total	6,394

Derivado de operativos y labores de vigilancia se recuperaron 191 Vehículos con reporte de robo y fueron aseguradas 35 Armas de fuego cortas y 2 Armas de fuego largas. A través de los subsidios para la seguridad pública **SUBSEMUN**, se profesionaliza y equipa a los cuerpos de Seguridad Pública, con una inversión de \$4'778,488, de ellos se realizó la entrega de unidades y uniformes:

Equipamiento Se dotó de equipó al personal con 1,200 uniformes, 600 botas, 50 chalecos blindados, 600 cachuchas a los elementos, esto con una inversión de \$3'347,502.



Entrega de Uniformes

Para eficientar la labor de vigilancia se adquirieron 4 camionetas Dodge Ram 2500 Crew Cab 4x2 modelos 2013; 3 vehículos Dodge Avenger SE ATX modelo 2013; 1 camioneta Chevrolet Express Cargo Van, así como 4 cuatrimotos.



Adicionalmente se gestionó y se recibieron en comodato por parte del gobierno del Estado de Jalisco 4 camionetas Dodge RAM.

Entrega de Uniformes al personal del Grupo URI (Táctico)

Se gestionó y recibió por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, la dotación de uniformes tácticos al personal operativo de la Unidad de Reacción Inmediata, consistente en 28 bastones, 56 pares de uniformes, 28 botas, 28 fornituras, 28 lámparas y 28 cachuchas.

Revalidación de la licencia Colectiva No. 44 al personal de la Dirección

Se realizó por parte de la Subdirección Administrativa y Subdirección Operativa la renovación de la Licencia Colectiva No. 44 del Municipio de Puerto Vallarta, en el cual se incluyeron un total de 619 elementos con una inversión de \$ 250,000.00 a cargo del Municipio.

El personal operativo a considerar en la licencia oficial colectiva, deberá cumplir en todo momento con la totalidad de los requisitos establecidos en el art. 26 Frac. I de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos los cuales son:

- Tener un modo honesto de vivir.
- Haber cumplido los obligados con el Servicio Militar Nacional.
- No tener impedimento físico y mental para el manejo de las armas; demostrando con certificado médico y psicológico
- No haber sido condenado por delito cometido con el empleo de armas de fuego; ratificado con certificado expedido por la primera autoridad judicial.
- Certificado médico-toxicológico de no consumo de drogas, enervantes o psicotrópicos.

Prevención Del Delito

Se llevo a cabo la Primera clausura de los cursos de los programas de educación inicial en materia de prevención, en planteles educativos, empresas y colonias.

Los programas se impartieron en 122 planteles educativos, del turno matutino y vespertino con un total de 12,416 alumnos.

A través del área de vinculación ciudadana, se llevaron a cabo 46 reuniones informativas en diferentes colonias, planteles educativos y empresas con una participación de 1,864 personas, donde se difundieron los 5 programas preventivos:

Programas

- Programa de Educación Vial
- Programa Aprendiendo a Cuidarte
- Programa DARE
- Programa Soy un Héroe
- Programa Prevención Personal y Familiar

El Programa de Educación Vial, se impartió en 24 jardines de niños, impartido a 2,554 niños y el Programa Aprendiendo a Cuidarte, se impartió en 13 jardines de niños, con 1,078 alumnos.



El Programa DARE, se impartió en 44 escuelas, impartido a 3,726 alumnos, el Programa Soy un Héroe, en 22 escuelas con 2,954 alumnos; el Programa Prevención Personal y Familiar, se impartió en 19 escuelas, y 2,104 alumnos.

Nuestro municipio fue sede del XII Congreso Nacional de oficiales DARE, en el cual participaron 210 oficiales de más 14 estados de la república, donde además recibieron la actualización de la nueva curricular de los 10 oficiales certificados del programa DARE del nivel primaria y secundaria.

Se participo en el Primer Congreso Internacional de Prevención del Delito, que se llevo a cabo en Tlaquepaque Jal., al que asistieron representantes de 12 estados de la república, el municipio obtuvo el tercer lugar a nivel nacional y el primero a nivel estatal.

Segunda Clausura cursos de los programas de educación inicial, que en materia de prevención

Se llevaron a cabo 48 reuniones informativas en diferentes colonias, planteles educativos y empresas beneficiando a una población de 1,527 personas.



Los programas se impartieron en 101 planteles educativos, del turno matutino y vespertino y se beneficiaron a un total de 9,501 alumnos.

El programa de Educación Vial, se impartió en 13 jardines de niños, con 1,135 alumnos y el Programa Aprendiendo a Cuidarte, se impartió en 14 jardines de niños y 790 alumnos.

El Programa DARE., se impartió en 36 escuelas, con 2,752 alumnos; el Programa Soy un Héroe, se impartió en 20 escuelas, con 2,526 alumnos; el Programa Prevención Personal y Familiar se impartió en 19 escuelas, con 2,298 alumnos.

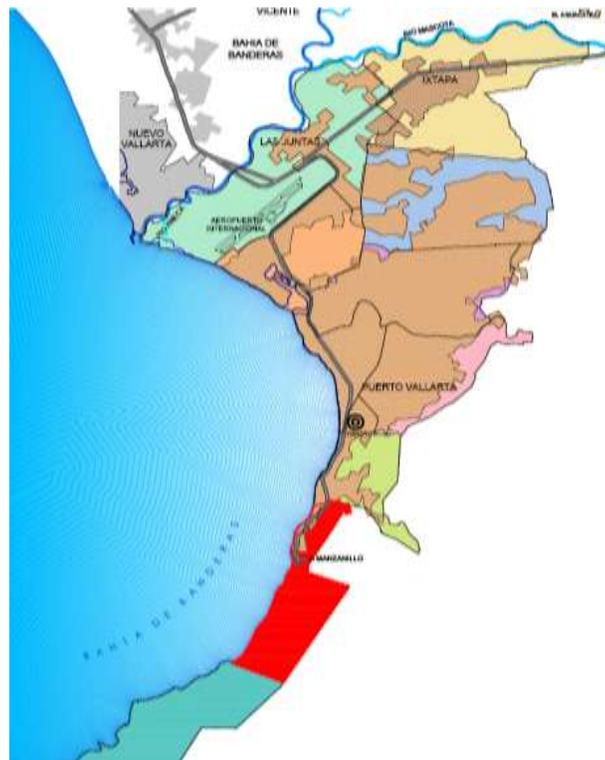


Durante los cursos de verano llevados a cabo en las unidades deportivas, Alfonso Díaz Santos y Agustín Flores Contreras, se hizo extensiva la enseñanza a 240 niños.

Se llevo a la clausura del curso de verano impartido a 85 hijos de policías denominado "Prevención en Movimiento".

Subdirección Operativa

Por su condición geográfica e infraestructura, la Comisaria de Policía Preventiva y Vialidad sectoriza en dos zonas su rango de acción: La Zona Norte, que contempla dentro de los límites del Río Pitillal hasta Bahía de Banderas y la Zona Sur que contempla los límites del Río Pitillal hasta el puente de Las Juntas y los veranos del Municipio Cabo Corrientes.



FALTAS ADMINISTRATIVAS		4794
DELITOS DEL FUERO COMUN	LESIONES	141
	ROBOS DIVERSOS (COBRE, CABLE, ETC.)	169
	DAÑO A LAS COSAS	148
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	46
	DETENIDOS POR ROBO A COMERCIO	74
	DETENIDOS POR ROBO DE VEHICULOS	59
	DETENIDOS POR ROBO A TRANSEUNTES	49
	DETENIDOS POR ROBO DE AUTOPARTES	20
	ATENTADOS AL PUDOR	27
	VIOLACION	13
	FRAUDE	16
	PRIVACION DE LA LIBERTAD	9
	HOMICIDIO (CULPOSO E IMPRUDENCIAL)	7
	ROBO CASA HABITACION	107
	HECHOS DE TRANSITO	587
DELITOS DEL FUERO FEDERAL	BILLETES FALSOS, HUEVOS DE TORTUGA MARINA, ETC.	9
	PORTACION DE ARMA DE FUEGO	40
	POSECION DE DROGA	79
TOTAL		6394

Policía Turística

Está a cargo de un supervisor de área que llevara su vigilancia en las siguientes áreas:



Operativo Semana Santa

Se desplegaron una serie de acciones para brindar vigilancia y seguridad a los habitantes y visitantes en el periodo vacacional de Semana Santa, tales como dispositivos de vigilancia y seguridad especial en zonas de playa, centros religiosos y comerciales, todo ello con la finalidad de prevenir delitos y garantizar a habitantes y visitantes un ambiente de seguridad.

Operativo paseadas

El día Viernes 26 de Julio del 2013, se inicio La tradicional "**Paseada**" que desde hace 78 años se celebra en el marco de las fiestas patronales en la **Delegación de Las Palmas**, fecha en que se aplica el **Plan Operativo "Paseadas 2013"**, como finalidad salvaguardar, la integridad física de los asistentes y visitantes al tradicional evento, por lo cual nos vemos en la necesidad mantener vigilancia.

Dentro de la estrategia del **Operativo** se implementan turnos de 18 horas de servicio para reforzar la vigilancia en puntos estratégicos identificados.

Operativo Paseada El Colorado

Se implementó con la finalidad de salvaguardar, la integridad física de los asistentes y visitantes al tradicional evento, en coordinación con autoridades *Estatales* y Federales, se estableció infanterías en las avenidas, filtros de seguridad en accesos y puntos estratégicos, todo con la finalidad de reforzar la vigilancia y reducir el tiempo de efectivo de reacción.



Subdirección de Vialidad

En el periodo de informe se contabilizó un total de 29,910 folios emitidos a particulares y a prestadores de servicio público, los cuales se detallan:

Infractor	Cantidad
Folios a particulares	26,239
Folios al Servicio Público Local	3101
Folios al Servicio Público Federal	570
Total	29,910

Las infracciones más comunes son las cometidas por particulares, siendo estas un total de 26,239.

Falta o infracción	Cantidad
NO RESPETAR LUZ ROJA	4,896
OPERATIVO RADAR	587
EXCESO DE VELOCIDAD	2,106
EST. EN ZONA PROHIBIDA	7,691
CIRC. EN SENTIDO CONTRARIO	2,092
ESTADO DE EBRIEDAD	1,748
VEHICULOS ABANDONADOS	18
OPERATIVO MOTOCICLETAS	288
OTRAS	6,903
Total:	26,329

Las faltas cometidas por el servicio público local suman un total de 3,101 y se detallan a continuación:

Falta o infracción	Cantidad
NO RESPETAR LA LUZ ROJA	775
EXCESO DE VELOCIDAD	361
SUBIR Y BAJAR PASAJE NO AUTORIZADO	301
CIRCULAR PUERTAS ABIERTAS	234
CONducir ESTADO DE EBRIEDAD	3
OTRAS	1,427
Total:	3,101

En cuanto a las faltas cometidas por el servicio Público Federal se contabilizan: 570 y se detallan a continuación:

Falta o infracción	Cantidad
CIRCULAR EN ZONA PROHIBIDA	23
OPERATIVO RADAR	2
ESTACIONARSE EN ZONA PROHIBIDA	185
NO RESPETAR LA LUZ ROJA	134
EXCESO DE VELOCIDAD	70
OTRAS	156
Total:	570

Estadística y control de folios

Se observa un incremento considerable en el número de folios, como antecedente se tiene que se elaboraban de 10 a 15 cédulas por turno de 24 hrs., a partir del inicio de esta administración se elaboran de 70 a 100 cédulas, por lo que se concluye que es debido a una vigilancia vial más constante y estricta.

Operativo alcoholímetro

Es destacable que a partir de la implementación del programa no se han registrado accidentes viales graves por ingestión de alcohol.



Operativo Alcoholímetro

Detalle de implementación de operativo Alcoholímetro	Total
EXAMENES REALIZADOS	2,762
HOMBRES	2,414
MUJERES	347
EXAMENES POSITIVOS	1,361
HOMBRES POSITIVOS	1,243
MUJERES POSITIVAS	112
MENORES POSITIVOS	6
PAGARON MULTA EN EL LUGAR	1,061
CONDUCTORES DETENIDOS	296
VEHICULOS DETENIDOS	1,124
MOTOS DETENIDAS	33
SERVICIO PUBLICO (TAXI)	14

Se tienen registrados 1,980 accidentes por colisión, de los cuales 1,407 han conveniado al momento del accidente, 274 han sido turnados a peritaje; 116 derivados al Ministerio Público y 183 han sido contra objeto fijo.

Los vehículo implicado en colisión sumaron 3,554, de los cuales 2, 766 han sido vehículos particulares, 405 camiones urbanos, 273 taxis, 19 vehículos oficiales y 91 del servicio público federal.

Como parte del programa de prevención de accidentes y de los operativos, se llevó a cabo el balizamiento de las principales calles y avenidas de la ciudad, además en delegaciones y agencias municipales, comprendió arroyo de circulación, machuelos y estacionamientos.

Los trabajos comprendieron 416 km: 109 de línea blanca: 97 de línea amarilla; 81 de machuelos; 12 de límite de velocidad y flechas; 9 de zona peatonal y 108 de topes.

Trabajos de balizamiento y mantenimiento de semáforos



Se brindaron apoyos varios para el desarrollo de eventos, caravanas, antorchas, a escuelas, peregrinaciones, entre otros, que en suma fueron 8,198. Además de tienen presencia de agentes en ríos y arroyos los fines de semana; durante la vía recreativa de los domingos y de lunes a viernes en escuelas. Se amplió la cobertura de servicio con agentes viales en Las Delegaciones y Agencias: Las Palmas, Las Junta, El Pitillal, Ixtapa, Mismaloya, Boca de Tomatlán y en Boca de Tomates en época de afluencia turística.

4.2 Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos

Servicios de Emergencia

A través de Base CARE (Centro de Atención Regional de Emergencias) se reciben las llamadas de emergencias generadas hacia la subdirección de bomberos. Los servicios de emergencias se subdividen en las áreas de servicios, incendios, área prehospitalaria y de guardavidas, los servicios otorgados son los siguientes:

Área de Servicios VS Incendios	2,459
Área Prehospitalaria	2,007
Área de Guardavidas	301
Total	4,767

Servicios Administrativos

Los servicios administrativos se subdividen en área de administración; técnica y de inspecciones y área de capacitación, la presente tabla refleja los servicios otorgados de enero a julio del 2013.

Área Administrativa	4,606
Área Técnica de inspecciones	1,862
Área de Capacitación	1,919
Total	8,387

Servicios de Prevención

Son acciones de prevención que se realizan dentro del área de riesgo, este apartado está dirigido a las acciones que realiza el personal de guardavidas en playa.

Servicios de Prevención	
Total	217,905

En apoyo a la seguridad en materia de protección civil se han realizado 135 dictámenes de riesgo, correspondientes a 70 Dictámenes Generales; 38 de Viviendas; 15 de Escuelas; 7 de encharcamientos e inundaciones y 5 vialidades y carreteras.

Se fomenta la cultura en materia de protección civil dentro de planteles escolares y las empresas de este destino turístico, por lo que se realizaron visitas y capacitación a 112 empresas de diferentes giros, 1,904 personas adultas capacitadas, 34 planteles escolares, 409 personal docentes y 115 actividades académicas en materia de protección civil.

Área de Guardavidas

A través del servicio de Guardavidas se resguardaron 8 de las principales playas con acceso público y afluencia de visitantes locales, nacionales y extranjeros, esto con la finalidad de crear un ambiente de seguridad y evitar muerte por ahogamiento.

Derivado de los monitoreos a toda la extensión de playa asignada, el personal del área de Guardavidas realizó 153,605 Recorridos de prevención y emitió 331,678 recomendaciones preventivas.

Como parte complementaria se han realizado servicios de búsqueda y recuperación de personas y embarcaciones a través de los distintos medios acuáticos del municipio, con lo que se contabilizaron los siguientes servicios de localización:

- 22 Personas extraviadas
- 13 Personas extraviadas
- 2 Embarcaciones a motor sin tripulación extraviadas

Se resguardó un total de 4,394 personas en eventos sociales, deportivos y religiosos, esto a través de medios acuáticos y guardavidas.



Capacitación

La capacitación y adiestramiento de los elementos de Protección Civil y Bomberos es una constante en todas las áreas que lo conforman, comprende las áreas de servicios, incendios, área prehospitolaria y de guardavidas; son impartidos o coordinados por organismos, e instituciones de orden público y privado; entre estos que se mencionan: La Coordinación Nacional de Protección Civil; la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco; La Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos A.C.; la Oficina de Asistencia Para Desastres de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID-OFDALAC); Bomberos Guadalajara; Cruz Roja Estatal Jalisco; dependencia municipales; entre otros.

En suma se participó en 14 cursos, entre ellos se mencionan:

- Curso Manejo a la Defensiva
- Curso Soporte Básico de Vida
- Platica Informativa de Acciones y Procedimientos ante Contingencias por presencia de Marea Roja en Playas
- Contingencias por presencia de Marea Roja en Playas
- Curso de Sistema de prevención ante Tsunamis
- Curso Manejo de Cocodrilos
- Curso de Brigadas de Intervención Rápida
- Curso de Actualización, Capacitación y Equipamiento (PACE)
- Platica Informativa Tortuga Marina
- Curso de Verano 2013 “Mis Primeros Pasos en La Prevención”
- Curso Manejo de Cocodrilo
- Curso Intermedio Sistema de Comando de Incidentes
- Curso Manejo y Control de la Abeja Africanizada





Operativos

Operativos Interinstitucionales

A través de los operativos de coordinación interinstitucional, se prevén y vigilan eventos que involucran a la sociedad, en estos se ha utilizado la herramienta del Sistema de Comando de Incidentes SCI.

Como cada año se da cobertura al periodo de Semana Santa y Pascua, esto con la finalidad de ampliar la prevención de incidentes y brindar seguridad en el desarrollo; por lo anterior se implementó el centro de operaciones para este Operativo de Semana Santa y Pascua 2013, en el que se dieron más de 37,000 servicios de tipo preventivo y se atendieron cerca de 800 emergencias.



Operativos Semana Santa y Pascua



Servicios Otorgados Semana Santa

Otros Operativos Interinstitucionales implementados:

- Triatlón Batalla de Orendain
- Las Paseadas de las Palmas 26 de julio.
- Las Paseadas del Colorado

Simulacros

Con motivo de la de la Semana Estatal de Protección Civil en Jalisco se llevó a cabo un simulacro por sismo donde participaron todas las instalaciones del H. Ayuntamiento, Presidencia, La UMA, DIF, SMM, Reglamentos, Rastro y Taller Municipal.



En coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil, autoridades municipales y estatales, se llevó a cabo el 5to. Macro-simulacro por incendio, se llevó a cabo en un tiempo de 13 minutos y se evacuó un aproximado de 2,715 personas.



Simulacro internacional de Tsunami

Se dio inicio al Simulacro Internacional de Tsunami denominado Ejercicio Pacific Wave 13, programado del día 1 al 14 de mayo.

Eventos recreativos en fomento de la cooperación interinstitucional

Se realizó el Cuadrangular Deportivo de Fútbol "Por la Seguridad y Enlace Institucional", en las instalaciones de las Canchas Alfredo's, ubicadas en la Delegación de las Juntas, Jal. En el cual participaron personal de la Dirección de Seguridad Ciudadana, SEMAR, SEDENA y la Subdirección Protección Civil y Bomberos.



Eventos Deportivos Interinstitucionales

5. Gabinete de Gobernabilidad

5.1 Despacho del Presidente Municipal

Derivado de las modificaciones que se realizaron al Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal al inicio de la presente administración, se conforma jurídicamente el Despacho del Presidente, lo constituyen varias áreas cuyo objetivo principal es auxiliar al Presidente Municipal en el ejercicio de sus atribuciones, como lo son la Secretaría Particular, la Dirección General de Comunicación Social, la Coordinación General de Control y Seguimiento, la Coordinación General de Proyectos Estratégicos y la Coordinación General de Asesores.

La **Coordinación General de Control y Seguimiento** da asesoría a las dependencias para la creación, ejecución y posterior evaluación de programas y proyectos que se consideran más relevantes para la administración de acuerdo con las prioridades que señale el Plan Municipal de Desarrollo y con el modelo de gestión que determine el Presidente Municipal. En esta oficina se integra la información de todas las áreas de la administración municipal para la elaboración de los informes de gobierno.

Las principales funciones de esta coordinación emanan de lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Esta Ley, es el marco instrumental y jurídico que proporciona fortalecimiento municipal. De esta forma los Gobiernos Locales cubren eficaz y responsablemente las necesidades de la población tal como se marca en los artículos 11,15, 38-40, 48-53, 70 y 75-77.

Antes de describir nuestras acciones realizadas más relevantes, es muy importante señalar que generamos una propuesta e implementación de la **Agenda de Trabajo con Directores y Enlaces Municipales**, estas personas han desarrollado un papel esencial. Cada Enlace fue designado por el titular de cada dependencia con el objetivo de ser un vínculo mediador, generador, recopilador y transmisor de la información necesaria para el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo a través de la implementación de programas y proyectos municipales, así como en el cumplimiento de políticas públicas de esta administración. A la fecha registramos 23 reuniones. Nuestro agradecimiento por su gran labor.

Control y Seguimiento coordina y lidera esta Agenda de trabajo entre (Personal de Control y Seguimiento/Enlaces Municipales), planea y programa actividades semanales (reuniones, talleres, capacitación, mesas de trabajo, etc.), donde cada uno tiene responsabilidades y tareas compartidas para el logro de varios objetivos:

- ✓ Dirigir y orientar los esfuerzos hacia un mismo rumbo de gobierno.
- ✓ Involucrar a todos los actores de la Planeación Estratégica Gubernamental.
- ✓ Trabajar con base a resultados (Planeación, Programación, Presupuestación).
- ✓ Rediseñar e implementar estrategias de Comunicación Estratégica.
- ✓ Eficientar la operación y optimizar los resultados de los Programas Municipales.

Eje de Gobierno Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

Sistema de Evaluación Municipal

Nuevo modelo general de medición y evaluación de Programas Municipales.

Ante la necesidad de contar con una metodología confiable y objetiva que evalúe a las dependencias en su gestión de manera periódica, nace un modelo para la creación y evaluación de programas y proyectos municipales.

Lo anterior permite a que el Presidente Municipal y los cuadros directivos puedan tomar acciones de mejora en las áreas con menor desempeño. Igualmente, desde el exterior, la sociedad demandaba con más fuerza conocer con mayor detalle el desempeño de las dependencias, así como los mecanismos utilizados en la evaluación de los planes de gobierno de cada área, siendo su expectativa que éstos fuesen profesionales y bien estructurados.

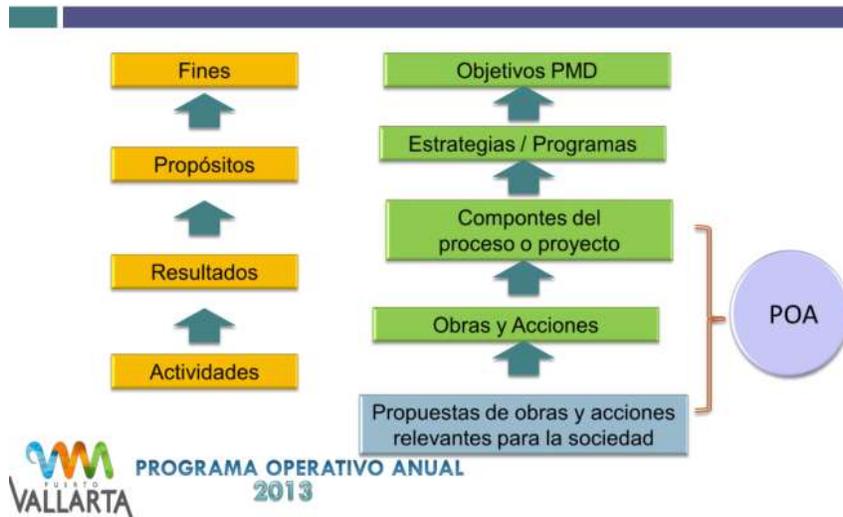
Por lo anterior, me enorgullece informar que por primera vez en la historia de este H. Ayuntamiento se creó e implementó el **Sistema de Evaluación Municipal**, alineado totalmente a los Ejes de Gobierno y Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, instrumento en línea que permite mejorar la planeación del desarrollo a mediano y largo plazo, evaluando el cumplimiento de objetivos, acciones y metas concretas de gobierno, además de dar seguimiento a los Programas Operativos Anuales de las dependencias. Formalmente se presentó a la Ciudadanía 02 de mayo/2013.



Esta herramienta nos permite ser un gobierno innovador en la rendición de cuentas y cumplir el compromiso con la ciudadanía de informar puntual y adecuadamente de los avances logrados en esta gestión, ya que el sistema se encuentra en la Página del H. Ayuntamiento, el público en general puede tener acceso a través de www.puertovallarta.gob.mx, Icono:

Como acciones previas al arranque e implementación de este sistema nos fijamos ciertos objetivos:

- Poner en común el proceso metodológico que sería empleado para la homologación de contenidos de POA'S (Programa Operativo Anual) para cada ejercicio de la administración.
- Realizar el diagnóstico de POA'S Puerto Vallarta.
- Establecer un enfoque a resultados con alineación al Plan Mpal. de Desarrollo.



La presentación oficial del Sistema de Evaluación a la Ciudadanía se realizó el pasado 02 de mayo del 2013.

Se presentan los datos registrados por las dependencias del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta finales de agosto de 2013. De acuerdo a dichos registros, se tienen los siguientes avances en los proyectos del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta.

Mes de corte	Agosto 2013
# de Proyectos	104
Avance anual	64.6%
Cumplimiento meta del mes de corte	89.4%
Presupuesto anual aprobado	\$ 1,342,734,650
Presupuesto ejercido al mes de corte	\$ 584,364,550



El avance con respecto al año es de 64.6%. Considerando que al concluir agosto se llevan transcurridos 66% de los días del año se puede observar un rezago de 1.4% con respecto al avance esperado para esta fecha.

Para conocimiento a detalle de los avances de este Sistema, véase el anexo de **“AVANCES DE PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES 2013”**

Programa Agenda “Desde lo Local”

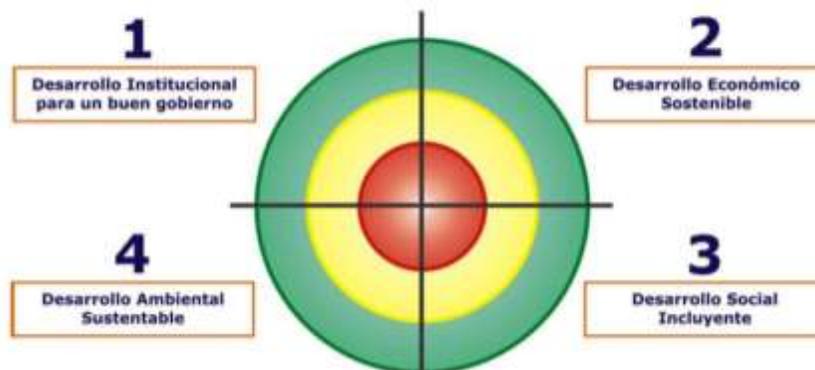
Eje de Gobierno Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

La Agenda Desde lo Local fomenta el ejercicio de planeación estratégica y el desarrollo en el municipio, a través de la identificación de las áreas de oportunidad se asumen y ejercen mecanismos, con los que se alcanzan condiciones mínimas que permitan ejercer los recursos de forma más eficiente y transparente.

El programa es de orden federal, diseñado por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo, (INAFED); Actualmente se encuentra establecido en 30 estados y 837 municipios del país.

Se estructura en 4 ejes que incluyen las áreas básicas para el desarrollo, a los que se les denomina **“Cuadrantes”**; de los cuales se desprenden **38 “indicadores”** que atienden áreas específicas de la política pública municipal. Cada indicador tiene una o más variables, denominados **“Parámetros”** (298).



Se utilizan 3 niveles o colores, en donde se ubica la situación en la que se encuentra el municipio:

VERDE = Logros Aceptables de Calidad Local
 AMARILLO = Prácticas por debajo de lo aceptable
 ROJO = Prácticas inaceptables del municipio

Implementación en el Municipio

Después de que el Ayuntamiento manifestó su voluntad de adherirse al Programa, fue necesario involucrar todas las áreas que lo conforman, tras ello se dio inició al desarrollo de las diferentes etapas del mismo:

- Etapa 1.- Autodiagnóstico municipal
- Etapa 2.- Atención de Áreas de Oportunidad
- Etapa 3.- Verificaciones (2)
- Etapa 4.- Certificación de resultados

Antecedentes:

Año	Resultado obtenido:	Observaciones
2008	18 de 39 certificados	----- "Premio Nacional al Desarrollo Municipal"
2009	39 de 39 certificados	-----
2010	34 de 39 certificados	----- "Premio Nacional al Desarrollo Municipal"
2011	39 de 39 certificados	-----
2012	33 de 38 certificados (*)	-----
2013	38 de 38 certificados	"Premio Nacional al Desarrollo Municipal"

(*) A partir del año 2012 se reestructuró el Programa y a partir de entonces los indicadores se reagruparon en 38 en lugar de 39.

Tras el desarrollo de las diferentes etapas del programa, el Municipio de Puerto Vallarta evidenció, acreditando en verde los 298 parámetros, obteniendo con ello los 38 certificados de los indicadores, por lo que es acreedor al "**Premio Nacional al Desarrollo Municipal**". Este reconocimiento se entregará en el marco del "X Foro Internacional Desde lo Local", el evento municipalista más importante de México, que tendrá lugar en el mes de diciembre del 2013 en Boca del Río, Veracruz.

Segunda Verificación del Programa Agenda Desde Lo Local



Beneficios:

Desde su implementación en nuestro municipio ha servido de herramienta de evaluación y rendición de cuentas de la administración; una guía de de trabajo y capacitación para funcionarios públicos.

Los indicadores certificados en verde:

Indicadores para un Municipio con Calidad Aceptable		
Cuadrante	Indicadores	Resultado de la verificación
Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno	1.1 Responsable de su administración financiera.	Verde
	1.2 Responsable de la seguridad pública.	Verde
	1.3 Promotor de la protección civil.	Verde
	1.4 Jurídicamente ordenado.	Verde
	1.5 Con vigencia del estado de derecho.	Verde
	1.6 Transparente	Verde
	1.7 Promotor de la participación ciudadana.	Verde
	1.8 Asociado y vinculado.	Verde
	1.9 Planeado y organizado.	Verde
	1.10 Promotor de la profesionalización de sus funcionarios	Verde
	1.11 Tecnificado y con internet.	Verde
Desarrollo Económico Sostenible	2.1 Promotor de alternativas económicas.	Verde
	2.2 Promotor de las vocaciones productivas.	Verde
	2.3 Responsable de promover el abasto de artículos básicos	Verde
	2.4 Promotor de la capacitación para el empleo local	Verde
	2.5 Promotor del turismo.	Verde
	2.6 Comunicado interna y externamente.	Verde
	2.7 Promotor del sector agropecuario.	Verde
	2.8 Promotor de la industria, el comercio y los servicios	Verde
Desarrollo Social Incluyente	3.1 Responsable de la población socialmente en riesgo	Verde
	3.2 Responsable del combate a la pobreza.	Verde
	3.3 Promotor de la salud.	Verde
	3.4 Promotor de la calidad educativa a nivel básico	Verde
	3.5 Con vivienda digna.	Verde
	3.6 Promotor de la igualdad entre mujeres y hombres.	Verde
	3.7 Promotor del desarrollo de la juventud.	Verde
	3.8 Promotor del deporte y la recreación.	Verde
	3.9 Promotor de la cultura y el patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico.	Verde
	3.10 Formador de ciudadanía.	Verde
	3.11 Prestador de servicios públicos.	Verde
Desarrollo Ambiental Sustentable	4.1 Cuidadoso del aire.	Verde
	4.2 Limpio y responsable de sus residuos.	Verde
	4.3 Cuidadoso de su imagen.	Verde
	4.4 Promotor de la conservación de sus recursos naturales.	Verde
	4.5 Territorialmente ordenado.	Verde
	4.6 Promotor del cuidado del agua	Verde
	4.7 Promotor del cuidado del suelo.	Verde
	4.8 Promotor de la educación ambiental	Verde

Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015

Eje de Gobierno Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico: Involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones.

La coordinación General de Control y Seguimiento se encargó de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. El documento consta de Diagnóstico General del municipio, la consulta pública bajo el nombre “Vallarta te escucha”, así como de conclusiones y estadísticas de la misma, en él se encuentran los Ejes de Gobierno, Objetivos estratégicos, esclarecimiento de prioridades y definición de una visión traducida en proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio, así como la metodología de evaluación del documento.

Inicio de la Consulta Ciudadana Plan Municipal de Desarrollo



Se sometió a la consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, así como de los organismos intermedios y grupos de la sociedad organizada para su discusión y perfeccionamiento, el Plan se aprobó en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 29 de abril, a través del Acuerdo No. 0137/2013.



La presentación oficial a la ciudadanía se realizó el pasado 02 de mayo del 2013.



Coordinación de Acciones derivadas de Reuniones Semanales de Gabinete.

Eje de Gobierno Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

Con el objetivo de auxiliar al Presidente Municipal en el ejercicio de sus atribuciones, para ello, dimos puntual relatoría y seguimiento para que se cumplan las instrucciones que da directamente el Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez a los funcionarios en estas reuniones de trabajo, mismas que se llevan a cabo todos los lunes de cada semana, en el Edificio de la Presidencia Municipal (Salón de Cabildo).

Se lleva también registro de asistentes y realizamos el análisis y seguimiento de acuerdos, de los cuales se estructura la orden del día de las siguientes reuniones.

Apoyo específico brindado a dependencias externas.

Trabajamos en coordinación con la **Dirección General de Participación Ciudadana** y con personal técnico del **Sistema DIF**, cuando de manera temporal, se utilizó el sistema de registro que éste órgano ofrece a los ciudadanos en sus jornadas, adecuándolo para implementarlo en el **Programa “Viernes en Movimiento”**.

Se apoyó a ambas direcciones para lograr la capacitación de todos los enlaces de las dependencias en la utilización de éste sistema de registro y seguimiento de beneficiarios, así como a personal de Participación Ciudadana, que fungió como recepcionistas en las mesas de registro y control.

Durante el periodo de transición que atravesó la Dirección de Participación Ciudadana, debido al cambio de Director General, nuestra dependencia acudió a capacitar al personal que funge ahora como enlace, apoyamos también al titular en los procesos y normas que se deben cubrir en su dependencia, con respecto al Sistema de Evaluación Municipal.

Al finalizar esta labor, se desarrolló junto con la nueva dirección, la nueva imagen y sistema de registro para el Programa Viernes en Movimiento, así como métodos más eficientes de planeación y logística. Con base a experiencias anteriores, detectamos y aprovechamos las áreas de oportunidad o mejoras que pudieran. Debido a las modificaciones realizadas al esquema del programa, mantendremos colaboración constante entre nuestra coordinación, los enlaces municipales y personal de Participación Ciudadana.

De igual manera, coordinamos esfuerzos para apoyar a la **Dirección General de Desarrollo Económico**, compartiendo la labor de capacitar y presentarle al nuevo titular de la dependencia, los procesos y puntos a cubrir que se requieren de acuerdo al SEM (Sistema de Evaluación Municipal). En ésta ocasión, fue necesario reestructurar los proyectos existentes. La dinámica de la nueva dirección, hizo preponderar algunas de las funciones, que bajo la dirección anterior estaban siendo consideradas en menor importancia y que con la metodología de trabajo del nuevo titular se consideraron muy relevantes, por ello, se replantean acciones y metas realizándose los cambios en el Sistema y a la vez, se diseñaron nuevos Programas Operativos Anuales que actualmente se están implementando.

Coordinación General de Proyectos Estratégicos.

Eje de Gobierno Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

Dependencia encargada de coordinar el más alto nivel para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos concertados entre el gobierno municipal, los ayuntamientos metropolitanos, las dependencias, poderes y entidades de las administraciones federal y estatal, la iniciativa privada y las organizaciones civiles.

En materia de Programas de Gobierno y en el marco de sus atribuciones la Coordinación General de Proyectos Estratégicos contribuyó con el diseño, aplicación, operación y/o establecimiento de los distintos Programas del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, entre los que se mencionan:

Programa	Dependencia
Viernes en Movimiento	Participación Ciudadana
Regularízate Ya	Ecología y Ordenamiento Territorial
Estudiantes Avanzando	Desarrollo Social
Casa Digna	Desarrollo Social
Reforestación	Ecología

En materia de políticas públicas, establecimos líneas de trabajo transversales entre diferentes dependencias del organigrama municipal específicamente en las siguientes asignaturas:

Participación Ciudadana

Mediante el lanzamiento del Presupuesto Participativo, que con la participación de la Tesorería Municipal contribuyó a la socialización de esta herramienta democratizadora del gasto público en materia de Obra Pública, Seguridad y Servicios.

Imagen Urbana

Mediante el lanzamiento de la Campaña “**Vamos a buen puerto**”, que en forma coordinada entre las direcciones generales de Comunicación Social, Seguridad Ciudadana, Reglamentos, Padrón y Licencias, Turismo, entre otras; contribuyó con el fortalecimiento de la armonía visual entre la naturaleza y la infraestructura urbana como un atributo de competitividad para Puerto Vallarta en el mercado turístico nacional e internacional.

Preservación de los recursos naturales

Mediante el lanzamiento de la Campaña de Reforestación Municipal, que bajo la rectoría de la Dirección de Ecología conjuntó esfuerzos en materia de regeneración de la mancha verde en áreas urbanas en franco deterioro, incentivando además la participación de la comunidad educativa en el cuidado y preservación de las áreas que fueron intervenidas.

La Coordinación de Proyectos Estratégicos participa también en el diseño y ejecución de mecanismos de evaluación de los diferentes Planes, Políticas y Programas del gobierno municipal mediante ejercicios de retroalimentación con los titulares de las diferentes dependencias y trabajo coordinado con las diferentes empresas consultoras de la administración municipal en materia de eficiencia gubernamental, comunicación institucional, decisiones estratégicas, entre otras.

Dirección General de Comunicación Social

Eje de Gobierno Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

Es la dependencia encargada de transmitir a la ciudadanía las actividades públicas que el Presidente Municipal y sus funcionarios realizan durante su periodo de gobierno, ya sea de manera escrita, gráfica y/o grabada a los medios masivos de comunicación. En este primer año de gobierno, planeamos, diseñamos y realizamos las campañas de difusión publicitaria de las diversas Dependencias Municipales.

Con el objetivo de facilitar un espacio funcional, decoroso y cómodo para el desarrollo de los medios y la comunicación institucional, realizamos la **remodelación de la Sala de Prensa**, la cual cuenta con 8 equipos de cómputo de modelo reciente, 1 equipo de sonido, mobiliario y stand institucional para la realización de ruedas de prensa.

Entre otras acciones relevantes que realizamos, fueron:

Concepto	No.
Boletines de prensa emitidos.	948
Spots radiofónicos producidos.	117
Cortes informativos en audiovisual.	87

Coordinamos y analizamos la información que se utiliza para la realización de Audiovisuales en apoyo a dependencias, del primero de octubre a al mes de agosto brindamos apoyo a los siguientes Programas Municipales:

Audiovisuales	Dependencia	Medios	Cantidad
Programa “Casa Digna”	Desarrollo Social	Internet	5
Programa “Útiles y Mochilas”	Desarrollo Social	Internet	4
Rehabilitación y Obra Publica	Infraestructura y Servicios	Internet	13
Programa “Estudiantes Avanzando”	Desarrollo Social	Internet / Tv	1
Programa “Viernes en Movimiento”	Institucional	Internet	11
Obra de mitigación de inundaciones	Infraestructura y Servicios	Internet / Tv	2
Oficina de atención al turista	OATRE	Internet / Tv	2
Acciones Concretas	Institucional	Internet	2
Presupuesto Participativo	Institucional	Internet	1
Programa “Vamos a buen puerto”	Institucional	Internet / Presentación	1
Programa “Nuestra mejor cara”	Institucional	Internet	1
Adoptón Vallarta 2013	Centro de Acopio Animal	Internet	1
Conmemoraciones	Institucional	Internet	3
Educación en Protección Civil	Comisión de Protección Civil	Internet	2

Tesorería Municipal

Eje de Gobierno: CIUDAD LIMPIA

Objetivo Estratégico Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

Es la dependencia facultada para administrar los recursos públicos y a su vez, suministrarlo a las dependencias con el objetivo de cumplir con los programas operativos anuales acordes a las necesidades enlistadas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Subdirección de Ingresos

Los ingresos que recibe el municipio son los correspondientes a su recaudación propia, a las participaciones y aportaciones federales y estatales y a los derivados de la firma de convenios con dependencias de cualquier orden de gobierno, estos se aprecian en el siguiente cuadro.

Comparativo de Recaudacion		De 1 de Enero al 31 de Julio			
Ingresos	Tabla 1, Recaudacion al 31 de Julio				
	2012		2013		
	\$	%	\$	%	
Impuestos	198,765,872.43	29.90	200,810,587.08	28.76	
Derechos	56,732,634.41	8.54	66,973,937.85	9.59	
Productos	8,802,151.27	1.32	9,083,893.11	1.30	
Aprovechamientos	64,151,926.63	9.65	63,753,547.52	9.13	
Participaciones	217,145,632.84	32.67	222,376,939.39	31.84	
Aportaciones	81,417,801.12	12.25	103,755,984.27	14.86	
Convenios	34,779,104.30	5.23	29,105,883.53	4.17	
Transf., asig., sub. y otras ayudas	2,877,493.98	0.43	2,479,461.81	0.36	
Otros ingresos y beneficios varios	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>916.68</u>	<u>0.00</u>	
Total	\$ 664,672,616.98	100.00	\$ 698,341,151.24	100.00	

La recaudación propia se obtiene del cobro de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que se contemplan en la Ley de Ingresos del municipio para el ejercicio fiscal 2013, y que compete a la subdirección de ingresos.

En el ejercicio fiscal 2013 se observa un incremento en la recaudación propia 4% (véase cuadro comparativo), con una recaudación total de \$ 328'452,584.74 en el 2012 a \$ 340'621,965.56 en el 2013, y las participaciones, aportaciones y convenios tuvieron un incremento del 7% de un año a otro, quedando un incremento real del 5% en los ingresos totales del ejercicio 2013 (véase cuadro comparativo).

Eficiencia en la recepción de pagos.

En los meses de más afluencia recaudatoria, se alinearon esfuerzos para mejorar los tiempos en la espera que deben hacer los contribuyentes para pagar sus adeudos. Logramos incrementar el número de cobros promedio por cobrador (cajero).

Se incrementó el número de cobros por cajero al día en promedio un total de 170 a 250, respecto los meses con más afluencia de contribuyentes, contrastando el año anterior y el presente; ello en el momento que se abrieron 5 puntos más de recaudación con el apoyo de personal de otros departamentos y aunque la demanda de cobros sigue causando largas filas los días más concurridos de recaudación, se redujeron significativamente los tiempos de espera y hubo un tránsito más fluido que permitió aminorar las molestias de la ciudadanía.

Se crearon cajas especiales y se abrieron mayores puntos de recaudación aprovechando las áreas de oportunidad existentes y solicitando el apoyo de otros departamentos apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información, en la habilitación de puntos de recaudación para cubrirlos en forma temporal.

Entre otros logros se realizó la actualización de contribuciones como incentivo a los contribuyentes que si cumplen. Utilizando la tecnología a favor de todos se facilita realizar sus pagos por internet y por pago referenciado por lo cual se amplió el plazo para el cobro de licencias municipales y los periodos de descuentos en multas y recargos; sin duda este es un gran beneficio para el contribuyente, ya que se les otorgaron los descuentos contemplados en la ley de ingresos por el cumplimiento oportuno de sus pagos.

Con lo anterior, se mejoró cualitativamente la recaudación al aplicar la actualización a las contribuciones que el municipio percibe; ello representa una mejora porque anteriormente era un procedimiento que no se hacía y por ley debía realizarse; es cualitativa porque influye en el apego estricto a las normas fiscales; incentiva a los contribuyentes cumplidos a seguir siendo cumplidos, ya que la actualización únicamente afecta a los morosos quienes han omitido el pago de sus obligaciones en forma reiterada.

Facilidades administrativas en la recepción de cobros predial.

Cuando se trata del cumplimiento de obligaciones fiscales a cargo de las personas, lo ideal es buscar la forma de causar menos desgaste y mayores facilidades al momento de que realicen sus pagos. Por ello, paulatinamente han aumentado las opciones para efectuar cobros a través de diferentes medios de pago. Tal es el caso del pago referenciado de predial. A la fecha se cuentan con dos referencias bancarias, en Scotiabank y en Santander, no obstante, se firmaron dos contratos más con BBVA Bancomer y con HSBC para que también en éstos bancos los contribuyentes puedan realizar sus pagos, lo cual eventualmente se verá reflejado en la página de internet; asimismo, se está en proceso de firmar dos convenios similares con Banamex y Banco Azteca, que de igual forma se espera que ya estén operando estos pagos referenciados a finales del presente ejercicio fiscal 2013.

Con esta variedad de opciones logramos y lograremos que el proceso de pago sea más eficiente y cercano a la gente. El ciudadano podrá cumplir con sus obligaciones fiscales con la comodidad que implique asistir a la institución bancaria de su preferencia.

Subdirección de Catastro

Con el objetivo de mejorar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía en esta área, asistimos al Primer Foro Taller para el **Proyecto de Modernización de los Catastros Municipales del Estado de Jalisco**, en la Ciudad de Guadalajara con él se cumplen varios objetivos:

- Mejorar el marco normativo de la gestión catastral, teniendo un marco jurídico con las reformas realizadas a las leyes de la materia, así como creando el Reglamento de la Ley de Catastro, el cual no existía.
- Profesionalización de los Servidores Públicos.
- Trabajo coordinado a través de la firma de Convenios de Colaboración Municipal.
- Equipamiento de los Catastros Municipales.

Sin duda el tema del impuesto predial es uno de las principales fuentes de ingresos propios que tiene el municipio, como se puede observar la cuentas catastrales incrementaron en un 2% del 2012 al 2013 (véase cuadro de cuentas catastrales). Sin embargo al comparar las cifras del monto recaudado con el año anterior, este nos refleja un incremento del 3% (véase cuadro de impuesto predial rustico y urbano) lo cual indica que el incremento está por debajo de la inflación, situación que refleja la crisis económica que se vive en el país.

Padron Catastral

Tabla 2, Predios al 15 de Agosto

Tipo de Predio	2012	2013	Incremento
	Al 31 de Diciembre	Al 15 de Agosto	
Urbano	82,381	83,930	1,549
Rustico	1,362	1,410	48
Total	83,743	85,340	1,597

Impuestos sobre el patrimonio

De 1 de Enero al 31 de Julio

Tabla 3, Recaudacion al 31 de Julio

Impuesto	2012	2013	Incremento 2013	
	\$	\$	\$	%
Predial Urbano	121,433,650.41	128,835,437.33	7,401,786.92	6
Predial Rustico	5,244,452.56	3,753,434.62	- 1,491,017.94	-28
Transmisiones	54,023,396.44	59,903,261.11	5,879,864.67	11
Accesorios	8,204,700.58	5,722,017.40	- 2,482,683.18	-30
Total	\$ 188,906,199.99	\$ 198,214,150.46	9,307,950.47	5

En coordinación con la Dirección de Catastro del Estado y encabezado por la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, dimos inicio a la implementación del **Proyecto de Modernización Catastral y Vinculación Registral**, que en esta primera etapa la integran 19 Municipios, entre ellos Puerto Vallarta, cuyo objetivo es que estén vinculados y compartan la misma información tanto el Catastro Municipal, Catastro del Estado, Registro Público de la Propiedad y el Gobierno Federal.

En coordinación con la Dirección de Catastro del Estado el personal operativo de esta dependencia ha recibido capacitación en temas muy importantes para el desempeño de sus funciones, tales como:

- Tablas de Valores.
- Valuación.
- GPS.
- Cartografía.
- Marco Legal.
- Trámite y registro.

La Subdirección de Catastro Municipal forma parte y colabora en la Comisión Municipal de Regularización de Predios, Colonias y Fraccionamientos.

Departamento de Fiscalización

Respecto al **Impuesto de Hospedaje**, existió una variación positiva del 7.97% relativa a los ingresos obtenidos en 2013 en comparación con el 2012 (véase cuadro del departamento de fiscalización), ello se debió a la regularización de tres contribuyentes que realizaron convenios en este año, pagando altas cantidades del impuesto.

En relación a los Derechos por el Uso, Goce o Aprovechamiento de la **Zona Federal Marítimo Terrestre**, comparados entre 2012 y 2013, se obtuvo una diferencia positiva de 14.89%; ello fue debido a una concesión por la que se obtuvo un nuevo registro, pagando una suma considerablemente alta; así también, algunos contribuyentes se regularizaron.

Por otra parte, la recaudación por concepto de **recolección de basura** aumentó en un 33.43%, ello toda vez que las nuevas tarifas ya contemplaron la disposición final de residuos sólidos, que es una cuota que ya estaba establecida para esos efectos, debía cobrarse y no se hacía.

Por último, la fiscalización de multas de tránsito y los recursos generados por éstas, aumentaron en un 30.20%, ello probablemente debido a la mejora continua en la rendición de cuentas.

Departamento de Fiscalización		De 1 de Enero al 31 de Julio		
Tabla 4, Cobro de Impuestos del Departamento de Fiscalización				
Concepto	2012	2013	Variación	
	\$	\$	\$	%
3 % S/Hospedaje	37,052,504.16	40,005,241.39	2,952,737.23	7.97
Zona Federal Maritima	20,640,220.18	23,712,549.00	3,072,328.82	14.89
Recoleccion de Basura	16,877,964.12	22,519,846.96	5,641,882.84	33.43
Multas de Transito	<u>1,482,851.00</u>	<u>1,930,742.00</u>	<u>447,891.00</u>	30.20
	\$ 76,053,539.46	\$ 88,168,379.35	\$ 12,114,839.89	15.93

Por último, podemos destacar que la tesorería a pesar del decremento en las participaciones federales, ha logrado incrementar sus ingresos propios para continuar los proyectos programados para este ejercicio fiscal.

5.2 Secretaría General

Eje de Gobierno Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

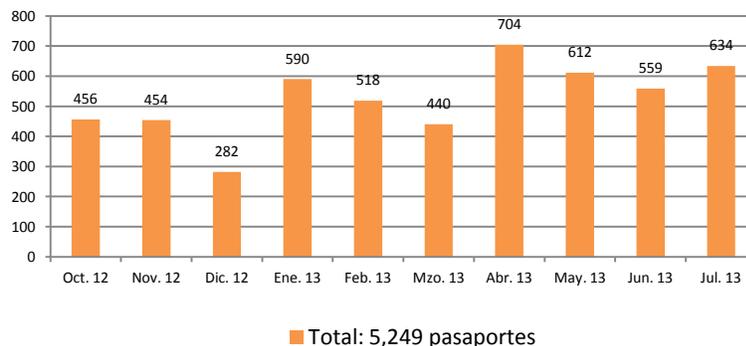
Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores

Como medida de austeridad y para beneficio de la ciudadanía se trasladaron las oficinas de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores al edificio de la Presidencia Municipal, medida que genera un ahorro anual por la cantidad de 114,000.



En esta administración se expidieron 5,249 pasaportes, en su mayoría los pasaportes con vigencia a 6 años, siendo abril el mes en que este trámite presentó mayor demanda.

Relación de emisión de Pasaportes



Es importante mencionar que se establecieron acciones encaminados a la mejora en la prestación de los servicios, tales como:

- Reducción del tiempo en la emisión y entrega de pasaportes ordinarios que era de 7 u 8 días a 3-5 días hábiles.
- Se implementó el apoyo con personal de la oficina para el llenado de solicitudes, lo que agiliza los trámites y reduce el tiempo de espera de los usuarios.
- Como parte de la mejora de los servicios, el personal se encuentra uniformado e identificado.
- Con el objetivo de mejorar el servicio y la atención de nuestros usuarios se estableció un Buzón de quejas y sugerencias.

Dentro de las acciones de la dependencia se encuentran los apoyos consulares, como los de repatriación de restos humanos o de menores provenientes del extranjero.

Registro Civil

Dentro de las atribuciones de La Oficialía Mayor del Registro Civil, se encuentran el hacer constar en forma autentica los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas. Por lo que se efectuaron más de 39,000 actos, siendo la certificación de actas, registro de nacimientos y la emisión de CURP, los de mayor demanda.

Tipos de servicios realizados (Oct. 2012- Ago. 2013)	
Actos	Cantidad
Registros de Nacimiento	4,947
Matrimonios	1,113
Reconocimientos	114
Defunciones	1,122
Aclaración de Acta	287
Certificaciones de Acta	29,113
Actas Foráneas	1,882
CURP	2,886
Divorcios	183
Inscripciones de Acta	122

En apoyo a la ciudadanía se ha eficientado el servicio en la emisión de actas certificadas, reduciendo el tiempo y costo hasta en un 50% actualmente este es un servicio de respuesta inmediata, a la fecha se han emitido 29,113 actas. Además se gestionaron y tramitaron 1,882 Actas foráneas a distintos estados y municipios del país. Asimismo se emitieron 2,886 documentos de Clave Única de Registro de Población (CURP).

Para facilitar la regularización de actos civiles y con ello la certeza jurídica a parejas y familias, se llevó a cabo la Campaña Colectiva de matrimonios y Registros, en la que 170 parejas contrajeron matrimonio civil; se realizaron 746 Registros extemporáneos y 63 reconocimientos de hijos.

Aunado al servicio dentro de las oficinas se ha brinda asesoría e información en el desarrollo del Programa Viernes en Movimiento, lo que ha servido de orientación a los sectores más desfavorecidos.

Oficina Técnica de Cabildo

La Secretaria General a través de su oficina Técnica de Cabildo coordina las Sesiones que efectúa el pleno del Ayuntamiento. De Octubre del 2012 a Julio de 2013 se han llevado a cabo 18 Sesiones Plenarias, de las cuales 14 han sido ordinarias, 03 extraordinarias y 01 solemne. Se han tomado 186 acuerdos edilicios, de los cuales 06 han sido por Unanimidad, 12 por Mayoría Calificada, 07 por Mayoría Absoluta y 161 por Mayoría Simple. Los acuerdos fueron aprobados como se muestra en la siguiente gráfica.

Sesiones y Número de Acuerdos aprobados							
Nº	Tipo de Sesión	Fecha	Unanimidad	Mayoría Calificada	Mayoría Absoluta	Mayoría Simple	Nº de Acuerdos
1	Ordinaria	Octubre 01 de 2012	0	0	1	4	5
2	Ordinaria	Octubre 31 de 2012	3	0	0	6	9
3	Ordinaria	Noviembre 24 de 2012	0	0	0	28	28
4	Ordinaria	Noviembre 29 de 2012	1	0	0	14	15
5	Ordinaria	Diciembre 15 de 2012	2	1	1	2	6
6	Ordinaria	Enero 14 de 2013.	0	0	0	4	4
7	Ordinaria	Enero 17 de 2013.	0	0	0	12	12
8	Ordinaria	Enero 21 de 2013.	0	3	0	4	7
9	Ordinaria	Febrero 15 de 2013.	0	1	0	9	10
10	Ordinaria	Marzo 04 de 2013.	0	1	0	9	10
11	Ordinaria	Marzo 25 de 2013.	0	1	0	14	15
12	Ordinaria	Abril 29 de 2013.	0	0	2	15	17
13	Ordinaria	Mayo 30 de 2013	0	3	0	14	17
14	Solemne	Mayo 31 d3 2013.	0	0	0	0	0
15	Extraordinaria	Junio 21 de 2013.	0	1	0	0	1
16	Extraordinaria	Junio 23 de 2013.	0	0	2	0	2
17	Extraordinaria	Julio 15 de 2013	0	0	0	1	1
18	Ordinaria	Julio 29 de 2013	0	1	1	25	27
Total:			6	12	7	161	186



Certificaciones

De conformidad a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en su artículo 63, la Secretaria General a través de la dirección técnica, realiza el trámite de certificaciones, tanto a solicitud de particulares como de las dependencias que conforman la administración municipal.

A lo largo de este primer año se han atendido 4,534 solicitudes de certificación de documentos, se clasifican de la siguiente manera:

Concepto	No.
Certificaciones de ingresos para becas.	280
Cartas de Residencia.	2,577
Solicitud de Certificaciones atendidas.	* 1,677

* Alrededor de 6,000 documentos certificados se derivan de las 1,677 solicitudes.

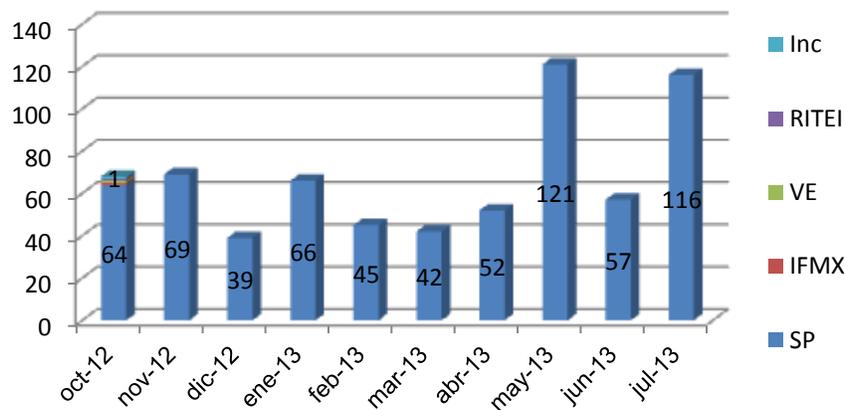
Unidad de Transparencia y Oficialía de Partes

A través de la Unidad de Transparencia se han implementado instrumentos en beneficio de la sociedad que permitan el desarrollo y la expansión del derecho de acceso a la información en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta; por lo que en apego al marco legal, reglamentario e institucional, se acató la recomendación del Instituto de *Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI)* de establecer las bases de colaboración con la celebración y firma de convenio de adhesión al sistema INFOMEX.

A través de la plataforma del sistema INFOMEX la ciudadanía puede conocer la información pública de los municipios y zona Metropolitana del estado de Jalisco.

Se recibieron y atendieron en tiempo y forma 681 solicitudes de información; además a través de la Oficialía de Partes se tuvieron por recibidos y turnaron a diferentes dependencias del Ayuntamiento un total de 4,492 oficios.

Solicitudes de Información y su medio de presentación



SP: Solicitud recibida personalmente

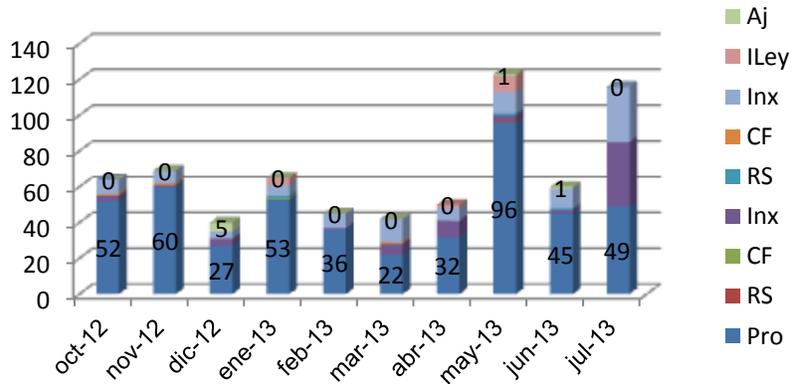
IFMX: Solicitud recibida por INFOMEX, Jalisco

VE: Solicitud recibida vía electrónica distinta a INFOMEX, Jalisco

RITEI: Solicitudes Remitida por el ITEI

INC : Solicitudes remitidas al ITEI

Solicitudes de Información y su resolución



Pro : Procedente

RS : Procedente parcial o Improcedente por tratarse de información reservada

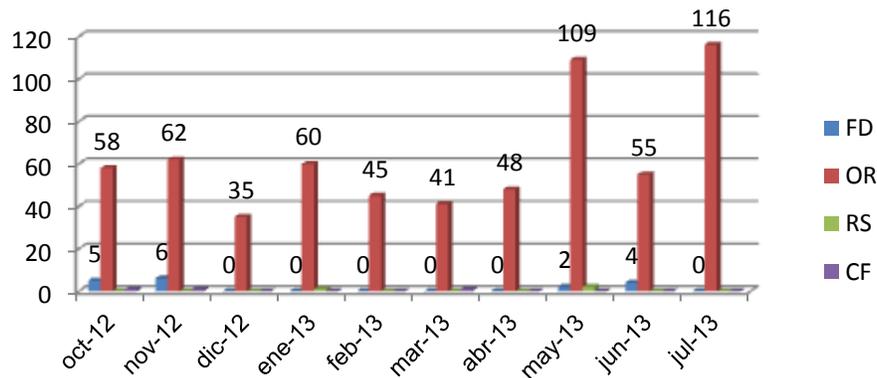
CF : Procedente parcial o Improcedente por tratarse de información confidencial

Inx : Procedente parcial o Improcedente por inexistencia

ILey : Improcedente rechazada por no cumplir con los requisitos de ley

Aj : Improcedente es ajena al ejercicio del derecho de acceso a la información

Tipo de información solicitada



LA: LIBRE ACCESO

FD : Información fundamental

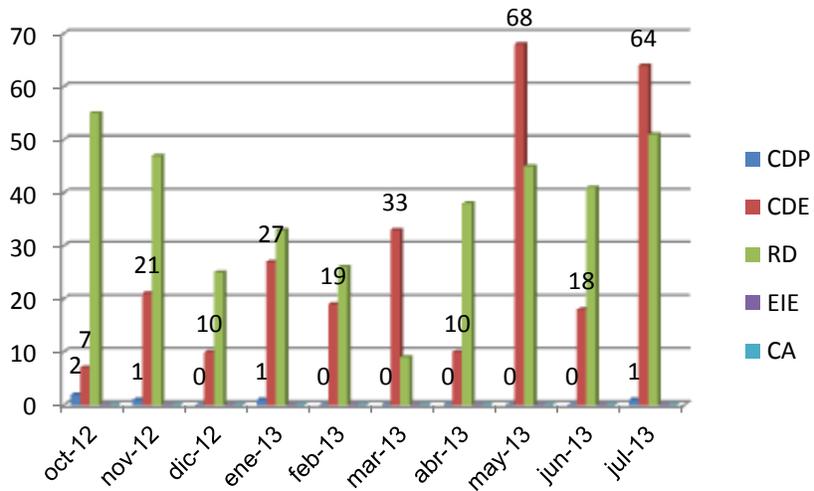
OR: Información ordinaria

PROTEGIDA

RS : Información reservada

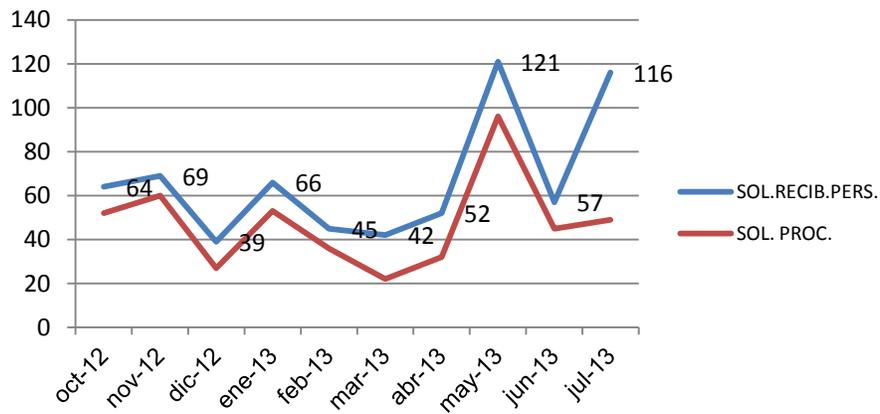
CF : Información confidencial

Medios de acceso a la información



CDP : Consulta directa personal
CDE : Consulta directa electrónica
RD : Reproducción de documentos
EIE : Elaboración de informes específicos
CA : Combinación de las anteriores

La consulta directa electrónica presenta un incremento significativo en relación a otros medios de consulta, lo que refleja el conocimiento de la ciudadanía de los diversos medios disponibles para acceder a la información pública.



Tal como se observa en los comparativos, el número de solicitudes recibidas ha observado un crecimiento, así como en número de solicitudes que resultan en sentido procedente; lo que muestra una ciudadanía informada y que utiliza las herramientas de acceso para conocer las acciones gubernamentales y el ejercicio de los recursos públicos.

Procuraduría Social

Uno de los retos de la Procuraduría Social en esta administración, fue posicionarse como una entidad del Gobierno Municipal para la atención de los problemas sociales, así como para la atención a los temas jurídicos de los Ciudadanos de Puerto Vallarta.

Entre las principales labores realizadas en esta área, ha sido el prestar el apoyo técnico-jurídico a los ciudadanos de Puerto Vallarta, para la atención de sus problemas legales. Además de la generación de acuerdos conciliatorios para la solución de conflictos entre particulares, como se muestra en la siguiente tabla:

Asuntos presentados Oficina de la Presidencia Municipal, Centro

Acción	2012	2013	Total
Ciudadanos Atendidos	169	1025	1,194
Asuntos Recibidos	15	212	227
Asuntos Concluidos	06	87	93
Asuntos en Proceso	09	125	134



Así mismo, la Procuraduría Social de este Gobierno Municipal, ha sido un facilitador y mediador en la solución de conflictos sociales, ya que durante este año, se atendió y coadyuvo en la solución a la problemática de los prestadores del Servicio de Taxi.

Contribuimos a solucionar el problema suscitado con el levantamiento de huelga de la Alianza de Camioneros de Puerto Vallarta, en coordinación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Jalisco.

También se coadyuvo con la Dirección General del Sistema Municipal DIF, y la Procuraduría de la Defensa del Menor, para la solución del levantamiento en huelga del Sistema DIF Municipal.

Hoy los problemas que aquejan a Puerto Vallarta, y a sus ciudadanos, nos interesan, y este ha sido un Gobierno que ha mostrado una política de atención y servicio a la población, teniendo como valor principal el mantenimiento del orden público y la paz social.

En este momento, como prioridad se están realizando gestiones ante la Secretaría de Salud para ampliar la cobertura de Seguro Popular. Se están generando gestiones ante el Instituto de Pensiones del Estado para finiquitar deudas contraídas por administraciones pasadas. Hemos acudido a diversas colonias y poblados del municipio, con la finalidad de atender la problemática social desde su lugar de origen, generando un puente de comunicación directa con los ciudadanos.

Es un orgullo mencionar que cumplimos con uno de los retos más importantes marcados en el actual gobierno fue la apertura de la Oficina de Atención y Asistencia a Turistas y Residentes Extranjeros, detonador para proyectar Puerto Vallarta como municipio seguro, donde los turistas nacionales y extranjeros, pudieran sentir el respaldo y apoyo de este gobierno municipal durante su estadía.

Procuraduría Social, Apertura de Oficina de atención al Turista



Nos dimos a la tarea de crear un modelo de gestión, que pudiera brindar todo el apoyo mediante la asesoría técnica y legal de manera gratuita, a los turistas que presentaran algún problema durante su estadía, por lo que en coordinación y con el valioso apoyo del Regidor Presidente de la Comisión de Turismo, los Cuerpos Consulares de Estados Unidos y Canadá, representados por las Agentes Consulares Kelly Trainor y Lyne Benoit, se creó la Oficina de Atención y Asistencia a Turistas y Residentes Extranjeros, que se posiciona como un modelo de gestión pública único en el País, y representa hoy una gran herramienta para posicionar a Puerto Vallarta como un municipio Amigable y Seguro para los turistas nacionales y extranjeros que visitan al Puerto.

Este modelo impulsado, por el Gobierno Municipal, presta sus servicios de manera gratuita, las 24 horas al día, asistidos por abogados bilingües, los 365 días al año, así mismo dispusimos de una línea 01800 para garantizar el acceso a este servicio de manera gratuita para cualquier persona que requiera del auxilio de OAATRE.

Hasta este momento se han firmado **43 Convenios de Colaboración con Hoteles del Puerto** nuestra meta para el próximo año es que todos los prestadores de servicio, en puerto Vallarta se sumen a esta ardua labor en favor de los turistas.

Esta oficina se inauguró en el presente año, donde hemos atendido al 100% de los ciudadanos, el registro que se lleva en esta oficina con corte al mes de agosto es el siguiente:

Asuntos presentados Oficina de Parque Lázaro Cárdenas

Concepto	2013	Total
Turistas Atendidos	1,050	1,050
Asuntos Recibidos	97	97
Asuntos Concluidos	84	84
Asuntos en Proceso	13	13

5.3 Contraloría Social

Eje: Ciudad Limpia

Objetivo: Trasparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

La Contraloría Social ejerce atribuciones que la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal le otorga como Órgano de Control Interno, además es de su competencia el desarrollo de la organización del sistema de control, vigilancia y evaluación de la gestión municipal; así como del manejo de los recursos públicos, entre otras actividades.

Durante el periodo octubre 2012 a agosto 2013, se revisaron 5,631 solicitudes de cheque, de los que se verificaron soportes, justificación del gasto, autorizaciones y evidencias requeridas de lo que emitieron dictámenes (glosa) de a uno de estos.

Se llevaron a cabo 62 intervenciones en los procesos de entrega y recepción intermedia de las siguientes dependencias de las siguientes dependencias:

- Sala De Regidores (Una Intervención)
- Secretaría Particular (Una Intervención)
- Seguridad Ciudadana (Tres Intervenciones)
- Tesorería (Una Intervención)
- Sub Tesorería (Una Intervención)
- Dirección Jurídica (Dos Intervenciones)
- Dirección De Comunicación Social (Una Intervención)
- Dirección General De Participación Ciudadana (Una Intervención)
- Dirección General De Reglamentos (Una Intervención)
- Sub Dir. de Fomento y Desarrollo Agropecuario y Forestal (Una Intervención).
- Sub Dir. De Ecología Y Protección Medio Ambiente (Una Intervención).
- Departamento De Relaciones Públicas (Una Intervención)
- Departamento De Control Y Seguimiento (Una Intervención)
- Departamento De Control Presupuestal (Dos Intervenciones)
- Departamento De Contabilidad (Una Intervención)
- Subdirección De Ingresos (Dos Intervenciones)
- Departamento De Nominas (Dos Intervenciones)
- Departamento De Protección Civil (Una Intervención)
- Departamento De Bomberos (Una Intervención)
- Departamento De Mantenimiento De Inmuebles (Una Intervención)
- Delegaciones: El Pitillal, Las Juntas, Ixtapa Las Palmas. (Dos Intervenciones Cada Una).
- 14 Agencias (Dos Intervenciones en cada una).
- Departamento De Fiscalización (Dos Intervenciones).

Auditorias de obra pública

Se llevan a cabo acciones para garantizar el cumplimiento de las normas y disposiciones legales, técnicas y administrativas correspondientes, tal es el caso de las auditorias de obra pública, donde se busca que los recursos públicos cumplan con los objetivos y programas para los que fueron asignados de manera transparente y eficiente. Para lo anterior se verificó la correcta inversión de los recursos materia de obra pública y se realizaron 27 verificaciones de la correcta utilización del equipo y maquinaria propiedad del ayuntamiento; además de 19 supervisiones físicas al departamento de maquinaria y mantenimiento de la Dirección de Obras Públicas.

Se verificó la correcta aplicación de normas, especificaciones y procedimientos administrativos para la obra pública en proceso, mediante la revisión de anticipos, estimaciones y finiquitos presentados por los contratistas; así como la inspección técnica en campo, la cuantificación de volúmenes de obra y en caso de existir discrepancias en los mismos, la conciliación correspondiente para cumplimiento de las obligaciones contraídas por los contratistas. Derivado de ello se tiene que se realizaron las siguientes acciones:

Concepto:	Cantidad
Glosas de anticipos	20
Glosas por Estimaciones	203
Verificación de Campo a Supervisión de Obra	668
Levantamiento de Obra	24
Conciliación de volúmenes	9

Se ha participado en 13 convocatorias de la Comisión de Adjudicación, Asignación y Contratación de Obra Pública, además en 10 convocatorias de la comisión de adquisiciones.

Fomento de la participación Ciudadana

En fomento a la participación ciudadana y en coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana, se conformaron los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, los cuales son elegidos democráticamente a través de las juntas vecinales y de manera organizada y honorífica se involucran en los procesos de obra pública y programas sociales. Con esto se cumple el objetivo de garantizar el desarrollo y aplicación transparente de los recursos públicos, pues se desarrolló reglamentación y procedimientos específicos para este fin. La contraloría social ciudadana propicia y facilita la interacción y comunicación entre la ciudadanía y el gobierno.

Los comités conformados son 25, uno por cada sector; 4 de obra pública y 21 de programas sociales.

Comité	No.
Obra Pública	4
Programas Sociales	
* Casa Digna	11
* Estudiante Avanzado	10

Contraloría Social, capacitación de Contraloría Ciudadana



Desarrollo de sistemas de control, vigilancia y evaluación en el manejo de los recursos públicos

En este rubro se brindó apoyo en la solventación y entrega de documentación de soporte en las observaciones emitidas por la auditoría superior del estado del programa SUBSEMUN 2011.

En cuanto a la vigilancia del manejo de recursos se verificó la entrega de uniformes, mochilas y útiles escolares en el programa de estudiantes avanzados, así como escuela ventilada, donde se entregaron 1,000 ventiladores. Del mismo modo se procedió a la verificación de la entrega de materiales del programa “Casa Digna” en 8 colonias del Municipio: Los Tamarindos; Las Juntas; Volcanes; López Mateos; La Desembocada: La Floresta; Delegación Las Palmas e Ixtapa.

Dentro de los controles establecidos para la adquisición de combustible, requerido para el parque vehicular del ayuntamiento, se elaboraron y entregaron 2,387 tarjetas de abastecimiento y control de combustible.

Además se practicaron 10 arqueos a los fondos fijos de caja a diversas Direcciones, todas ellas sin observación:

- Dirección General de Turismo
- Dirección General de Ecología y Ordenamiento Territorial
- Subdirección Administrativa de Seguridad Ciudadana
- Jefatura Administrativa de Desarrollo Social
- Tesorería Municipal
- Subdirección de Servicios Médicos Municipales
- Instituto Vallartense de Cultura
- Secretaría Particular de Presidencia
- Coordinación General de Control y Seguimiento
- Dirección de Medio Ambiente y Ecología

Como apoyo a los funcionarios obligados ante el Congreso del Estado, se brindó asesoría a 243 de estos para la presentación de Declaración de Situación Patrimonial.

5.4 Oficialía Mayor Administrativa

Eje de Gobierno: Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico: Sanear las finanzas municipales.

Incorporación del personal municipal a los Servicios Médicos que brinda el IMSS.

Una vez generado el convenio de integración de los servidores públicos municipales a los servicios del IMSS, a partir del día 16 de Marzo del 2013, se iniciaron varias actividades en relación a la promoción, asesoría, atención y acción entre los trabajadores. Esta iniciativa se llevó a cabo en coordinación con el personal del IMSS y de Servicios Médicos Municipales; este último departamento a la fecha se encontraba con gasto operativo por encima de la calidad e integridad del servicio, es por ello que este convenio genera ahorro en las finanzas municipales, beneficiando tanto a los trabajadores como a sus familiares dependientes.

A continuación se mencionan las actividades realizadas para coadyuvar con este logro:

- ✓ Se brindaron pláticas informativas con el objetivo de sensibilizar, promover los beneficios y bondades que ofrece el IMSS a los servidores públicos, esto durante el mes de marzo, abril y mayo.
- ✓ Se llevo a cabo la *Primera Jornada de Acción y Promoción de la Salud para Servidores Públicos "PREVENIMSS"*, en coordinación con personal de IMSS de las diferentes clínicas de la ciudad, durante el mes de Julio; así mismo se contó con la Unidad Móvil de atención médica para la mujer. Se obtuvieron excelentes resultados, al atender un total de 1084 servidores públicos, de los cuales 673 fueron Hombres y 411 Mujeres. Los servicios que se brindaron son los siguientes:

1. Nutrición

Peso y Talla

Medición de cintura

2. Prevención y control de enfermedades

Vacunas

Entrega de Cepillos

Placa Dentobacteriana (entrega de pastillas)

Entrega informada de condones

3. Detección oportuna de enfermedades

Cáncer Cérvico-uterino

Cáncer de mama

Diabetes

Hipertensión

Hipocolesterolemia

- ✓ Formación de la *Unidad de Enlaces IMSS*, con el objetivo de contar con personal especializado en trámites y servicios que ofrece el IMSS en cada dependencia del Gobierno Municipal. Y con esto dar una atención más personalizada a los servidores públicos que tengan dudas o incidentes con tal institución de salud. Dentro de estos enlaces se encuentran líderes sindicales del H. Ayuntamiento y del DIF, con el objetivo de ser capacitados en esta nueva modalidad de atender en materia de salud a los afiliados.



Se paga un aproximado de \$2 millones mensuales al IMSS, en contraposición con el gasto que generaba SMM, con un aproximado de \$4 millones mensuales durante la administración pasada.



3,113 Servidores Públicos (Jubilados, DIF y COMUFODAJ) y sumados los beneficiarios de cada trabajador son un total de 12,800 (4 familiares promedio beneficiados por cada trabajador).

Jefatura de Recursos Humanos. Capacitación.

Se trabajó en coordinación con la Secretaria de Trabajo y Prevención Social en la XLV Semana de Cultura Laboral, del 27 al 31 de Mayo del 2013, como parte del Consejo Consultivo de Capacitación y Adiestramiento de la región. En la cual tuvimos la oportunidad de ser anfitriones en la inauguración de dicho evento.

Se ofrecieron 103 cursos de capacitación en los cuales 150 servidores públicos participaron de manera activa en diversos temas como:

- ✓ Cursos de Atención al Ciudadano en el Sector Público.
- ✓ Procedimiento Administrativo Sancionador.
- ✓ Computación Básica.
- ✓ Ortografía
- ✓ Las 5's: Sistema de Mejora de Calidad de la vida personal y laboral.
- ✓ Características propiedades y riesgos de gas.
- ✓ Excel Básico.
- ✓ Manejo de Residuos Peligrosos Biológico-infecciosos RPBI.
- ✓ Curso brindados a los trabajadores de Servidores Públicos, con el objetivo de mejorar las labores en marco del programa de Playas Certificadas etc.



Curso de capacitación, formación y operación de Siete Unidades Internas de Protección Civil y Bomberos.

Capacitación, formación y operación de Siete Unidades Internas de Protección Civil y Bomberos.

Se capacitaron a 120 Brigadistas (servidores públicos) de todas las dependencias del Gobierno Municipal, los cuales forman parte de las siete Unidades Internas, cumplen con la función primordial de implementar el Programa Interno de Protección Civil, mismo que se encuentra en creación, con la asesoría del personal de Bomberos y Protección Civil. Las herramientas operativas con las que cuentan son las de atender emergencias de primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación de inmuebles y combate contra incendios. Así también se encargan de identificar y evaluar los riesgos internos y externos a los que están expuestos los inmuebles, población interna y externa, así como con su entorno (Internos: instalaciones Hidráulicas, sanitarias, eléctricas, y de gas, ventanales de gran dimensión, escaleras, objetos susceptibles de caer, lámparas, mobiliario, etc. Externos: lugares con cables de alta tensión, anuncios gigantes, vialidades transitadas, edificios cercanos de gran dimensión, etc.).

Se tomo protesta a los Brigadistas el día 22 de Abril, mismos que coordinaron en sus áreas un simulacro de sismo, como parte de las actividades convocadas por Protección Civil del Gobierno del Estado.



Simulacros en UMA

Jefatura de Mantenimiento de Vehículos

Eje de Gobierno: Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas.

Programa de Rehabilitación vehicular.

Esta acción tiene por objetivo, Rehabilitar vehículos que pasadas administraciones dejaron inutilizables por falta de mantenimiento y negligencia. Se realizaron diagnósticos, pruebas y mantenimientos correspondientes para lograr el buen funcionamiento de las unidades, tratando de ejercer el menor costo posible para su rehabilitación.

Gracias al gran desempeño de los trabajadores, colaboración y el buen equipo que se ha conformado, fue posible la rehabilitación de los vehículos, logrando hasta el día 15 de Agosto de este año, un total de 75 (setenta y cinco) vehículos rehabilitados; con gran ingenio y productividad se repararon ininidad de refacciones usadas, dándoles mantenimiento, lubricación, soldando, pegando, parchando, lijando, pintando, etc.

Una vez rehabilitados, se reasignaron a departamentos que el nivel de desgaste y horas trabajadas eran mucho menor, esto para poder alargar el funcionamiento de los vehículos, que hasta estos momentos la gran mayoría siguen trabajando.

Algunos de los vehículos rehabilitados fueron de los siguientes departamentos Aseo Público, Parques y Jardines, Relleno Sanitario, Alumbrado, Cementerios, Fomento Agropecuario, Obras Públicas (maquinaria pesada), Seguridad Pública, Bomberos, Protección Civil, Participación Ciudadana, Desarrollo Social y Delegaciones.

Monto de la Inversión: \$1'010,300.00



Para esta labor fue muy importante la realización de formatos para la “Relación de trabajos realizados en taller municipal” en el cual se lleva el control exacto de las unidades entrantes especificando fecha, número económico, falla, orden de entrada, reparación, costos, etc.

Mes	Reparaciones
Octubre 2012	188
Noviembre 2012	262
Diciembre 2012	223
Enero 2013	198
Febrero 2013	218
Marzo 2013	242
Abril 2013	216
Mayo 2013	167
Junio 2013	237
Julio 2013	100
Total	2,051

Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico.

Como parte de las acciones emprendidas por la Subdirección se menciona la gestión del equipo para la operación del Sistema de Biométricos, equipo para el control de asistencias e incidencias del personal, con ello se promueve la productividad laboral.

Rediseño y optimización de la página web Institucional.

Esta acción tiene por objetivo:

- Que el ciudadano encuentre la información que busca en 4 clics o menos, para atender sus necesidades.
- Sea atractiva, clara y eficiente, así como proyectar una imagen institucional congruente con el Plan Municipal de Desarrollo.
- El ciudadano se entere de las actividades diarias de su gobierno, mostrando un espacio exclusivo para eventos que todas las dependencias realicen.
- Cumplir con el mínimo de estándares requeridos por órganos certificadores, y que a mediano plazo nos permitan ser partícipes de algún reconocimiento, premiaciones, certificaciones, etc. (ejemplo: IFAI, CIMTRA, etc.)

Dimos cumplimiento a lo referido en el capítulo IV de la Ley Federal del Derecho de Autor. La ciudadanía usuaria del portal, se ve beneficiada por la innovación del sitio web, al utilizar herramientas informáticas, recientes y legales. Del mismo modo, 600 usuarios de equipo de cómputo fueron beneficiados con licenciamiento de Software y Antivirus).

- I. 146 licencias de Microsoft Office Profesional 2013 Licenciamiento Open para Gobierno
- II. 500 Licencias de Kaspersky End Point Advance 10.0 licencia para gobierno
- III. 8 licencias para el Diseño, desarrollo, y programación de sistemas para gobierno.



Jefatura de Mantenimiento de Inmuebles e Intendencia.

Esta área se encarga de dar servicio a todas las dependencias que conforman el Ayuntamiento de Puerto Vallarta. En este primer año de gobierno ofrecimos a las dependencias más de 4,000 servicios aproximadamente, algunos de los principales trabajos que nuestro personal realiza son:

- ✓ Reparaciones en general, remodelación de oficinas, electricidad, fontanería, pintura, etc.
- ✓ Limpieza, Reparación y Mantenimiento de los Aires Acondicionados de las oficinas del H. Ayuntamiento, Servicios Médicos Municipales, Instituto de la juventud, Instituto de la Mujer, Patrimonio Municipal, Oficinas de Mercados Municipal, Academia de Policía, Oficinas de Bomberos y oficinas de COMUDIS.
- ✓ Reparaciones de energía eléctrica en las oficinas del Archivo Municipal.
- ✓ Se pintó interior y exterior de la Delegación del Pitillal, se repararon fugas en tres sanitarios, se instaló tubería toma de la calle al tinaco de agua, reparación de electricidad de contactos y se repararon las losas de techo y paredes del edificio.
- ✓ Se pintó exteriores de Presidencia Municipal.
- ✓ Instalación de drenaje nuevo en los Baños Públicos de Cultura.
- ✓ Se pintaron Lámparas, Bancas y Kiosco de la Plaza principal de Presidencia Municipal.
- ✓ Se ha dado apoyo y mantenimiento (pintura, eléctrico y fontanería) a los panteones 5 de diciembre, Ramblases, Progreso, Ixtapa, Las Palmas y El Colorado.
- ✓ Mantenimiento de pintura en general a los puentes, juegos infantiles, plazas de la colonia la floresta para el evento de "Viernes en Movimiento".
- ✓ Se rehabilitó el edificio de la Presidencia Municipal, que la anterior administración dejó semi-abandonado al mudarse a la UMA.

5.5 Dirección Jurídica

Eje de Gobierno Ciudad Limpia

Objetivo Estratégico: Transparentar al cien por ciento el manejo de los recursos públicos e innovar en la rendición de cuentas

Entre las facultades y atribuciones de la dirección se encuentran la de ser consejera jurídica de las dependencias, contribuye en la revisión de los convenios, acuerdos y contratos en los que sea parte el municipio; brinda además asesoría sobre la integración y seguimiento de los procedimientos administrativos.

Asimismo da seguimiento a los juicios y controversias en los que sean parte las dependencias y entidades de la administración.

Este es el estado que guardan los asuntos y acciones realizadas por la Dirección Jurídica en el periodo comprendido del 01 de enero 2012 al 24 de agosto 2013.

Acciones Relevantes	Acumulado Enero-Agosto
Juicios Laborales	349
Juicios Civiles	310
Amparos Administrativos	158
Juicios de Nulidad en Materia Administrativa	186
Audiencias en Juzgados Civiles, Pto. Vallarta	102
Audiencias Laborales	200



Documento a cargo de la Coordinación General de Control y Seguimiento.

Coordinador General:
Francisco Javier Lozano Del Real.

Compilación y Redacción:

Adrián Naranjo Castellanos

L.A.E. Victoria del Rocío Ruelas Toscano.

L.A.E. Cynthia Berenice Jazmín González González.

Lic. Aracely Alvidrez Calderón

Lic. Esmeralda Briseño.